

**LA POLITICA
DEL GOBIERNO
ES LO QUE
DESESTABILIZA**

Escribe Luis Romero



**Frenar
a la Banca
antinacional**
POR EL DIPUTADO
MARINO IRAZOQUI

DIGNIDAD

**24
PAGINAS**

**PRECIO
DE VENTA
N\$ 60**

AÑO III - No. 84

MONTEVIDEO 20 DE AGOSTO DE 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

**¿Qué sabe la
Doctora Reta sobre
el secuestro
de los hermanos Epelbaum?**



OCURRIDO EL 4/11/1976 EN PUNTA DEL ESTE

**EL NEGOCIADO DE
LUZARDO
Y "PREVISORA
MARTINELLI" EN
A.N.D.A.**

**DIPLOMA
DENUNCIANDO
ARBITRARIA
ACTUACION
POLICIAL**

**VIOLENTA REPRESION A
OBREROS DE A.F.E.**



**Convalidar
derechos
sindicales**

ESCRIBE

JORGE ANDRADE AMBROSONI



**AMERICA...
¡LATINA Y...
CARIBEÑA!**

Por Oscar López Ballestra

Wilson: dime con quien andas y te diré...

Como es sabido, el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira participó hace pocos días en una reunión secreta con mandos militares, encabezados por el General Medina, en la Estancia de San Juan.

Esto ha traído aparejado, que se realizarán los más variados comentarios al respecto y como es un tema que consideramos trascendente y demostrativo queremos también dar nuestra opinión.

Las actitudes del Partido Nacional, especialmente la de sus sectores mayoritarios, vienen siendo desde largo tiempo atrás, como es notorio, muy contradictorias.

Si recordamos lo que dijeron y prometieron durante la campaña electoral del año pasado y comparamos con lo que han hecho realmente de para llorar y comprendemos la desilusión tremenda que está sintiendo un gran número de jóvenes de Por La Patria, que sienten que han sido engañados en su buena fe, ya que Wilson se maneja en forma oportunista, dejando principios de lado. Ahora comprenden esos jóvenes, que aquella intervención también secreta, de Pivel Devoto con los militares, al año pasado, no fue casualidad, cuando, como to-

dos recordemos, hizo una serie de propuestas que los militares hicieron públicas, dejando muy mal parado al Partido Nacional.

Para poder criticar el Pacto del Club Naval, hay que ser coherente y consecuente y mantener una política de principios, precisamente las actitudes ambiguas que viene adoptando el Sr. Wilson Ferreira, que pronuncia un discurso izquierdista por un lado y participa por otro de la fallida Concertación, que no ha resuelto ninguno de los problemas que nos aquejan, demuestran a las claras que, Por La Patria no tiene un programa político, económico y social claro, ni expone una actitud de oposición responsable, frente a la aplicación por parte del gobierno, de una política económica netamente continuista, que sigue oprimiendo gestiones con el FMI, que traerán aparejado que se mantenga nuestra relación de dependencia, con todo lo que ello implica de lesivo para nuestra patria.

Pero, según parece, nada de esto le importa a Wilson, ya que además, a través de su compañero Zumarán, está impulsando "un nuevo Pacto Social", sin tener en cuenta

que el gran fracaso de la Concertación radicó en que, no se aprobaron bases serias para resolver la grave problemática económica y social que padecemos y solo se limitaron a enunciar buenos deseos, pero que en definitiva hasta ahora los problemas del salario, la vivienda, la salud, los alquileres, la enseñanza, los jubilados y etc., etc., siguen sin resolverse siquiera a medias.

Esto quiere decir, ni más ni menos, que Wilson en vez de clarificar a la opinión pública, asumiendo una posición acorde al proceder del gobierno del Dr. Sanguinetti, prefiere entrar en juegos políticos, que nada le aportan de positivo al país. Muy por el contrario, todas estas actitudes confunden, demoralizan, se perjudica a nuestra incipiente democracia y se le da alce al enemigo, a los militares fascistas que ven con gran agrado toda esta situación que los pone a salvaguarda.

Todos suponíamos, que entre el Frente Amplio y el Partido Nacional, se iba a poder formar un frente político, para actuar en toda esta instancia con firmeza, en busca de las soluciones que todos anhelamos. Pero muy por el contrario, ambos movimien-

tos vienen actuando en forma vacilante de tal forma que quienes cometieron todo tipo de crímenes y atropellos, puedan pasearse tranquilos y tengan además la casi certeza de que nada cambiará y que por supuesto, no tendrán que comprar los famosos pasajes para Gabón y Sudáfrica.

La reunión del Sr. Wilson Ferreira con los militares es, en primer lugar, una flagrante violación del Art. 77o. de la Constitución, que además fue propiciada, según señaló la prensa, por el propio Presidente de la República.

¿Pero esto a quién le importa, verdad?

Si igual, el propio Presidente Sanguinetti, ha violado el Art. 77o. en reiteradas ocasiones, como claramente lo demostró nuestro semanario, en oportunidad de la reunión que el primer mandatario sostuvo con militares en la ciudad de San José.

Porque que según estos sabios dirigentes, violar la Constitución no desestabiliza la democracia, ni le dá pie a los militares a participar y opinar en temas y problemas que no le atañen y sobre los cuales pesa una prohibición expresa.

¡¡Qué lindó ejemplo, vendad!!

¿Pero bien nos deja un compañero, ya no se sabe en quien confiar.

En segundo lugar, consideramos, que no es posible admitir semejante tipo de reuniones a espaldas del pueblo; e incluso a espaldas de su propio partido, de su gente, de sus diputados.

Tardías aclaraciones y posteriores editoriales, nada aclaran y tan solo sirven para que se confirme el paso en falso que se dió y que además, lamentablemente, fue perfectamente planificado por la dupla Sanguinetti-Battile.

Por otra parte, pensamos que las reuniones siempre deben tener un fin y nadie ha entendido muy bien a que fines sirvió ésta.

Esperamos que Wilson aprenda que todas estas idas y venidas, se pagan caro, porque tienen un alto precio político. Con la gente no se puede jugar, no somos una majada de corderos a quienes se nos puede engañar llevar y traer sin que nada pase.

No, de ninguna manera.

Nuestro pueblo merece respeto y debe ser considerado y quien aspire honestamente a mantener vigente el régimen democrático en nuestro país, deberá necesariamente contar con su inimitable aporte.

Obe quedar muy claro, una vez más, que solo la más activa y enérgica participación popular, a todos los niveles, podrá ser sostén de la libertad

y de la democracia y más Wilson y Seregni no entiendan este punto básico, la República correrá serios riesgos, que por supuesto, después no podrán arregiarse con "pactos" o "tablas alianzas de clase".

Fuentes bien informadas nos dicen que el Jueguito del Dr. Sanguinetti es, llamar en forma permanente a Wilson y otros líderes y decirles que: "se nos vienen", "no lo puedo parar", "Medina no puede más".

Por favor, basta de versos, pongamos a los militares del proceso, a todos esos fascistas, en la cárcel ahora, pactemos las medidas necesarias en este sentido, reestructuremos y democriticemos a las Fuerzas Armadas y comprobemos entonces, como no habrá más amenazas, ni problemas.

Mientras los mismos generales y coroneles de la dictadura sigan en actividad, con mando de tropas, seguirán siendo una sombra detrás del poder político y de nuestra democracia.

Así que, don Wilson, dejes de politiquerías, actuemos con seriedad y principios, impulsando un programa económico renovador, que defienda los intereses de nuestro pueblo, aprueben las leyes que el país reclama y que están pendientes en el Parlamento, para que entonces sí, podamos afirmar seriamente que vivimos en un régimen democrático.

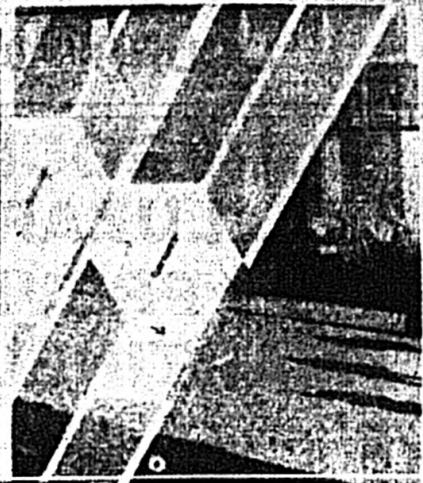
Atacan local de la "99" y Socialismo

Al cierre de nuestra edición y ya imprimiéndose, no sin estupor para algunos que depositaban todas sus esperanzas en la "PRIMAVERA DEMOCRATICA" dos hechos generados sin duda alguna por la "MANO DE OBRA DESOCUPADA" los volvieron a la realidad y a demostrar una vez más que el APARATO REPRESIVO SI GUE INTACTO, LAS BANDAS FASCISTAS OPERAN IMPUNEMENTE Y que según textuales palabras del doctor Manini Ríos, manifestadas a un diputado: "LA POLICIA AUN NO SE DIO CUENTA QUE LA DICTADURA TERMINO".

Bueno es recordar, que los atentados al local central de la Lista 99, lema POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO y a la CASA DEL PUEBLO, del Partido Socialista, son ni más ni menos que otro escalón en la escalerilla fascista y retrograda y de los cuales habrá que exigirle al Ministro del Interior, mucho más que un "rutinario" pedido de informes. Se necesita algo más que un escueto comunicado que diga: "se inician averiguaciones por parte de esta Jefatura". Y más cuando en esta semana que transcurrió han recrudecido las amenazas y los atentados concretos como los que ocurrieron en varios centros de Enseñanza y a sindicalistas que exigen reivindicaciones laborales.

Semanario DIGNIDAD hace llegar a los compañeros del Partido Socialista y de la 99 su solidaridad y repudio por el vandálico hecho; a la vez que compromete esfuerzos y abre sus páginas a fin de redoblar la lucha no sólo contra los que realizan esta clase de atentado sino también contra quienes desde, las bambalinas, mientras se hacen cebar mata inspiran estos actos y añoran tiempos recientes a los que el pueblo ya les dio un rotundo NO.

¡¡NI UN PASO ATRAS! IEL PUEBLO VENCERÁ!



Los atentados a locales políticos que en forma alarmante se habían producido en la época de las elecciones, volvieron a recrudescer en la pasada jornada cuando en horas de la madrugada, personas desconocidas rociaron con plomo la fachada de la sede central de la "99", ubicada en Avda. del Libertador General Lavalleja, frente al Palacio Legislativo.

En horas de la madrugada del domingo, al parecer entre las 3 y las 5 horas, desde un vehículo en marcha tiraron todo el frente del local del sector del Frente Amplio que lidera el senador Hugo Batalla, justamente la lista que obtuvo mayoría en las últimas elecciones, dentro de la coalición política.

A las 7 y 30 horas arribó

el intendente del club político Noel Medina, quien comprobó que todos los vidrios estaban rotos y se podían observar impactos de bala de grueso calibre en las paredes interiores. Había numerosos proyectiles en el piso del local y también incrustados en las paredes. Fue llamado el senador Hugo Batalla quien también concurrió a media mañana y dispuso que se

efectuara la denuncia en la Seccional correspondiente. Se afirmó que no existe ningún tipo de antecedente sobre este club político y que en el lugar no aparecieron panfletos ni indicios que identifiquen a los autores del atentado o los motivos del mismo.

EN LA "CASA DEL PUEBLO"

En la noche de ayer se produjo otro atentado contra un local político. Esta vez le tocó el turno a la "Casa del Pueblo", denominación que identifica a la sede central del Partido Socialista, ubicada en Soriano.1218.

Personas desconocidas arrojaron dos bombas de alquitrán dañando el frente y los carteles de propaganda. Los daños no fueron avulsados y no existen seguros. La denuncia en torno a este atentado fue presentada en la Seccional 2ª en tanto que la denuncia por el atentado contra la sede central de la Lista 99, fue presentada en la Seccional 3ª.

DIRECTOR Pincus Anderson Medina REDACTOR RESPONSABLE

Jesús Alberto Gallo. Rivera 2666 Tel. 79.94.28

CONSEJO EDITOR Julián Battie Ricardo Cohen

Jorge Pérez Silvia Cardoso Martín E. Lamas SECRETARIO DE REDACCION:

Jorge Yullani COLUMNISTAS Eduardo Lima Adriana De León Darío Rodríguez Amílcar Centurión Luis H. Morales Elías Turubich Rusthy Gallo Eduardo Perdomo Daniel Varón

COLUMNISTAS INVITADOS Dr. Hugo Fabbri Prof. Edmundo Viña, La Borda Raúl Rosende José M. Caviglia

COLABORADORES Omar Rodríguez Gustavo García Sergio Miranda Jorge Jellineck Orlando Vidal Guillermo Lang Waldemar Fernández Mario Juri

José A. González Santiago Tricánico Héctor Sánchez Sergio Echérriz C. Sanguinetti Marcos Jacobovici Pedro Piedrahita Adrián Yorlo

DIBUJANTES Alvaro Armesto J.A.G. (Joan) FOTOGRAFOS Antonio Iribarne Daniel García José P. Fernández

CORRESPONSALES SUECIA Carlos D'Angelo ISRAEL Gabriel Pytel BUENOS AIRES Rodolfo Cargiulo NIGERIA Clara Anderson REDACCION Y ADMINISTRACION Rivera 2666 Tel. 79.94.28

Impreso en "Impresora Punta del Este" - Piedras 515. Depósito Legal 26.169/85.

A LAS ORDENES

A los lectores, público en general y organizaciones políticas, sociales y culturales, comunicamos que las informaciones —de cualquier naturaleza— que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD", deben ser entregadas en Avda. RIVERA 2666 casi Dr. SOCA.

Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

¿ACTO CONJUNTO MIENTRAS CONTINUA LA REPRESION?

Para el próximo domingo 25 de agosto, está previsto la realización de una manifestación pública, en el centro de la ciudad de Montevideo.

Tendría un carácter defensivo con el propósito y luego que contenga un llamado a todos y cualquiera que no sea una simple participación.

Se ha llamado por parte de algunas personas —como es de público conocimiento—, a la realización de un acto conjunto de partidos, sindicatos y profesionales entre los cuales se citan los sindicatos propiamente del movimiento obrero, ya que no se ha podido concluir ni definir las posturas de los profesionales.

El aspecto fundamental es el desarrollo de este acto, es el de mostrar frente a todos, el compromiso de la comunidad o no de organizarse y participar en una manifestación conjunta de partidos y sindicatos.

El momento no viene claro en el fin de este largo período de convulsiones, sobre todo tratándose en cuanto que, desde antes con el apoyo de gobiernos extranjeros no hemos visto que se hallen presentando cambios que signifiquen o que denoten la recuperación de vida de nuestra independencia por el momento, el momento histórico que debemos enfrentar —independientemente—, sería un solo objetivo. Pero para que esto sea posible como se ha planteado.

En primer término el momento de la situación económica, es que la política que en este sentido desarrolla el actual gobierno, no se diferencia en nada de la que tanto criticamos durante la dictadura.

Los datos "múltiples" están a la orden del día y afectan seriamente al poder adquisitivo de los trabajadores. Los aumentos salariales otorgados en los últimos meses, han sido insignificantes que vive nuestro pueblo y fundamentalmente los sectores más empobrecidos.

Para por el otro lado, no hay ni existen planes para poner en marcha la tan anunciada estabilización económica, la desconfianza se ha mantenido en los mismos niveles y no se observan ni "señales de vida", ni puntos ni marcas de estabilidad que conduzcan a la tan anunciada estabilización económica.

El momento de las instituciones, el caso de este año, muestra un presupuesto descomunal, sin embargo el gobierno insiste en mantener la misma situación de dependencia con el FMI, a sabiendas de que no podrá hacer frente a los grandes compromisos contractuales, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

La buena estrategia sigue dominando a un campo nuestro y el financiamiento externo continúa siendo el único recurso que nos permite mantener la actividad económica, salvo que está dispuesto ha aumentar su endeudamiento social de manera proporcional en el campo del petróleo etc.

Los ciudadanos de este país. Para además veranos otros aspectos.

Se producen políticamente a través de los sindicatos de la zona de la zona. Movemos estudiantes del ANEP y estudiantes obreros han sido convocados y algunos de ellos están.

En los últimos meses han estado la zona central de la zona, en el centro de la actividad de grupos de trabajo que, con el objetivo de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

Se espera a los estudiantes cuando estos se fueran totalmente libres excepto en lugares de trabajo en sectores de trabajo similares cuyo objetivo es el de...

DEFENDIENDO LA SOBERANIA...

EVITAR LA EXTRANJERIZACION DEL TERRITORIO NACIONAL

Diputado Marino Irazoqui

La Dirección del Semanario "Dignidad" me invita a realizar algunas consideraciones sobre el Proyecto de Ley de mi autoría, en tránsito legislativo, modificativo del Decreto Ley Nro. 15.322 del 14/8/1982, llamado de "Intermediación Financiera", elucubrado por la dictadura militar.

La tarea de sustitución del ordenamiento jurídico financiero, deberá ser objeto de un estudio profundo y meditado por parte del Poder Legislativo; consecuentemente excede los límites de esta iniciativa que solo pretende enervar en la forma más urgente posible, los graves efectos a que puede verse expuesto el país, en mérito a lo edictado por la actual redacción del Artículo 18 del Decreto Ley 15.322.

En Abril de 1965 se sancionó la Ley 15.330 que entre otras cosas estableció una serie de normas sobre funcionamiento de las instituciones bancarias tendiente a eliminar las causas que habían dado origen a uno de los colapsos más importantes registrados en la historia del sistema bancario nacional. Entre esas disposiciones figuraba el Artículo 5to. que dispuso que los Bancos y Cajas Populares no podrían:

A) Participar en empresas u operaciones comerciales, industriales, agrícolas o de otra clase, ajenas al giro bancario.

B) Efectuar inversiones en acciones, obligaciones y otros valores emitidos por empresas privadas y

C) Tener bienes inmuebles que no fueren necesarios para el uso justificado de la institución bancaria y de sus dependencias".

El Decreto Ley 15.322 aprobado por el régimen de facto, derogó la referida Ley 15.330 ampliando considerablemente el ámbito de la actividad bancaria en virtud de "la firme decisión del Poder Ejecutivo en el sentido de ratificar la política económica vigente, de mantener el correcto funcionamiento de una economía de mercado y de afianzar a la República, como plaza financiera", tal cual reza el mensaje del Poder Ejecutivo dictatorial.

No obstante mantuvo las preindicadas prohibiciones a través del Artículo 18 Literales a), d) y e); pero agregó un inciso final que en su primera parte dice: "Se exceptúan las prohibiciones establecidas en los literales a), d) y e), aquellas operaciones que las empresas realicen exclusivamente y por el tiempo indispensable para la defensa o recuperación de sus créditos de acuerdo con las normas que al respecto establece el Banco Central del Uruguay". Es a la derogación de ese inciso, que apunta el proyecto de Ley que nos ocupa.

No deja de ser altamente significativo que el Consejo de Estado de la época, que no precisamente por su independencia de criterio se caracterizó, haya destinado a la discusión particular de ese inciso siete páginas del Diario de Sesiones de las dieciocho que insumió la discusión total de un Decreto-Ley que derogó la Ley 15.330, pues constituiría "un obstáculo para el correcto funcionamiento de la economía de mercado y el afianzamiento de la República como plaza financiera" (SIC).

Resulta ilustrativa la atenta lectura de la discusión particular del referido inciso por parte del Consejo de Estado para advertir la poco creíble preocupación que muchos de sus integrantes albergaban con respecto a la inclusión del mismo. Así el Consejero Gelpi expresaba pudoroso: "Con esto, corremos el serio riesgo de tener grandes estancias en manos de los bancos. Creo que no es esta ni la finalidad ni la filosofía que inspiran esta Ley. No obstante la letra dice otra cosa. Lo concreto, es que no queremos que los bancos, para defender sus créditos, compren estancias y que esto traiga como resultado que la actividad agropecuaria de este país quede en manos de dos o tres bancos. Eso no. Reitero: esa no es la finalidad. Hay que impedir, por todos los medios, que una situación como la descrita pueda llegar a concretarse".



tarse". La "finalidad" y la "filosofía" del decreto eran totalmente coincidentes con su "letra", hecho que no visualizó el Consejero de marras a fuerza de obediencia.

El Banco Central del Uruguay, en uso de su facultad que le acordó la referida Ley, reglamentó la excepción por medio de la Circular 1201 de 5 de octubre de 1984 en los siguientes términos: "En estos casos, los bienes inmuebles y los establecimientos comerciales, industriales, agrícolas o de otra clase, deberán ser enajenados, a lo máximo, en el término de un año, y las acciones, obligaciones negociables u otros valores similares, en el término de seis meses, a partir de la fecha de su incorporación al patrimonio."

Y bien, los poco sinceros temores de aquellos Consejeros son hoy en día una realidad cuya grave-

dad nadie puede sensatamente soslayar. Mantener vivo el referido inciso es abrir las puertas a los bancos y demás entidades financieras para que incorporen a sus patrimonios inmuebles urbanos y rurales, semovientes y maquinarias y puedan así mismo desarrollar actividades agropecuarias, industriales, comerciales e incluso de intermediación inmobiliaria.

No es un secreto para nadie que a los niveles a que ha llegado el sobreendeudamiento interno, por obra y gracia del régimen económico neoliberal en abierta convivencia con la banca internacional, hace que prácticamente no exista en el país persona física o jurídica que pueda razonablemente competir en una subasta con los bancos acreedores; los montos de los créditos son tan desproporcionados en relación con los activos que los respaldan, que la entidad financiera siempre va a tener la posibilidad de incorporar a su patrimonio los bienes subastados.

El punto es particularmente grave si tenemos en cuenta el altísimo grado de afectación hipotecaria que soporta la propiedad inmueble rural que estimaciones técnicas sitúan en más de siete millones de hectáreas de las 18 que integran el área productiva del país. Por el fácil expediente de que le sean adjudicados los bienes a rematar por falta de mejores postores, la banca privada —actualmente casi toda en manos de las transnacionales del dinero— se convertiría en una verdadera inmobiliaria que dispondría del generoso plazo de un año para revender los inmuebles rurales y aún los urbanos, en mercados como el argentino, y el brasileño donde el precio de la hectárea es varias veces superior al promedio actual de la República. Se trata, pues, de un problema que extravasa los límites de las ejecuciones judiciales, para convertirse en un caso típico de defensa de la soberanía nacional: evitar la creciente extranjerización del territorio del Estado.

Si desde hace muchos años se encuentran radicados ante este Parlamento proyectos destinados a evitar la proliferación de tan nefastas enajenaciones, urge derogar los instrumentos que viabilizan tal posibilidad.

ANTE EL PROXIMO 25 DE AGOSTO

La lucha de los países por su independencia

Las clases dominantes siempre, a lo largo de la historia, han tratado de "convertir a los revolucionarios en iconos inofensivos" y a este tipo de fechas en exaltaciones de patriotismo demagógico, sin contenido o más bien falsificándolo, convirtiendo la heroica lucha de los pueblos en paradas militares donde se pavonean los que no solo no respetan esos hechos sino que hoy los entierran con los suyos.

Decía hace pocos días el Embajador Yanke, en clara intervención en los asuntos internos de nuestro país (y por algo lo dirá) que la decisión, o el permiso para las maniobras de la Unidad debe provenir del Parlamento. Este Yanke está cebado, viene metiendo mano en todo desde hace tiempo y se ha malacostumbrado. Pero la culpa no la tiene el chancha sino quien le rasca el lomo.

Esto no es un hecho aislado, no es cosa de tal o cual Embajador, aprovechando a tal o cual gobierno. Esta política es una política imperialista que responde a los intereses de los que no sólo explotan al pueblo norteamericano sino que por la crisis de su ya podrido Sistema Capitalista explotan a gran parte de los pueblos del mundo, y los convierten en pagadores de dicha crisis.

Cuando en 1974, Pe-

truchelli (autodenominado nacionalista) propagandaba las curtientes uruguayas, desde las páginas del diario "El País", repetía en todos sus artículos, lo que consideraba nuestra mejor oferta al mercado internacional: la Mano de Obra Barata. Su punto de vista era bien claro, un pingüe negocio para los socios capitalistas yanquis y de otros países.

¿Y qué tan barata? Si sería barata que los yanquis mandaban el cuero fresco y se lo llevaban volando después de curtido, y volando porque no solo se lo llevaban en avión sino que como para ellos el tiempo es oro, a veces en tres o cuatro días se hacía todo el negocio. En contactos sindicales se pudo averiguar lo que no dijo el "periodista" de El País (y de otros órganos tan o más "nacionalistas") por el mismo trabajo en nuestro país el obrero recibía un décimo del salario del obrero norteamericano. Todavía había que salvar a "Occidente" de su crisis con reintegros por esos negocios redondos, que provenían de los impuestos a la población que a la vez se hacían posible los "booms" y el "despegue".

El negocio se completaba dándole Seguridad al Desarrollo, no sea cosa que apareciera los nacionalistas en serio y se arruinara el pastel.

Para darle mejor color

al asunto Bordaberry y compañía decretaron el Año de la Orientalidad. Los fascistas después de copar el aparato del Estado gastaron todo lo que pudieron en propaganda de su rol histórico de Salvadores de la Patria contra la Subversión Marxista Internacional, decían ser la esencia del Ser Nacional.

¿Y qué quedó después de la Salvación? Más hambre, más desigualdad, miles de presos y torturados, muertos y desaparecidos. En la banca, antes de los "salvadores" había 10 bancos extranjeros en un total de 21, en la actualidad 22 son extranjeros y dos son "nacionales". Y no sólo proliferaron los bancos extranjeros sino que triplicaron la tasa de rentabilidad en pocos años de "proceso". Para estos lacayos lo nacional es un buen negocio a explotar. Esto es aun más claro con la Deuda Externa contratada, que es lo único que se ha desarrollado en este país y en su perjuicio. Y no sólo la deuda, las recetas aplicadas, que mantienen una estructura productiva obsoleta, dependiente, generadora de divisas para pagar la usura. Una economía que genera un 30% de desempleo, que mantiene una superexplotación sobre los trabajadores que les impide no sólo tener acceso a lo que producen sino que ni siquiera a una vida digna.

Pero los pueblos aprenden de su experiencia y no sólo luchan sino que son capaces de convertirse en fuerzas invencibles por más poderosos que sean sus enemigos.

Detrás de las cumbres sobre la deuda externa hay pueblos que marchan juntos en su lucha por la Liberación Nacional. Y más de uno, para mantener su imagen se ve obligado a cagar sobre el tema, mientras ocultan sus nuevos compromisos con el Imperio. Y esa lucha se va a desarrollar y también las formas que va a asumir. No es posible hacerle comprender a los explotadores que dejan de serlo, que abandonen su política usaria, que no contraten decenas de miles de desocupados para reprimir las luchas populares.

Debemos "aprender del ejemplo del negativo" de nuestros enemigos, unir nuestra lucha a la de todos los países dependientes, conmemorar la Gesta Independiente defendiendo los intereses reales de nuestro pueblo, prepararnos en la lucha diaria para recorrer los caminos que no sólo nos permitan conquistar ciertas libertades o reivindicaciones sino para sumarnos a los pueblos que han logrado liberarse y avanzar en la construcción del socialismo.

Ricardo Cohen

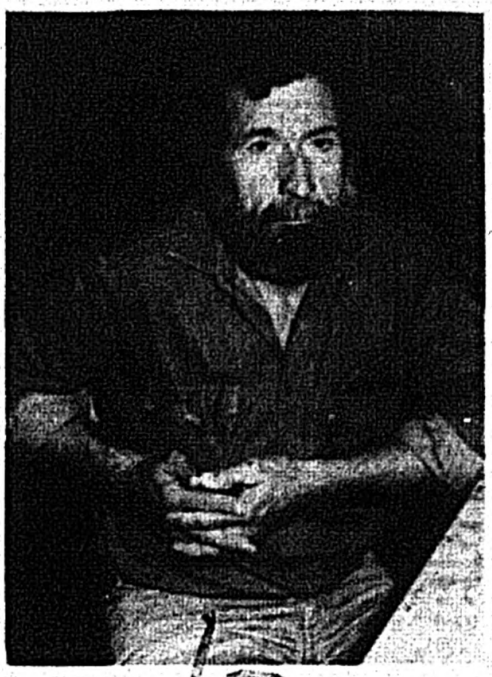
LO QUE DESESTABILIZA ES LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

El tema del diálogo nacional me causa honda preocupación, sobre todo pensando en lo que fue la concertación, que para los intereses de los trabajadores, jubilados y pensionistas etc., fue una experiencia negativa. Porque inclusive, acuerdos allí firmados no han sido cumplidos hasta hoy.

Mi opinión personal es que la clase obrera tiene la suficiente fortaleza y propuestas, para sentarse en una mesa de diálogo con cualquiera. Desde ese punto de vista tiene que hacerlo, sobre todo en estos momentos en que el gobierno, hace un tiempo atrás tomó a la clase obrera y al PIT-CNT como enemigo público número uno, y al cual trató de endilgarle todos los males de este país.

Nosotros el día 9 de julio, antes de partir para Cuba, entregamos una propuesta pasando a la ofensiva y tratando de demostrar que tenemos propuestas de cambio correctas, que son sentidas por la población, y aportando todo lo que puede aportar la clase obrera a través de su dirección.

El gobierno ha efectuado propuestas, ha llamado a un diálogo nacional a los trabajadores, y nosotros pensamos que los compañeros hacen muy bien en sentarse en esa mesa de diálogo, dejando muy claro cuáles son los objetivos con que allí se van. Teniendo claro que todo diálogo, toda negociación tiene un punto de culminación; que no podemos pasar eternamente discutiendo sin llegar a acuerdos. Pero tenemos que tener claro que no podemos llegar a ningún acuerdo social, si el gobierno no está dispuesto a cambiar su política económica. No hay ningún cambio posible en este país mientras se mantenga la política económica que el gobierno quiere desarrollar y que está impuesta por el Fondo Monetario Internacional. Nosotros no podemos hacer un pacto de pacificación del país, cuando no somos nosotros los que desestabilizamos. Lo que desestabiliza al país, es esa política económica que está desarrollando el gobierno. Lo que desestabiliza al país es no meterle mano dura al aparato represivo que está ahí y que cada día hace más a luz. Lo que desestabiliza al país son las constantes amenazas que se realizan contra los trabajadores, llamándolos desestabilizadores porque hacen un paro o una huelga, porque reclaman sus derechos. Tenemos que tener mucho cuidado; no se le pueden vender ilusiones a nadie, y menos la dirección del PIT-CNT. Aquí de lo que se trata es de tratar de llegar a un acuerdo, pero un acuerdo que contemple los intereses fundamentalmente de los sectores más marginados, entre los que se encuentran los trabajadores también. Si eso no es posible, debido a la política económica que impone el Fondo Monetario, entonces no tenemos que seguir dialogando. Nosotros hemos dado todas las pruebas de que no somos desestabilizadores y que queremos dialogar en busca de soluciones claras y concretas, que beneficien a la mayoría del país, y no solamente a una mi-



noría. Si eso no es así, el diálogo o cualquier acuerdo será inútil, cosa que tienen que tener claro los compañeros del PIT-CNT. Tenemos que conocer bien las posiciones de las bases respecto a este tema, de cada gremio. Hasta ahora eso no ha sido así.

Además el Partido Colorado fue invitado varias veces a participar de las marchas y de los actos de protesta en contra de esa política del FMI, y por soluciones ahora. Sin embargo el Partido Colorado no ha participado de ellas. Y hoy negocia su participación a cambio de una serie de concesiones, sobre todo las de sacar las propuestas que tenían los documentos de esas marchas. Nosotros creemos que a partir de esa posición adoptada por el partido de gobierno, ya no hay que ir a hablar más con él. Porque es un chantaje lo que está haciendo el Partido Colorado a través de su representante, intentando chantajear a los trabajadores y demás partidos políticos y fuerzas sociales, y frente a ese hecho, no podemos sentarnos en ninguna mesa de diálogo. Nos sentamos cuando hay propuestas razonables y una discusión seria; y no podemos hacerlo cuando hay amenazas y chantaje. En este sentido, pe-

ru la marcha del 25 de agosto, el Partido Colorado está haciendo un chantaje a los demás sectores, al proponer que la plataforma levantada en la marcha del 27 de junio, fuera sacada y se leyera solamente una proclama. No es posible que una plataforma que de por sí ya es muy lavada, instrumentada de manera tal que todo el mundo participara, y la asumiera, todavía sean sacadas las partes fundamentales de la misma. Porque el Partido Colorado le molesta todo lo que habla del FMI, del aparato represivo, de los desaparecidos. Por más que hablen de Derechos Humanos, en concreto sobre el tema de los desaparecidos no han hecho absolutamente nada y no quieren que ni siquiera se toque el tema.

Mi opinión es que hay que cambiar muy despacio, que hay que tener claro a dónde se quiere llegar, y las propias bases de cada gremio deben tenerlo claro. No basta con que solamente los dirigentes tengan claras las cosas, sino que son las bases las que tienen que manejar todos los elementos que se discuten, porque son la base de sustentación de cualquier dirigente sindical y de cualquier organización gremial o social. Tampoco debemos hacer eternas estas conversaciones, donde lo que pretende el gobierno es ganar tiempo, porque mientras se sigue con esta política económica, en el país se siguen agrediendo dirigentes sindicales, se siguen despidiendo trabajadores en las fábricas por organizarse sindicalmente, se sigue violando toda clase de ley laboral de este país, hay empresas que deben millones de dólares de cargas sociales e impuestos y no son tocadas; se sigue sucediendo todo un proceso de represión contra los trabajadores, que es contemplado por el gobierno sin tomar ninguna medida. Además son los trabajadores los que están pagando esta crisis, porque cuando las empresas toman estas medidas, lo hacen para defender sus intereses a costa del sacrificio de los obreros, mandándolos a la miseria. Frente a esto no hay ninguna solución en este país. Entonces nosotros no vemos cómo este diálogo nacional pueda camilar en esta situación. Donde no se aplica el bisturí en lugares que es imprescindible aplicarlo, como por ejemplo en la Institución Militar.

No debemos confundir optimismo con estupidez, ni servir de paraguas a los insidias del gobierno. Tenemos que saber bien en qué momento detra que hasta aquí llegamos, para no caer en un pacto de la Moncloa, porque sería muy triste para nosotros "tanto nadar para morir en la orilla".

Se debe tener mucho cuidado con las declaraciones que se hacen a la prensa al salir de esas reuniones, y no poner como positivas cosas que no lo son, porque eso crea gran confusión en la opinión pública. Eso debemos solucionarlo. No puede haber diferentes interpretaciones de lo que allí se habla, porque lo que propone el gobierno es una cosa sola, y la propuesta de los trabajadores, también es una cosa sola.

APRECIACIONES SOBRE CONFERENCIAS DE LA HABANA

La deuda externa se dice que es similar a los depósitos en el extranjero

En esta conferencia participaron cerca de cuatrocientos delegados sindicales de toda América Latina y el Caribe, y en ella se intercambiaron opiniones y se llegaron a conclusiones muy interesantes en los temas que se trataron.

De allí surgió el "Acta de La Habana", donde se toman una serie de argumentos, como el no pago de la deuda externa y se toman una serie de resoluciones de carácter continental como por ejemplo la próxima jornada del 23 de octubre de protesta contra el pago de la deuda externa en todo el continente latinoamericano y el Caribe. También se reafirmó en esta conferencia sindical, la realización de un encuentro similar en los meses de setiembre y octubre en Bolivia, y posteriormente otro convocado por las centrales del Cono Sur para toda América Latina que se realizará en el Cono Sur. Nosotros expusimos la conveniencia de que este encuentro se realizara en Buenos

Aires o en San Pablo, lo que fue aprobado en la reunión.

La propuesta del encuentro de Bolivia, fue realizada por los compañeros de la COB, y la del encuentro del Cono Sur la hicimos nosotros. Fueron apoyadas mociones importantes, no sólo referidas al tratamiento del tema de la deuda externa, sino también tendencias a unir en la práctica a los trabajadores de América Latina y el Caribe.

La Conferencia de los Trabajadores comenzó el 15 de julio y terminó el día 19 del mismo mes.

Es de destacar que el "Acta de La Habana" llevó una discusión profunda, ya que había diversos puntos de vista. Hay que remarcar que allí hubo una discusión profunda y fraterna que permitió el consenso en esa acta, en la cual se lograron enmarcar las distintas posiciones que sustentan las diferentes centrales de América.

Había centrales únicas y

también hubo casos en que de un país había hasta cuatro centrales y una gran confederación que en la práctica actuó como central única.

Se tenía conocimiento de que en base a la política económica que obliga a implantar el Fondo Monetario Internacional en los países de América Latina y el Caribe, de que la idea generalizada es de que esa deuda es impagable, por más que se estuviera dispuesto a hacer enormes sacrificios en los pueblos de estos países. En nuestra resolución hay una gran amplitud; se acepta la suspensión inmediata, la postergación, la moratoria, e incluso el no pago definitivo de la deuda. Para nosotros todo es válido, porque en definitiva estas posiciones significan lo mismo, o sea la imposibilidad de pagarla, y ni siquiera es posible pagar los intereses generados por ella.

El FMI tiene interés en que se paguen esos intereses, lo que se hace bajo una presión

económica y una línea que es totalmente inapropiada para los pueblos de América Latina y el Caribe."

La posición elevada por el PIT-CNT, es de la moratoria de la deuda, lo que significa también la imposibilidad de pagarla, porque no estamos dispuestos a pagarla al FMI, si eso significa el cierre de fuentes de trabajo, el adelanto del salario, el crecimiento del gasto público que siempre recae en el bajo salario del funcionario, a un recorte de la enseñanza, de la salud, etc.

Jamás pagaríamos la deuda a ese precio.

Otro tema que se trató, es a dónde fueron a parar esos préstamos.

Se dice que al Uruguay le dan en depósitos en el extranjero casi la misma cantidad de dólares que se le dan de préstamos. Hay que investigar quienes son los dueños de esos depósitos, y el gobierno tiene esa obligación, porque ese dinero se pi-

dió a cambio del pueblo y no se usó exclusivamente en procreación.

Nosotros entendemos que ese dinero no se gastó ni en fuentes de trabajo, ni en mejorar los salarios, ni la Salud Pública, ni la Enseñanza, sino que vamos los "Elefantes Blancos" que están instalados en este país que es donde se ha gastado el dinero de la deuda. Empezando por el propio "Edificio Libertad", que fue construido con parte de esos préstamos que si nos quieren hacer pagar a nosotros.

Aquí tendríamos que mencionar el arreglo del Hospital Militar, que al pueblo no usufructúa, sino que solamente disfruta personal del Instituto Militar, el Hospital Policial, la Escuela de Policía de Camino Maldonado y todas las cosas que no fueron hechas para beneficiar al pueblo, sino para beneficiar en aquel momento al régimen de fuerza que estaba instalado en nuestro país, entonces decimos que no po-

demos pagar la deuda externa porque es impagable, inviolable e inhumana. A esa condición se llegó luego de cinco días de trabajo permanente de más de cuatrocientos sindicatos de Latinoamérica y Caribe.

SEGUNDA CONFERENCIA

A esta segunda Conferencia de La Habana fueron invitadas cerca de 1200 personalidades de los sectores sindical, político y social, de diferentes tendencias políticas. Participó por lo tanto en este un amplio espectro político latinoamericano.

Fue un encuentro atractivo, en el cual uno de los compañeros sindicalistas participantes de la anterior Conferencia, leyó, en nombre de los sindicalistas las resoluciones del "Acta de La Habana", y pidió el apoyo de las fuerzas políticas y sociales para el enfrentamiento al FMI y las jornadas de lucha que se están llevando a cabo en Latinoamérica y el Caribe que tienen como protagonistas a los trabajadores, áreas de romper con esa política económica que impone el FONDO MONETARIO a través de los gobiernos que actúan esas imposiciones.

Por un acuerdo previo todos los sindicalistas que

pass a la página 6

La corrupción de Luzardo en ANDA

TREMENDO NEGOCIADO CON EL SERVICIO FUNEBRE EN CUOTAS

En nuestra edición anterior habíamos denunciado el "negocio" de la Rifa con troquelados falsos que se realizó en 1969 poniendo a ANDA de pantalla pero en realidad en beneficio de su presidente o de un testaferro de él, el Sr. Juan A. Pollio. Y esto podría parecer aventurado, pero no lo es. En efecto: si el tal Pollio tiene realmente una empresa como para poder actuar como promotor de un sorteo multimillonario ¿dónde está radicada esa empresa?, ¿pagó impuesto a la renta? etc., etc.

Si estos extremos no pudieran demostrarse, y no podrían demostrarse, ¿dónde fueron a parar los ciento cincuenta y seis mil dólares, limpios de polvo y paja, que no entraron en ANDA?

No diremos "que lo averigüe Vargas? ¡No! Que Félix Luzardo lo diga y aporte el correspondiente balance en que se registró el ingreso de esa suma.

Mientras esa prueba no se aporte, y no se aportará, afirmamos que esa rifa no fue en beneficio de ANDA, aunque el verdadero beneficiario haga aparecer un testaferro, o varios.

Y esto tiene una enorme gravedad, porque la rifa fue una vulgar mataría y para consumarla, el presidente vitalicio de ANDA se valió del Estado como agente recaudador de acuerdo a lo establecido por el artículo 4o. de la ley 9.299 de marzo 3 de 1934 y parecería que la ley y el Estado no pueden estar para tan bajo menester como es el enriquecimiento ilícito de una persona, se trate de quien se trate.

El primer presidente de ANDA, que lo fue desde el inicio de ANDA hasta su fallecimiento, en 1950, empleaba procedimientos artesanales, rudos incluso.

Félix Luzardo, presidente vitalicio desde entonces, mediante elecciones fraudulentas y un estatuto tramposo, es más sutil, tiene una técnica más depurada: no deja rastros ni en las memorias ni en los balances presupuestales. Al igual que ocurre con el pez en el agua, no deja o trata de no dejar huellas: para evitarlas forma colaterales. Estas colaterales, colocadas fuera del alcance del poder investigador del Parlamento, tienen vasos comunicantes.

Pero, por supuesto, nadie es tan hábil como para evitar siempre más no sea, un indicio. Y así ha ocurrido.

EL NEGOCIADO FUNEBRE DE LUZARDO

En 1835, época de la presidencia de Oribe, en el Uruguay se dictó un famoso reglamento provisorio de Cementerios que, entre otros, establecía un principio moral: la muerte no debía ser fuente de enriquecimiento. Pero, es claro, de estas chucherías no entiende mucho, el Presidente de ANDA, y hace unos años se le ocurrió agregar un nuevo "servicio" a los afiliados de ANDA: el servicio fúnebre, mediante el cobro de una cuota adicional.

Por supuesto que si el Sr. Luzardo, que de él se trata y no de ANDA, que es otra cosa, hubiera consultado a los afiliados, una parte importante de ellos, acaso la mayoría, se hubieran negado a pagar la cuota adicional por la sencilla razón que ese problema, que es hoy un gran problema, lo tienen resuelto por otra vía, sea en una mutualista o en una de las tantas organizaciones so-

tualmente existentes para esa finalidad.

Pero ocurre que el Sr. Luzardo no nació para respetar el derecho ajeno sino para cumplir su voluntad feudal, y, a partir del momento en que Luzardo lo dispuso, todos los socios de ANDA tuvieron que pagar la correspondiente cuota y las tesorerías correspondientes retenerla con destino a ANDA. LA ANDA, realmente?

Y el Presidente de ANDA, en su carácter de "puedelo todo", sin llamar a precios ni a licitación, como correspondía, no obstante tratarse de un monto tan voluminoso como el que la operación involucraba, le adjudicó el tal servicio a una determinada empresa. En secreto quedaron los "argumentos" que de un lado y del otro, se manejaron.

Y así, hasta que por desacuerdos que permanecían en carácter de secreto de alcoba, el Presidente resolvió contratar con otra empresa, muy conocida ésta. Tampoco en esta oportunidad se dieron a conocer los argumentos de una y otra parte, pero cabe suponer muy favorables para el Sr. Luzardo porque incentivaron el entusiasmo fúnebre del Presidente de ANDA.

A mediados de 1981 el Presidente de ANDA con la conformidad del Consejo Directivo, resolvió extender el "beneficio" fúnebre a los cónyuges, pero no en forma gratuita, lo que sería una conquista para los sufridos e indefensos socios de ANDA, todos de modesta condición económica. Gratis, el Presidente de ANDA no da un paso: pagando el doble de lo que venían pagando y para colmo, esa cantidad, semestralmente reajustable...

CUANDO SE LEVANTA LA PERDIZ

Aquí el insaciable Félix Luzardo forzó la máquina y el negocio era tan calvo que se le veían los sesos. ¿Quién no se daba cuenta que si ANDA tenía equis cantidad de afiliados, los cónyuges de esos afiliados eran necesariamente muchos menos?

¿Quién no se daba cuenta que en esa cantidad de decenas de miles de personas había un porcentaje que podría llegar al tercio que por no ser casados, o ser viudos o divorciados, no tenían cónyuge?

¿Cómo era entonces posible que la empresa cobrara por una cantidad mucho menor lo mismo que cobrara por el servicio fúnebre para una cantidad mucho mayor de beneficiarios, tanto más cuando el contrato era semestralmente reajustable?

Alguien levantó la perdiz y fue el Gerente General, José R. Taddeo.

Transcribimos la nota del Gerente General: "30 / junio / 1982.

"Sr. Presidente:

"De acuerdo a la propuesta de Previsora Martinelli S.A., el monto de la cuota por afiliado es la duplicación de la cuota que se abona a partir del 1.6.82 para el servicio fúnebre gratuito de nuestros afiliados (N\$ x 2 N\$ 17.44).

"En base a ello es necesario hacer constar las siguientes objeciones:

"1o.) No cabría establecer fecha de vigencia del cónyuge beneficiario, sino que el nacimiento de su derecho debería ser concomitante con el del afiliado, o sea en forma inmediata.

"2o.) De la nómina de afiliación colectiva que se envía a la Previsora Martinelli S.A. que en la última compensada fue de 54.678 afiliados, no todos tienen cónyuge (marido o mujer). Por tanto, al ser menor la cantidad, debería ser menor al 100 por ciento al aumento propuesto.

"Ante estas apreciaciones, esta Gerencia General desea establecer que deberá regir en todos sus términos el contrato actualmente vigente, puesto que las normas vigentes son las mismas que se proponen, disponiéndose solamente como modificaciones, y reiterando dichos que los beneficiarios son los cónyuges (marido o mujer de los afiliados y modificación de la cuota).

"Saluda a Ud. atte.
JOSE R. TADDEO
Gerente General.

Recibir la nota del Gerente General y ponerse furioso el Presidente de ANDA fue todo uno: "Que aquí mando yo"; "Que usted tiene que renunciar porque si se va antes de diciembre cobra siete meses de sueldo, porque después de diciembre se andrà que le sin cobrar nada, etc."

Y Luzardo le sacó nomás la tarjeta roja al Gerente General que se oponía al negociado y defendía a los afiliados. Lo echó y le abonó en vez de seis, siete meses de indemnización, lo que significa que los afiliados son a la postre siempre quienes pagan los platos rotos, porque el Presidente no pagó la indemnización de su bolsillo...

COMENTARIOS Y CIFRAS DEL NEGOCIADO FUNEBRE

El Gerente General dice a Luzardo una cosa que hasta doña Petrona sabe: que la empresa fúnebre no puede cobrar lo mismo por enterrar a 54.678 personas que por enterrar a diez o quince mil menos. Y tiene razón; y porque tiene razón y dice la verdad, lo echa porque el Presidente no está para defender los intereses de los afiliados...

Pero el Gerente dice algo más, le dice que no es posible que a los afiliados de ANDA se les cobre compulsivamente la cuota correspondiente al servicio fúnebre para los cónyuges a partir del 1o. de junio de 1982 y el beneficio recién empieza a regir a partir del 1o. de diciembre.

Conviene mostrar en cifras el contrato del Presidente de ANDA y la empresa fúnebre.

Hasta el primero de junio de 1982 cada afiliado pagaba N\$ 8.72 para servicio fúnebre. A partir de esa fecha se le descuenta por tesorería el doble, es decir N\$ 17.44.

Si se multiplica ocho pesos con setenta y dos centésimos por el total de los afiliados, que da en su nota el gerente, o sea, 54.678, en total el aporte mensual por el servicio fúnebre para los cónyuges (tenga cónyuge o no tenga), alcanza la suma de N\$ 476.792.16. Y si ésta cifra se multiplica por seis, que son los meses durante los cuales se cobra pero no se presta el servicio para el cónyuge, se concluye que la "empresa o quien fuere, se embolsa la cantidad de N\$ 2.860.752.9 sin prestar el servicio!!! Si se traduce esa cantidad en dólares, que por esa época (antes de la ruptura de la tablita) rondaba los catorce pesos, la suma supera los doscientos mil dólares!!! sin contraprestación.

Si se comparan los servicios fúnebres que se prestan (alrededor de 350 anuales) con las cifras que se perciben, forzosamente se concluye que hay negocios que rinden aunque no se trata de un pozo petrolero...

Esto del servicio fúnebre demuestra que el Presidente de ANDA en el mejor de los casos es un administrador o que se está frente a una nueva colateral.

Y en cualquier hipótesis se llegará siempre a la misma conclusión: que el Presidente de ANDA a perpetuidad, hijo del fraude y fiel servidor de la dictadura, está sobrando y tendrá que irse.

No tiene otra alternativa y de nada le valdrá rasgar las vestiduras para hacer ahora profesión de fe democrática en su Revista, luego de haber servido a la dictadura.

En la próxima semana continuaremos con el tema abordando las asambleas digitales, estatutos y otros aspectos... El problema no es ANDA, sino Luzardo.

viene de la página 5

tes en Cuba, el compañero de Guatemala leyó el acta, y luego algunos compañeros tuvieron intervenciones que profundizaron los conceptos de la misma.

Las principales conclusiones a que llega el "Acta de La Habana" indican que la deuda externa de los países de Latinoamérica y el Caribe es impositiva, (incluyendo el proyecto de Alan García), el tratar de unificar en forma real el esfuerzo de los trabajadores, dando los primeros pasos a nivel de CONFEDERACION CONTINENTAL PARA LUEGO LLEGAR A NIVEL DE CENTRAL. Hay

unos pasos dados que fueron considerados viables, por los cuales hay que hacer los máximos esfuerzos para llegar a concretarlos.

Se acordó la planificación de las etapas, o sea la acción continental del 23 de octubre, los próximos encuentros, y sobre todo el compromiso de los dirigentes de trasladar a sus bases este problema de la deuda externa, que es la causa central de las dificultades por las que atravesamos los trabajadores.

También se trata de nuclear a la clase obrera, uniéndola con el aspecto político social del país, porque entendemos que sólo la clase obrera no va a poder salir de

este entuerto, sino que hay que nuclear a todos los sectores políticos y sociales en torno a esta propuesta de rechazo al pago de la deuda externa.

Está fue un encuentro que sirvió para que nosotros mismos, a través de la discusión, nos acercáramos a las realidades de todos los países intervinientes, realidades que solamente diferencian las fronteras.

El "Acta de La Habana" tuvo diferentes acogidas de los participantes en la segunda conferencia, debido al diverso espectro político y social que allí había.

El Senador que fue por el Partido Conservador de Colombia, que tuvo actitudes

muy duras criticando a Fidel, por supuesto que tuvo una actitud muy diferente a otros sectores intervinientes frente al "Acta de La Habana".

En general, partiendo de los partidos de centro hacia la izquierda, tuvo muy buena acogida, e incluso fue muy comentada la actitud de los trabajadores de salir como un bloque a dar su posición en un ámbito de esa envergadura. Porque además los trabajadores demostramos de que no queremos hacer las cosas solas, sino que pretendemos aliarlos con todos aquellos sectores

que tienen intenciones evolucionarias o simplemente progresistas, para tratar de sacar los países adelante. Nosotros

lo que hacemos es aportar todo lo que puede la clase obrera, para esa salida. PlanTEAMOS una salida en conjunto, y creemos que todos debemos juntos presionar al gobierno para que tome las medidas y las actitudes correctas que debe tomar en estos casos. Entendemos que se está con el pueblo, o contra el pueblo en estas circunstancias; y entendemos que si se acepta y llevar adelante la política que el FMI impone a los gobiernos, es estar contra el pueblo.

Luis Romero ofició de Presidente en la Primera reunión plenaria. Toledo dirigente de la UNTMRA presidió la comisión relatora, Luis Bederra expuso el documento elaborado en base al documento del PIT-CNT, y colocó las propuestas de la delegación uruguay a dirigente de ANCAP De Mello.

También integraron la delegación de trabajadores de nuestro país, Carlos Gleugunian de ANTEL y Manolo Méndez del Sindicato de la Prensa que había participado de la Conferencia de la FELAP.

DERECHOS FORMALES Y DERECHOS REALES

Diputado Jorge Andrade Ambrosoni

Los derechos formales —a los que siempre hemos asignado el trascendente valor que tienen...



quienes el derecho a agruparse se torna inexistente por la acción de ciertas empresas que —con artilugios en algunos casos, burdamente en otros— los niegan.

de es un pálido anticipo de lo que ocurrirá cuando los peones de estancia, venciendo la incomunicación y la distancia...

Dentro de esta realidad se inscribe la persecución desatada contra los trabajadores del Frigorífico Cyarán, patronal que se ha caracterizado por la arbitrariedad, la prepotencia y la soberbia...

Meses atrás se reconstituyó el Sindicato y mediante provocaciones reiteradas lo precipitó a la huelga. Pretendía quebrarlo y, no obstante las dificultades que debió afrontar, se ha mantenido.

Sabemos que la legislación, al permitir la discrecionalidad de la patronal para rescindir unilateralmente el lícito contrato de trabajo...

Víctor Hugo decía, mordazmente, al reclamar que los postulados de la revolución tuvieran traducción en hechos concretos, que la igualdad proclamada permitiera a ricos y a pobres dormir bajo los puentes...

En nuestro país, acaso lo mismo. La Constitución y las leyes consagran derechos con admirable precisión jurídica. Entre ellos figura el de agrupación que, como hemos señalado, suele tornarse ilusorio.

Porqué, para qué y con qué ANTE EL CANCER DE LA DEUDA EXTERNA

Ante el Cáncer "SALUDABLE" de la Deuda Externa, valga la sentencia del Principio Único y la Macrobiótica que reza: "bien bendida sea toda enfermedad, pues ella es el aviso de que hemos quebrantado la armonía del universo..."

De regreso a la Patria, el Sr. Presidente de nuestra nación nos trajo la noticia de que —al igual que él— todos los representantes oficiales de los gobiernos democráticos de América, están contestes en que la deuda externa hay que pagarla...

Dijo —siempre en palabras, nada en números— que cada País vería de lograr el necesario refinanciamiento de su Deuda Externa, mediante pacíficas negociaciones con el F.M.I. para encauzar debidamente las formulaciones económicas y financieras que aseguren el mantenimiento y ampliación de mercados.

Dijo que necesariamente, también sólo en palabras, no en números— se deberían obtener "Fondos Francos" del F.M.I. y de la Banca Internacional, a fin de impulsar pacíficamente la reactivación necesaria y evitar la "recesión" perjudicial.

Interesantes palabras —no por repetidas— menos apreciables, sólo como expresión de sana aspiración y consecuente apego a la filosofía del sistema capitalista del Partido de Gobierno...

¡Y es indiscutible!... Los Orientales, —pueblo que goza de la distinción de ser uno de los que cuenta con mayor cultura cívica— lamentablemente, sin embargo, ya sea por tradición, por distracción o por rasgos emocionales que, generalmente pesan...

demasiado, ha venido reiterando desde hace tiempo, la contradicción de votar —en la medida que alcanza— una divisa, un color... como suelen decir algunos, votando por una camiseta...

En tal estado de cosas, por más que tristemente, lamentablemente, es comprensible que ese tipo de estructura mental ya, no sólo acepte como normal la ley de lemas caótica, sino también, como normal... la deshonesta explotación del hombre por el hombre...

ENTIENDASE BIEN: la Deuda Externa, además de que sus acuerdos comprenden cláusulas de dependencia que condicionan y subyugan la soberanía de los países deudores...

Pero en esto de la Deuda Externa, lo más grave de toda su gravedad, consiste en que el usurero agiotista externo, fija coactivamente los precios de lo que nos vende y también, el de las materias primas y productos que nos compra...

ción de sus obreros la cotizan en relación de 10 a 1 —por lo menos— respecto de las horas hombre de los obreros que producen lo que exportamos...

RESUMEN: tuvimos las palabras —sólo palabras, no números— al respecto, del Sr. Presidente de nuestra República, y contamos con la experiencia de años y años de soportar las consecuencias de iguales palabras...

Dijese que Fidel, formuló la imperiosa necesidad de adelantarse a una Huelga de Deudores y a un nuevo Orden de Intercambio comercial internacional, ante un heterogéneo, nutrido núcleo de seres humanos...

Por ahora, el balance nos deja, por un lado, un serio profundo y responsable análisis NUMÉRICO, aritmético, matemático, RACIONAL, a analizar... "NO bla"... "Bla"... repetido, inasustancial, desahuchado en giras de años y años de experiencia negativa padecida por Pueblos exhaustos y defraudados...

Tienen tiempo de hacer alguna refutación oral o las demostraciones de Fidel y, también, —aunque sea abrumador— dar a conocer alguna solución pero, esto sí, por favor... que sea matemática (CIENTÍFICA), por parte del oficialismo de la Nación, sobre la materia. ESPERAMOS...

LA CALUMNIA COMO PRINCIPIO

Montevideo, 17 de agosto del 85

LA CALUMNIA COMO PRINCIPIO

En los últimos días, han arreciado las infames y cobardes calumnias del Partido Comunista sobre militantes sindicales de reconocida e intachable trayectoria clasista. Como si poco hubieran sido las venenosas declaraciones del obsesivo stalinista Enrique Rodríguez, en contra del compañero Róben Sesano, ahora, se suma al coro de irresponsables, la "Seccional Julio Correa" del Puerto.

En una declaración hecha por la mencionada "Seccional" y en la que también se repiten los ataques al semanario "Dignidad" y su Director, el compañero Sesano vuelve a ser el centro de la campaña difamatoria destilada por las hostes reformistas. El bajísimo nivel político y moral de ésta ganta (que se autopromueve revolucionaria) queda al descubierto. En lugar de imponer "su verdad" mediante la discusión fraterna y democrática en el seno de la clase trabajadora, sobre la "concertación", "diálogo nacional", "acuerdo social" y otras yerbas por el estilo, lo hacen acusando en forma indigna, a compañeros que pagaron con la cárcel, la tortura y el exilio, su inaudible conducta proleitaria.

Ha quedado atrás y ya nadie se engaña —pese al silencio cómplice de muchos— la etapa en la cual, se acuchaba a dignos luchadores sociales de "agentes de la CIA o de la policía" por el sólo hecho de discrepar, de no aceptar, de rebelarse contra los métodos buro-

cráticos y las orientaciones de conciliación de clases con la burguesía. Los que hacen ese tipo de declaraciones y campañas —y que nada tienen que envidiarle a la que hace la derecha gorila— son los mismos que se llenan la boca de unidad y democracia sindical, cuando en realidad, son los primeros en desconocerla y pisotearla, haciéndose así, el juego a las patronales y al gobierno que intenta reglamentar los sindicatos para "democratizarlos" y amordazarlos.

No es casual que el Partido Comunista apunte sus baterías contra el compañero Sesano. Porque más allá de los ataques personales, lo que se busca, es denigrar una línea de acción política-sindical, una línea de acción clasista, opuesta a toda colaboración de clases entre explotados y explotadores, una línea para la cual la democracia obrera es un principio irrenunciable. Las elecciones sindicales en el Puerto demostraron contundentemente lo correcto de ésta orientación sindical, y el PC no ha encontrado mejor fórmula para justificar su aplastante derrota, que la difamación más repugnante, contra los compañeros que representan ésta orientación.

Hoy más que nunca, queda claro quienes son los verdaderos "divisionistas" del movimiento obrero: aquellos que preconizan la "concertación" tramposa y desmovilizante, al tiempo que se ensalzan con los sectores clasistas y combativos del movimiento sindical.

Frente Sindical del
Partido Socialista de los Trabajadores

POR MESDE OSTA MENDOZA Y LUIS G. MEDINA
DEL MOVIMIENTO POPULAR COLORADO

Stroessner:

Tiranosaurio de América

El pasado 15 de Agosto nuestra patria la República del Paraguay conmemoraba un aniversario más de la fundación de su ciudad capital, la romántica y soñadora Asunción. Ese mismo día, un enjambre de bien comidos adulones, alcahuetes, cómplices y testaferrós de todos los calibres, se disputaban "el privilegio" en ser los primeros en estrechar la brutal y ensangrentada mano del tirano más antiguo de América, quien en esa fecha, también festejaba sus 31 años de poder discrecional, poder usurpado tras un cruento golpe militar que apartara el democrático gobierno de Don Federico Chavez.

A 31 años de aquel fatídico episodio, encontramos al régimen del déspota teutón, en pleno proceso de descomposición cuyo final se vislumbra como irreversible a corto plazo.

La tiranía de este fanático, capataz de intereses extranjeros y protector de contrabandistas, traficantes de drogas y criminales de guerra, jamás contó con el respaldo del pueblo paraguayo, ni con la totalidad del Partido Colorado de cuyo aparato administrativo se adueñó en complicidad con algunos dirigentes desleales; de ahí su necesidad de gobernar al amparo de leyes represivas y un permanente Estado de Sitio que viene rigiendo con la misma antigüedad de su nefasto régimen.

El pueblo paraguayo a lo largo de su historia ha dado pruebas de su capacidad de lucha y espíritu de rebeldía ante la opresión, así lo demostró ya en la Revolución Comunera (1717/35) cuando la Doctrina proclamada por Antequera ante el Cabildo de Asunción, se anticipaba en 70 años a la que Jefferson sostendría después.

El terrorismo de estado impuesto por Stroessner como sistema de gobierno, no hizo mellas en el alma de la raza, por el contrario, la oposición ha crecido y madurado sin declinar en lo mínimo ni transigir en los principios sustentados a través de todos estos años de asesinatos, torturas, prisiones y destierros.

El déspota es consciente en que su final está próximo, los vientos democráticos le impiden respirar, una América demo-

crática cada vez más unida que lo aparta y lo ignora, le obligan a no volver a pensar en una supuesta reelección. Su monificada Dictadura está acabada y punto. No obstante, al mejor estilo Duvalier, pretende perpetuar su régimen imponiendo la candidatura de su hijo, otro militar hacendado y negociante, enriquecido ilegalmente como otros tantos del corrupto régimen Stroessner; para ello, penlaguados y adulones se encargan de la campaña orquestada por el déspota a través de su semi analfabeto primo y secretario privado, Mario Abdo Benítez, conocido como el bufón de la corte.

El tirano intenta con esto lograr la impunidad de sus crímenes, pero eso no lo logrará. El sabe que será juzgado por el Pueblo Paraguayo cuando llegue el momento, tarde o temprano tendrá que responder por los cadáveres del Paraná, por las torturas, por la entrega de nuestra soberanía a intereses extranjeros, por el origen de su inmensa fortuna, por la injusta prisión del Capitán Ortigoza recluido desde hace 23 años en condiciones inhumanas, por la desaparición de nuestro compañero el Dr. Golubará y otros tantos, por todas las violaciones a la libertad de prensa, —la última y más reciente, la clausura de Radio Sanduti—, por las persecuciones infligidas a líderes de todos los sectores, por los 360 mil ciudadanos que pasaron por apremios físicos y morales, por la protección brindada a delincuentes comunes y criminales de guerra, y finalmente, por todos los que han muerto defendiendo sus ideas.

Cuando llegue el momento, nadie lo salvará, ni siquiera los siniestros personajes de ayer y de hoy cuyos destinos están íntimamente ligados al dictador y que también serán juzgados como cómplices de tanta iniquidad.

La hora del nuevo Paraguay se aproxima y la de la dictadura desquiciante y cruel, se acaba.

Por Movimiento Popular Colorado:
Cr. Masde Osta Mendoza
Luis G. Medina

DORMIRAN DONDE PUEDAN

El estudio de la Ley de alquileres puso nuevamente en el tapete uno de los grandes problemas que hoy aquejan al país: el problema de la vivienda. Mientras las legislaciones analizan el proyecto de Emergencia el pueblo quiere como en todas las cosas soluciones que aporten beneficios a la totalidad, o sea: soluciones de fondo.

No voy a considerar si la ley es buena o mala lo que sí me voy a permitir sugerir es que se vea a la raíz del problema de una vez por todas. Diariamente vemos a miles de seres humanos durmiendo

en cualquier lugar ante la insensibilidad de la mayoría de nosotros, familias enteras con niños incluso, que permanecen en la vía pública. Ante esto se nos dirá: ¡Mire que la Ley de alquileres es solamente para regular la situación Inquilino-Propietario! Y decimos sí, agregando de que si se debe aprobar desde hace muchísimos años sucesivas leyes de alquileres es por que estamos en un sistema injusto que no permite que muchísima gente acceda a la vivienda.

La constitución dice que el Estado velará por el bienestar

y la seguridad de sus habitantes, yo creo que el estado se ha olvidado tal cometido. Creemos que el Estado debe centrar su atención fundamentalmente en situaciones que ponen al descubierto las carencias que tiene el ciudadano uruguayo. Todos, absolutamente todos tenemos Derecho a la Salud, a la Vivienda y al Trabajo; sin embargo cuan lejos estamos de todo esto. Sabemos la situación crítica por la que atraviesa nuestro país, sin embargo el pueblo y la clase trabajadora han aportado las soluciones para cada uno de los distintos problemas.

Lo que sucede es que para atacar el problema desde sus raíces es necesario intención política, y tal intención brilla por su ausencia. Tenemos el maravilloso ejemplo de lo que ha significado el cooperativismo más allá de la belleza arquitectónica. El Estado a través del gobierno debe fomentar y patrocinarse el cooperativismo para que todos accedamos a la vivienda en este caso.

También debemos manifestar que los problemas se deben resolver en su conjunto y no atacarlos en forma individual. ¿Qué pasa si tenemos vivienda y estamos sin trabajo?

Algunos dirán pero ¿este quiere todo. Claro que quiero todo, pues lo que yo pido y exijo es, un Derecho ni más ni menos. Creo además que dentro de este sistema y con un gobierno —como el actual— más preocupado por someterse al FMI que en la prosperidad de los habitantes es difícilísimo que nuestros derechos sean respetados.

Los trabajadores han presentado sus programas para subsanar tales problemas: tenemos el Plan de Vivienda del Surco o el Servicio Único de Salud levantado por las grandes médicas. Están ahí, pero no aparece la intención política de que hablémoslos para solucionar el problema.

¿Qué más justo que todos

tengamos trabajo (con salario digno) vivienda y acceso a la Salud?

Sin embargo algunos parecen que lo justo es utópico, que solucionar los grandes problemas es imposible.

Yo creo y es justo que lo diga que toda esa ganta que duerme en cualquier lugar no debe de creer en el voto. La misma posición deben de tener muchos más que ven como se estufa su vida y con ella sus esperanzas. ¿Hasta cuándo se soportará todo este sufrimiento?

Ningún sistema es válido sino está al servicio de todos los hombres y donde la Justicia no sea una palabra tan manoseada. La vivienda es uno de los grandes problemas que debemos enfrentar y ese desafío lo asumiremos para que podamos ejercer nuestros legítimos derechos.

Vamos en cada hombre que duerme a la intemperie lo injusto de un sistema que depone al hombre, lo arroja a la mendicidad y además lo humilla. ¿Qué diría José Artigas si viviera y viera esta situación a lo largo y ancho de nuestro país?

No obstante esto hay que precisar que nosotros debemos de darnos los mecanismos para que se logre la felicidad de todos estos pueblos humillados, degradados y explotados.

Hacíamos referencia a la Ley de alquileres por que ella demuestra clara mente que hasta el momento no ha habido intención de corregir esta situación.

Los pueblos bragarán y lucharán para que de una buena vez y para siempre se respeten sus derechos. Los pueblos están cansados de meras declaraciones que solon son eso, declaraciones. Siempre los hechos demuestran lo que se ha hecho en favor de la comunidad.

Daño Rodríguez

"POR UN PUEBLO LIBRE HACIA EL SOCIALISMO"

VOZ DEL MOVIMIENTO FREGOL

- Frente Amplio.

DIRIGE LA COMPAÑERA ALBA ROBALLO

Lunes - Miércoles y Viernes

de 11.50 a 12.00 Horas

CX 28 RADIO IMPARCIAL

América... ¡Latina y Caribeña!

ESCRIBE OSCAR LOPEZ BALESTRA



...y no nos condicionan todo, COMPRAN-
DONOS CUANDO QUIEREN Y, POR SI
FUERA POCO, PONIENDO LOS PRECIOS.
Y no nos olvidemos, QUE NOS
COMPRAN CUANDO TENEMOS ESCASEZ Y
SIEMPRE POR DEBAJO DE LOS PRECIOS
QUE ELLOS MISMOS IMPONEN. Entran,
retiran, cuando consigamos que se nos res-
pete, cuando empezamos a ser un país como tal,
cuando consigamos un orden que garantice un
verdadero y serio intercambio comercial, allí,
recién, ESTAREMOS EN CONDICIONES DE
SABER CUAL ES LA MORATORIA QUE
PRECISAMOS, EN QUE FORMA PODEMOS
PAGAR Y CUANTO SERIAN LOS INTERESES
QUE ESTARIAMOS DISPUESTOS A
ABSORBER. Porque en este momento, no sa-
tamos en condiciones de comprometernos a
absolutamente nada. Entendáase bien: a NADA.
Es así, que sostenemos que se podría de
imprudencia si se comprometen a pagar la deuda
en cinco, diez o veinte años, porque se estaría
sobre la base de cosas que no guardan corres-
pondencia con la realidad.

Clarificamos: lo primero es lo primero, Y lo
primero es el RESPETO A NUESTRA AUTO-
DETERMINACION; EL APOYO Y LA SOLI-
DARIDAD PARA ESTUDIAR, REFENSAR Y
RECONSTRUIR NUESTRO QUERIDO PAIS
QUE FUE DESTRUIDO... PONERLOS A
PRODUCIR; DARLE EL ENTUSIASMO Y EL
ANIMO AL PUEBLO PARA QUE SE SIENTA
REALMENTE PROTAGONISTA ABRIENDO-
LE LAS PUERTAS PARA QUE PARTICIPE
DEL DESPERTAR DE UN NUEVO TIEMPO,
DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO DON-
DE SE LE PROVEERA DE LOS INSTRUMEN-
TOS Y MECANISMO PARA PRODUCIR,
HACIENDO RESPETAR NUESTRAS PRO-
DUCCIONES, PAGANDONOS UN JUSTO
PRECIO, QUE TENGAMOS LOS MERCADOS
PERMANENTEMENTE Y NO ACCIDENTAL-
MENTE COMO OCURRE HOY EN DIA. En
fin, producciones dinámicas y mercados serios,
sin cortapisas.

No está demás señalar, que la producción no
deberá ser solamente sostenida sino también, in-
teligentemente planificada y estudiada entre to-
das sus ramificaciones y posibles variaciones. La
moderna tecnología en el mundo actual, avien-
damente, nos está urgendo una evolución que
nos es ineludible si queremos salir ade-
lante.

Y, con los antecedentes expuestos, con un
nuevo orden mundial, yo no tengo la menor
duda que Uruguay, estando... si en condiciones
de sentarse en una MESA DE NEGOCIACION
que podrá llamarse de Cartagena, de Buenos
Aires, de La Habana, de Montevideo, de Lima
o de Panamá, esto en definitiva no hará la crea-
ción... Lo esencial es que, en cualquier lugar de
la tierra, donde exista RESPETO y donde haya
LIBERTAD, donde las premisas de INDEPEN-
DENCIA, SOBERANIA Y JUSTICIA se res-
peten, allí, recién, nos sentaremos para hablar
sobre la deuda externa y su forma de ir ca-
ncelando.

La dignidad como nación nos obliga a can-
celar la deuda. Una deuda que no la contrajo
el pueblo sino los usurpadores, pero para que
este momento llegue tiene que ocurrir todo lo
anterior que estará basado sustancialmente
en una sana voluntad política y donde el co-
mún denominador sea el respeto a la persona
humana como tal.

La próxima semana: "NICARAGUA:
La Patria de Sandino".
por Oscar López Balestra

-A MANERA DE INTRODUCCION-

Tenía muchos deseos de visitar Cuba. Asi-
miendo, sin embargo, fue un verdadero honor
la invitación y más, en la forma en que ésta se
nos hizo llegar.

En lo personal, era una oportunidad gran-
diosa el poder participar de un evento tan im-
portante como el que allí se concretaba. Y, por
supuesto, llegar a Cuba, a su pueblo y a sus di-
rigentes, no le iba en zaga a lo anteriormente
expresado.

Y era la Cuba, de la que cuando eramos más
jóvenes supimos ser estentos observadores; ade-
más de -porqué no decirlo- habíamos "esta-
do" con ella, fervorosamente en su heroica Re-
volución. Entonces, bueno... ¡teníamos ganas de
conocerla a fondo y de saberla por los cuatro
costados... Ya se sabe lo que han sido todos estos
años de "propaganda" de Cuba... También por-
que adopté un tipo de gobierno político -si se
quiere- muy polémico para el área. Sumándole a
ello, la posibilidad de tener cerca a un dirigente
de la dimensión y el carisma de Fidel Castro
Ruz, con quien tuve el alto honor de departir
e intercambiar opiniones privadamente.

De ahí que los días que estuve en la isla
caribeña y que no fueron pocos, traté de usar
por todos los medios, que las jornadas verdaderamente
tuviesen veinticuatro horas o más.

Haciendo un balance, diría que fue una ex-
periencia que me sirvió de mucho y que, en la
medida de mis posibilidades y generosamente,
trataré de volverle a todos los lectores de DIG-
NIDAD y del país entero.

CUBA: CUANDO HAY DIGNIDAD,
SIEMPRE SE PUEDE...

Este viaje nos permitió el trato, el cambio
de ideas, el diálogo fecundo, el aprender y el to-
mar conocimiento de un pueblo hermano lati-
noamericano y caribeño como lo es el cubano
y, a través de distintos representantes, el de
otros pueblos, también hermanos, latinoameri-
canos y caribeños. Sintetizando: visualizamos
que debemos adñar esfuerzos en luchas que nos
son comunes, en luchas que han sido muy ca-
ras para nuestros pueblos que han sido asediados
por la brutal influencia del imperialismo y sus
secaces, aún hoy en día.

La podemos manifestar el pueblo uruguayo
que de los cubanos en su conjunto, pueblo y
gobierno, traemos la mejor de las impresiones.
Ellos han buscado para sí y, han transitado
un camino que no condice y/o contradice la
LIBRE AUTODETERMINACION DE LOS
PUEBLOS.

Nosotros creemos que podemos llegar y
quizá hemos llegado en algunas áreas, a con-
quisitas y logros que no son los caminos -poli-
tica e ideológicamente distintos- que recor-
ramos nosotros en comparación con el de los
hermanos cubanos. Pero no se trata de recalcar
esto. Creo que lo que debemos hacer en lo in-
mediato (y que es fundamental) es ACEN-
TUAR LA MUTUA SOLIDARIDAD Y AU-
TENTICARLA EN LA DEFENSA DE LAS
COSAS QUE NOS IMPORTAN COMO PUE-
BLOS SOBERANOS E INDEPENDIENTES
EN LA BUSQUEDA Y CONCRECION DE LA
FORMA DE VIDA, DE GOBIERNO, DE SO-
CIEDAD QUE CADA UNO DE NOSOTROS
ELIJAMOS.

Cuba se ha dado su forma de gobierno y lo
ha hecho soportando un tenaz bloqueo, un
constante defender sus derechos, que cuando

hay una voluntad férrea en el pueblo de defen-
der sus derechos, que cuando hay una valentía
conciente y que CUANDO HAY DIGNIDAD...
SE PUEDE HACER. Y pienso que, esto es un
buen ejemplo; un ejemplo importante; un ejem-
plo que carifosa y efectuosamente los otros
pueblos de Latinoamérica y del Caribe: TENE-
MOS QUE HACER NUESTRO. Así, juntos, de
esta GRAN UNION DE LOS PUEBLOS HER-
MANOS DE AMERICA LATINA Y DEL
CARIBE DEBEREMOS ESBOZAR YA Y HA-
CER REALIDAD EL COMPROMISO DE DAR
LAS RESPUESTAS ADECUADAS, UNIDAS Y
ROTUNDAS HACIA LOS PODEROSOS, HA-
CIA LOS SOBERBIOS QUE NOS PRETEN-
DEN SUMIR CADA VEZ MAS HONDO, DI-
CIENDOLES QUE... ¡SE TERMINO! ¡QUE
NO VA MAS! QUE YA PALPAMOS LA AU-
RORA Y LA DIVISAMOS ALUMBRANDO EL
HORIZONTE, QUE ESTAMOS DESPERTAN-
DO DEL SUEÑO EN QUE LOS MISMOS PO-
DEROSOS Y SOBERBIOS NOS HABIAN
SUMIDO, QUE SOMOS CAPACES DE DECIDIR
POR NOSOTROS MISMOS Y QUE SOMOS
CAPACES TAMBIEN DE CONTRAPO-
NER NUESTRAS CONDICIONES A LAS RE-
CETAS RECESIVAS Y QUE VAMOS A ES-
TAR Y VAMOS A DEFENDERNOS PARA
HACER UNA AMERICA LATINA Y CARIBE-
ÑA QUE, BASANDOSE EN LA FORTALEZA
DE SU UNIDAD, SERA UN EJEMPLO DE
DEHECHO Y RESPETO POR LA DIGNIDAD
HUMANA, DEMOSTRANDO Y MOSTRANDO
ASI A LOS OTROS PUEBLOS DEL MUNDO
QUE TENEMOS UN ESTILO DE VIDA DON-
DE, POR SOBRE TODAS LAS COSAS, VA A
ESTAR, LA PROMOCION, LA PROYECCION
Y LA REALIZACION DEL HOMBRE Y SU
ENTORNO ESPIRITUAL Y MATERIAL.

Cuba, su pueblo y sus dirigentes, entre otra
cantidad de cosas también, nos ha permitido
equilibrar las diferentes posibilidades que se
pueden dar un pueblo en busca de su soberanía e
independencia, a la vez que, determinó que an-
plificásemos las miras y conceptos que poseíamos
sobre todo un contexto socio-político-económico
y cultural. Por otra parte y, suando a los
días que estuve allí, nos alegramos por la
próxima e inmediata REANUACION DE
RELACIONES CON CUBA pues pensamos que
ya están los caminos instrumentados.

CUANDO, DONDE, COMO Y PORQUE...
LA DEUDA EXTERNA

Nuestra posición, como es sabido, es muy
clara con respecto a que actitudes tomar frente
a la voluminosa deuda externa. Nosotros cre-
mos firmemente que lo primero que tenemos
que hacer es, llegar a entender y detallar cual
ES REALMENTE LA DEUDA EXTERNA Y,
FUNDAMENTALMENTE, CUANDO, DONDE,
COMO Y PORQUE SE GENERO Y TAMBIEN,
ADONDE FUERON A PARAR ESAS TRE-
MENDAS PARTIDAS DE DINERO.

Lo hemos sostenido innumerables veces -an-
tes, durante y después de la campaña electoral
y, tuvimos el inmenso honor de reiterarlo en
La Habana-. Acá en el Cono Sur, en nuestros
países, estas deudas se generaron por gobiernos
que usurparon el poder, que avasallaron las in-
stituciones democráticas, que gobernaron a
espaldas y contra el pueblo, que fueron verdade-
ros y auténticos ejércitos de ocupación, que sus
fusiles jamás apuntaron defendiendo las fron-
teras y sí estaban apuntando para adentro, que
hablaban de una paz y de una seguridad que en
los hechos no existía y no ser para un determi-
nado círculo privilegiado y neurótico: que hay
muertos, que hay torturados, que hay desapare-
cidos, que hay grillados: que el deterioro del
salario real y los estudios que se han hecho so-

bre el poder adquisitivo merca índices bají-
simos, que las tremendas carencias en el terreno
de la vivienda, de la salud, de la educación y
de la cultura son pruebas más que fehacientes.
Y todo lo anteriormente establecido, prueba
que la brutal deuda externa con que hoy nos
encontramos no sirvió para otra cosa que para
imponer la fuerza, la desgracia, el opróbrio y la
vergüenza a nuestro país y a nuestro pueblo. Y
dejo constancia, de que no he hablado de otros
problemas colaterales sino de lo que trajo la
deuda y que ejecutaron sus administradores
de turno. Me refiero, a vía de ejemplo, para no
extenderme demasiado y no entrar en detalles,
a ese doloroso e impío suceso que es: el alto
índice de desnutrición que padece la población
en general en nuestro país.

Y, ahora, después de todo lo señalado, los
"poderosos" que pactaron a espaldas de noso-
tros, NOS PASAN LA CUENTA Y NOS DICEN
"HAY QUE PAGAR". Pactos, negocios, pré-
stamos, inversiones, "ayudas" de las cuales
nosotros no sabemos nada, ya que no intervenimos,
ni se nos consultó: sumado a que solo trajo la
desdicha, el hambre y la miseria a nuestras
tierras.

Se podrá argumentar que de un ordenamen-
to normal y jurídico entre todos los países del
mundo, se deduce que las deudas generadas por
los gobiernos tienen que ser reconocidas por las
naciones. Pero, el hecho de la caída del nivel de
vida y todas las consecuencias que ello implica
también están latentes.

Pero sostengo, en lo que me es particular,
que aún en La Habana propusimos, que en el
futuro NINGUN PUEBLO SE HARA CARGO
DE DEUDAS CONTRAIDAS POR LOS GO-
BIERNOS QUE NO SON ELEGIDOS POR EL
PUEBLO.

En cuanto a la deuda actual, JAMAS PO-
DREMOS ENTEN- A CONSIDERARLA
MIENTRAS NUESTRO PUEBLO PASE HAMBRE,
PASE MISERIA Y SUFRA PRIVACIO-
NES DE TODO TIPO. Por tanto, primero y an-
tes que nada, UN PUEBLO EN MARCHA,
FELIZ Y PRODUCIENDO, CON UNA VER-
DADERA Y AUTENTICA JUSTICIA SOCIAL
Y CON EL GOCE PLENO DE LAS LIBER-
TADES.

No aceptaremos los términos o recetas de
políticos o tecnócratas en las altas cumbres
queriéndonos imponer paquetes recesivos o
posturas que no provienen o emanan de los
deseos, necesidades y expectativas del pueblo.
Sinceramente pienso que los políticos que
no escuchan a su base, que hacen oídos sordos
al clamor que viene de abajo y a la voz del pue-
blo NO MERECE MANTENERSE EN LOS
PUESTOS DE VANGUARDIA NI EN LOS
PUESTOS DE GOBIERNO YA QUE NO
CREO QUE EL PUEBLO SUSTENTE A
QUIEN NO SABE MIRAR HACIA EL.

LA DEUDA NO SE PUEDE PAGAR
Y ESTA ES INCORRIBLE

Ha quedado demostrado que la deuda no se
puede pagar y también ha quedado demostrado
que la deuda no se debe cobrar, hasta si se qui-
ere por razones de ética y moral.

No creemos que la deuda externa se solucio-
ne con una moratoria y/o con el no pago hasta
dentro de un año, de cinco o de diez... Lo que
intentamos probar fue que la deuda externa se
podrá encasar, se podrá comenzar a hablar de
ella en el entorno de UN NUEVO ORDEN
ECONOMICO.

Entonces, si realmente están los mecanismos
para que nuestro país entre a producir, a ser
país como tal, a tener nuestra identidad, po-
demos decir: LO QUE PRODUCIMOS CUES-
TA ESTO Y NO NOS PONEN LOS PRECIOS DE "ARR-

De la Coordinadora Unión de "Por la Patria"

Sr. Director de
DIGNIDAD
Don Pinkus Anderson
Presente

De n/consideración: En
nuestra zona de influencia,
está ocurriendo un hecho que
consideramos grave, al que no
hemos podido dar solución.
En la Avda. 8 de Octubre,

junto al No. 3154 (esquina
Luis A. de Herrera) concreta-
mente en el padrón 26106,
se instaló -sin permiso ni ha-
bitación municipal alguna, un
taller automotriz. Se quiso de-
nunciar el hecho a las autori-
dades municipales, y primero
se nos solicitó un completo
de N\$ 350.; luego se nos pidi-
ó se abanará una tasa de

N\$ 700. más; luego se nos
pidió que el firmante de la de-
nuncia tuviera la Planilla de
Contribución al día; y así su-
cesivamente el planteo va
llevando a recordar aquel
programa de La Fuerza. Sólo
falta pedir el certificado de
vacuna antirrábica... Pero el
taller sigue con todo lo que
ello implica.

No sabemos qué mueve al
Municipio a poner tantas tra-
bas, máxime que el padrón en
cuestión (No. 26106) no se le
puede considerar como abun-
dado en materia de pago de
impuestos, como se prueba
con la fotocopia adjunta.

Saludamos a Ud. muy atte.
p. COORDINADORA UNION

Lucas Pitaluga denuncia abusivo procedimiento "MANINI CONTESTO QUE LA POLICIA AUN NO SE PERCATO QUE LA DICTADURA TERMINO".

El diputado frenteamplista nos señaló la ineficacia de la metodología policial utilizada en las periferias de la ciudad.

El procedimiento se efectuó con algunos indicios de violencia, los cuales no se deben permitir.

Días pasados llegó al Parlamento una delegación del barrio Borro, llegaron más o menos unas cincuenta personas las cuales nos denunciaron un procedimiento policial realizado por las seccionales 13 y 17.

Este procedimiento se efectuó a las 18 horas con mucha crueldad, se detuvo a la gente que caminaba por la calle y a los que trabajaban de los omnibuses.

Aparentemente el procedimiento estaba dirigido a una persona que había salido en libertad bajo la ley de amnistía a los presos sociales; según se nos informó, esta persona había estado presa en el año 1979.

Ante la presencia en el Palacio de los vecinos del barrio Borro nos dirigimos con el senador Enrique Martínez Moreno al lugar donde se había efectuado el procedimiento policial.

Al llegar al lugar conversamos con el propietario dueño del comercio donde fue retirado por la fuerza la persona buscada por los efectivos. Cabe señalar que la persona buscada se encontraba con un niño en sus brazos, el que bajaron en el suelo de barro para llevarse a la persona que ellos buscaban.

El procedimiento se efectuó con 5 o 6 camionetas policiales.

Esta persona volvió a retenerse por la fuerza, más se hizo un pasamano con él hasta que el último efectivo

lo tiró con tanta fuerza que rompió uno de los vidrios de la camioneta con su cabeza.

Al llegar la cuñada de esta persona fue atacada por un efectivo y además insultada.

Todo esto que estamos afirmando lo hacemos en base a testimonios de unos ochenta vecinos del lugar que observaron el procedimiento y por demás está decirlo que estas personas están dispuestas a presentar declaraciones donde la justicia lo requiera.

El procedimiento se hizo con bastante violencia por ejemplo detallamos que las personas que se iban acercando al lugar eran amenazadas con armas de fuego.

Con posterioridad nos trasladamos a la seccional 17, en dicha dependencia policial pudimos constatar la presencia de la camioneta con el vidrio dañado e identificar al agente que había tirado en el interior del vehículo policial a esta persona.

Es importante señalar que el vehículo policial pertenecía a la dirección de Hurto.

En la seccional hablamos con el comisario, el que se comprometió a abrir una investigación del caso.

Nosotros nos interesamos por la salud de esta persona, a lo cual podemos afirmar, que en esa oportunidad ya se había solicitado la presencia de un médico.

Todo parecería indicar que todas las personas detenidas fueron puestas en libertad salvo la persona mencionada que pasó a juez y no sabemos la suerte corrida.

Nosotros de cualquier manera hicimos un pedido de informe en la Cámara de Diputados a los efectos que el Ministerio del Interior nos informe de este procedimiento.

Hay que recalcar que el ba-

rrío Borro es un barrio de trabajadores, existen malvivientes como en cualquier parte del país.

En este tipo de barrio viven en su mayoría trabajadores que no tienen más remedio que ir a poblar en las franjas de nuestra ciudad.

Por este hecho nosotros no vamos a hacer una demagogia política, pero sí hay que hacer saber a la policía que en el barrio Borro viven obreros como en cualquier otro barrio.

En lo que me es personal puedo afirmar que yo antes de ser legislador fui integrante de Olla Populares y en barrio Borro existía una Olla Popular. Y una de las personas que llevaron presas fue un joven que yo conozco con una gran actuación en el movimiento popular.

Me animaría a afirmar que este procedimiento escapó un poco a la jurisdicción de la seccional 17, pienso que otros son los responsables de este procedimiento.

Algunas personas del lugar manifestaron incluso, que de una de las camionetas que no era de la seccional 17 les dijeron "ustedes están muy mimos con la seccional 17, nosotros les vamos a dar lo que se merecen".

El comisario de esta repartición nos informó que los efectivos de esa seccional tratan de mantener una buena relación con los habitantes de esos barrios.

En mi persona junto con el senador Enrique Martínez Moreno estamos esperando la contestación del Ministerio del Interior.

A mi manera de ver este no es un problema del Dr. Manini Ríos, sino, un problema del gobierno en sí, pienso que acá no se puede personalizar.

Acá no se trata de cambiar

al Ministro del Interior, yo creo que acá se trata de cambiar la política del Poder Ejecutivo.

Si el gobierno quiere pacificar, cuando las masas reclaman algo el gobierno no puede contestar con violencia.

Días atrás, en el último paro de la enseñanza primaria fue un funcionario policial a preguntar a las escuelas o sea las directoras cuantos funcionarios habían parado.

Uno de estos funcionarios exigió a una directora nombres de los que estaban parando a lo que la directora se negó y quiso labrar un acta.

Cuando se le pidió un informe al Ministro del Interior el Dr. Manini Ríos contestó que la policía aún no se percató que la dictadura terminó.

Es hora de que alguien les diga a las fuerzas armadas y a las patronales que la dictadura terminó.

En la Comisión de Trabajo con un instructivo que saca el Poder Ejecutivo aplicando sanciones a los funcionarios públicos, un diputado me decía, sale un instructivo y las sanciones no se aplican, yo me pregunto entonces para que las sacan, con esto simplemente se provoca.

Está en manos del Poder Ejecutivo pacificar el país y pacificar significa no tomar más medidas represivas.

Se debe sacar a todos los hombres del proceso de una vez por todas.

Tiempo atrás yo le dije al Ministro de Defensa, si nosotros queremos provocar un incidente, lo único que debemos hacer es que, cuando haya 1.000 personas manifestando, mostremos a la policía. Entonces vamos a escondernos porque eso es irritativo para el pueblo.

La herida de la dictadura aún está a flor de piel.

CANCELLERIA INSISTE SOBRE EL PARADERO DE MARIANA

Responde pedido de informes del Diputado Lorenzo.

Montevideo, 2 de agosto de 1985

Señor Presidente de la Cámara de Representantes:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para acusar recibo de su nota No. 875 de fecha 2 de julio de 1985, por la que se transcribe el pedido de informes presentado por el señor Representante don Nelson Lorenzo Rovira, relacionado con las gestiones realizadas ante las autoridades de la República Argentina, a efectos de establecer el paradero de la niña Mariana Zaffaroni Islas así como sobre las medidas adoptadas para lograr que sea devuelta a su verdadera familia.

Al respecto cumpto en informar al señor Presidente que, ante versiones periódicas vinculadas al tema, este Ministerio se ha dirigido por télex de fecha 25 de junio de 1985 a nuestra Representación Diplomática en la República Argentina, a efectos de que se efectuara la investigación correspondiente.

El Consulado de la República en la ciudad de Buenos Aires inició gestiones ante el Juzgado de Menores No. 2 de San Isidro por conducto de la señora Cónsul Dra. Ana Estévez de Mujica, a quien se le informó el día 27 de junio pasado que el expediente había sido requerido por el Juzgado Federal de San Isidro, oficina en la que se sustentaba la causa No. 88 Caratulada: "ZAFFARONI ISLAS, Mariana y/o averiguaciones su desaparición".

El día 28 de junio de 1985 el señor Cónsul Carlos Triano se presentó en el Juzgado Federal de San Isidro donde mantuvo entrevistas con el titular y secretario del mismo, quienes le facilitaron, al pesar de haberse el expediente bajo secreto de sumario, la siguiente información:

1) Ante el referido Juzgado de Menores No. 2 de San Isidro se presentó oportunamente una denuncia en el sentido de que la hija de dos ciudadanos uruguayos desaparecidos en Buenos Aires el 27 de setiembre de 1976, estaría en posesión de un funcionario del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) Miguel Ángel Furlí y de su señora, bajo el nombre de Daniela Romina Furlí.

2) La identidad de la menor aún no ha sido comprobada, aunque existen algunos indicios y similitudes en rasgos físicos, basados en fotos de la misma época, que parecen apuntar a la confirmación de que Daniela Romina Furlí es, en realidad Mariana Zaffaroni Islas.

3) Las pruebas biológicas de investigación de paternidad y de gran paternidad de la niña (es decir, investigación acerca de quienes son sus abuelos) eran inminentes, y quien se decía la madre, Adriana González de Furlí, estaba citada a comparecer en el Juzgado Federal el día 13 de junio de 1985. Teniendo esto en cuenta, la desaparición de la señora y de la menor el día anterior, 12 de junio próximo pasado, aumenta el grado de sospecha en el caso, y así lo entienden el señor Juez y el Secretario del Juzgado Federal.

4) La señora de Furlí hace abandono del hogar dejando una carta en la que manifiesta que el motivo de su alejamiento son problemas de pareja, y que entiende que la niña será más feliz viviendo con ella.

5) Ante esta situación, el Juzgado libró orden de captura contra la Sra. de Furlí.

6) Entienden que resultará difícil la búsqueda a partir de la actual situación, dadas las especiales características del caso.

El señor Cónsul Triano expresa además que:

7) "Hice entrega de una nota solicitando información que será contestada con datos actualizados, incluyendo fotografías de Mariana Zaffaroni, Daniela Furlí y Adriana González de Furlí."

8) Como dato ilustrativo me informaron que los análisis que iban a ser efectuados están publicados en la revista "The American Journal of Forensic Medicine and Pathology", Vol. 5, "No. 4 de Diciembre de 1984, pág. 339, bajo el título "Human Genetics and Human Rights", artículo firmado por Ana María Di Leonardo, Jefe de Inmunología del Hospital Durand en esta."

9) Por otra parte, me fue solicitada toda la información que sea posible proporcionar del expediente existente en este Consulado, relativo a la desaparición de los presuntos padres de la menor y de las gestiones realizadas a su oportunidad, punto sobre el cual se solicitan instrucciones a la brevedad posible.

Por último, y de fuentes bien informadas se nos ha dado a entender que, entre un grupo de miembros de la SIDE existe "consenso en el sentido de dar una interpretación política a las reclamaciones de esta índole, agitando que los menores, aún en situaciones como la planteada, después de muchos años de convivencia están mejor en sus actuales medios familiares, y se apoyarían unos a otros para impedir la restitución de los mismos a los reclamantes".

A la luz de lo expresado precedentemente y sin perjuicio de las averiguaciones ya realizadas, continúan las gestiones pertinentes para establecer el paradero de la niña Mariana Zaffaroni Islas y lograr, si es posible, sea devuelta a su verdadero hogar.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi más distinguida consideración.

MARIO FERNANDEZ EMBAJADOR MINISTRO INTERINO

EN LA CANCELLERIA

¿Cuántos colaboradores del proceso permanecen?

Los cancilleres jerarcas diplomáticos al servicio de las dictaduras parecen ser cosa común en el Río de la Plata. A vía de ejemplo, y en la otra orilla, podemos destacar el ex-Canciller Dr. Nicanor Costa Méndez del gobierno de Onganía y nuevamente canciller y principal asesor de Galtieri durante la guerra de las Malvinas.

Si nos remontamos a su período de Canciller durante el gobierno de Onganía (1968-1972) los funcionarios diplomáticos bajo su mando, en las negociaciones previas al Tratado de Límites del Río de la Plata con sus actitudes pudieron llevar a un rompimiento de relaciones entre Uruguay y Argentina. En síntesis, se puede decir que dentro del marco de estas NEGOCIACIONES, el clima entre ambos países, era cada vez más tenso en función de dos incidentes ocurridos en aguas del Río de la Plata: la detención de un pequeño argentino realizado por la Armada uruguaya y el refortalecimiento de un buque motor efectuado por las autoridades argentinas en las proximidades de Colonia.

En un intento de limar asperezas Costa Méndez solicita a la Cancillería uruguaya el establecimiento de contactos para solucionar definitivamente el problema del Río de la Plata. El 18 de Junio de 1968, se reúne un grupo de trabajo URUGUAYO-ARGENTINO,

pero las sesiones se levantan ese día y no vuelven a reunirse.

Después de otros incidentes diplomáticos, se reúnen nuevamente en Montevideo en Diciembre del 68, acordándose sesiones posteriormente en Buenos Aires, el 14 de Enero de 1969. En esa oportunidad se realizan algunas sesiones sin resultados satisfactorios, fundamentalmente por las manifestaciones del Profesor Juan Pivel Devoto (miembro de la delegación uruguaya) aclarando que los "cambios de ideas serían sobre las bases de que Martín García era Uruguayo".

Pivel Devoto se olvidaba de que su propio correligionario don Bernardo Prudencio Berro, siendo Presidente Provisional de la República, el 29 de Febrero de 1852 la había entregado al gobierno argentino; hecho que llevó al Comandante Timoteo Domínguez a pronunciar la celebre frase: "La bandera oriental no se entrega ni se aría" demostrando que un simple comandante tenía en más alto precio la dignidad nacional que el Presidente de la República.

Este confuso ambiente culmina cuando es descubierto por el Ministro (jerarquía diplomática) Carlos E. Barros en el Hotel Crillon (Buenos Aires) un microfono oculto en una caja de llave de luz,

en las habitaciones de la delegación uruguaya.

Ante esta situación se decide no continuar las negociaciones, sobre todo por la absoluta explicación de los diplomáticos argentinos, quienes manifestaban que dicho microfono podía haber sido colocado por

los bolivianos, ya que ellos buscaban una salida al mar.

Cuando el Director de Límites de la Cancillería Ministro Carlos Barros encuentra el microfono en un editorial de "El Diario" con fecha 6/2/69 expresa: entre otros conceptos: "Es algo peor que un crimen, es una estupidez. Es la sentencia que define una torpeza concebida en la desinteligencia y no la inteligencia de quienes quisieran condenar al fracaso toda las posibilidades de entendimiento".

Si continuamos con la historia veremos que el funcionario que encontró el microfono por su tenacidad ya que sus compañeros de delegación creían poco menos que "masoquista" cuando buscaba algo que al hallarlo no hizo otra cosa que defender la soberanía nacional. También a pesar "de su trabajo constante y entusiasta" (según lo dice el miembro de la delegación uruguaya Edison Gonzalez Lapreyre en su libro "El Estatuto del Plata") el día 19 de Noviembre de 1973, se le prohíbe concurrir a la firma del Tratado de

Límites que se realizó en Montevideo, con la presencia del Presidente argentino Juan, D. Perón, por orden superior; en ese momento era jefe del EMACO el entonces Gral. Gregorio Alvarez.

Posteriormente se le pide la renuncia a su cargo como Director General de la Cancillería, pues hacía peligrar la estabilidad del entonces Ministro Juan Carlos Blanco y del Sub-Secretario Guido Michelín Salomón, y finalmente, se le deslució de su cargo diplomático.

Esto no impide que la delegación argentina en pleno concurra a la casa del Ministro Carlos Barros en acto de desagravio al que según ellos "el padre del tratado de límites".

Años después, en plena vigencia de la Dictadura, es un funcionario diplomático uruguayo, quien utiliza los microfones y el mismo sistema de espionaje, el Cónsul Raúl Liard, no para espíar una delegación extranjera sino para atentar contra los derechos de ciudadanos uruguayos y en beneficio de los intereses de la dictadura.

Podríamos preguntarnos entonces ¿Cuántos funcionarios de la Cancillería que fueron de una u otra forma utilizada por la dictadura permanecen aún en sus cargos?

¿Informantes del proceso? ¿Cuántos aún la "Democracia" del Señor Sanguinetti los sigue persiguiendo?

SECUESTRADOS EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1976 EN PUNTA DEL ESTE

¿Qué sabe la Ministra Doctora Reta sobre el secuestro de los hermanos Epelbaum?



Los ciudadanos argentinos Claudio y Lilia Epelbaum Stotopolsky fueron secuestrados el día 4 de noviembre de 1976 en la balnearia ciudad de Punta del Este en el departamento de Maldonado. Con anterioridad, concretamente el 10 de agosto del mismo año, un hermano de ambos de nombre Luis Marcelo había sido también secuestrado en las cercanías de las calles Uruburu y Santa Fe en la portaña capital Buenos Aires.

Los secuestrados fueron trasladados clandestinamente a la República Argentina y testigos los vieron en el "Centro Clandestino de Detención" de la Policía Federal denominado "El Banco". Desde entonces, hasta hoy, no han tenido noticias de su paradero.

Ante la Justicia Federal Argentina sus familiares han presentado querrela y denuncia por la desaparición, haciéndose mención a la presentación de intervención de la actual Ministra de Educación y Cultura Doctora Adela Reta, quien habría mantenido contactos con militares en el año 1977, tendientes a desentrañar el hecho. Igualmente se implica en los hechos al entonces Jefe de Policía del departamento de Maldonado Coronel Esteban Costa, a efectivos de la Prefectura Nacional Naval de la misma circunscripción y a efectivos policiales fernandinos.

Patrocinada por el Centro de Estudios Legales y Sociales de la República Argentina, la señora Sofía Renée Stotopolsky de Epelbaum se ha presentado ante la Justicia Federal de su país, reclamando la intervención jurisdiccional respecto del secuestro y desaparición de dos de sus hijos ocurridos el 4 de noviembre de 1976 en la ciudad de Punta del Este, Maldonado.

Del escrito de querrela y denuncia presentado surgen elementos que ponen de relieve —una vez más— la directa interrelación de las fuerzas represivas dictatoriales del Río de la Plata, lo que ha sido probado acabadamente en el juicio que se le sigue a los ex-Comandantes de las Fuerzas Armadas argentinas en Buenos Aires.

UN PRIMER SECUESTRO EN BUENOS AIRES

El 10 de agosto del citado año 1976 desapareció, previo secuestro, en la Capital Federal Luis Marcelo Epelbaum quien en ese entonces contaba con tan solo 25 años de edad. Fue secuestrado, según los testimonios existentes, aproximadamente a las 20 horas en las cercanías de las calles Uruburu y Santa Fe. Precisamente a la hora indica su madre se había despedido de él en la esquina indicada, conviniendo encontrarse más tarde para asistir a un concierto en el Teatro Colón. Luis Marcelo Epelbaum subió a un colectivo de la línea 05, cuyo recorrido transita la calle Uruburu y desde ese momento no se lo volvió a ver.

Su intención era consultar a algún abogado por la "desaparición" (secuestro en una pensión) ocurrido el día anterior de su amigo Walter Fleury, de nacionalidad británica.

El 12 de agosto por la mañana la señora de Epelbaum, al no tener noticias de su hijo desde el día anterior, se dirigió a su domicilio, sito en Rivadavia esquina Hortiguera, en compañía de su otro hijo Claudio, encontrándolo en completo desorden. Había muchos libros tirados por el suelo y faltaban algunos objetos de valor.

El día 13 siguiente presentó un recurso de Hábeas Corpus en el Juzgado de Instrucción No. 4 de la Capital Federal, con resultado negativo. El texto del recurso fue publicado en algunos diarios, entre ellos "La Nación" y "La Opinión".

Era la época de la más sangrienta represión de la dictadura argentina, sufrida por un sinnúmero de uruguayos secuestrados, muertos, torturados y desaparecidos como Zelmor Michellini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Gerardo Gatti, León Duarte, etc. Era también la época presidencial del Teniente General Jorge Rafael Videla.

SE TRASLADAN A PUNTA DEL ESTE

Ocurridos estos hechos y ante el cariz represivo que se vivía en Argentina, los Epelbaum resuelven pasar a residir en Punta del Este. A esos efectos su madre envía a sus hijos Claudio y Lilia en forma inmediata para preservar su integridad física.

La última vez que Sofía Renée Stotopolsky de Epelbaum veía a sus hijos sería el 2 de noviembre de 1976. En esa fecha

la señora de Epelbaum retornó a Buenos Aires, vía Pluna, luego de haber permanecido en el balneario esteño desde el 27 de octubre anterior, fecha del cumpleaños de su hijo Claudio.

Pero la señora de Epelbaum tenía su salud resentida. Y ello llevó a su hija Claudia a resolver su posterior traslado a Buenos Aires para acompañar a su madre. Para ello, en forma telefónica, reservó asiento en un vuelo de Pluna para el día 4 de noviembre siguiente.

RETIRAN PASAJE Y...DESAPARECEN

El mismo día 4 de noviembre de 1976, Epelbaum acompañada de su hermano Claudio concurren a las oficinas de Pluna en Punta del Este a retirar el boleto de avión reservado. El funcionario del ente estatal que les atiende, recuerda perfectamente la presencia de ambos en las oficinas de Pluna y así se lo ha manifestado a sus familiares.

Pero luego de retirar el pasaje, los Epelbaum evidentemente fueron secuestrados en plena península y desde esa fecha están dados por desaparecidos...

Todavía los detalles son más abundantes en cuanto a confirmar que el mismo día 4 de noviembre estuvieron en las oficinas de Pluna, en razón que ese día —previo a concurrir a la compañía aérea— estuvieron con unos amigos en un negocio de la calle Gortero.— Fueron esos mismos amigos quienes alertaron a la madre de ambos sobre su desaparición, haciéndolo telefónicamente a Buenos Aires.

JEFE DE POLICIA "SUGIERE POSIBILIDAD"

La señora de Epelbaum a pesar de su estado de salud requerido, viajó inmediatamente a Punta del Este y radica denuncia policial por la desaparición de sus dos hijos.

Se entrevistó, entonces, con el Jefe de Policía de Maldonado Coronel Esteban Costa, quien después de sugerir "que quizás se habían ido a Brasil" y ante la rotunda negativa de la madre a aceptar esa posibilidad totalmente absurda, sugirió que los hermanos Epelbaum "podían haber sido secuestrados por un comando argentino".

Indóito pero cierto: el propio Jefe de Policía departamental aceptaba ante una afligida y desgarrada madre la presencia de la internacionalización de la represión, pues no otra cosa significa "sugerir la posibilidad" de un secuestro por un comando extranjero. Y, naturalmente, algo más —mucho más— debía saber esta Jefa sobre el particular.

Por otra parte, para que no existan dudas sobre las palabras del jefe de policía fernandino es de destacar que la conversación con la señora de Epelbaum se realizó en presencia de un alto oficial de la Fuerza Aérea Uruguaya, quien fue presentado como jefe de la Base Aérea Militar de Laguna del Sauce.

FARESCA ACTITUD POLICIAL

Días después la policía de Maldonado monta toda una farfalleada a una pareja de amigos de Claudio y Lilia Epelbaum, con el deliberado propósito de crear una cortina de humo sobre el asunto. Se detiene a quienes tienen como nombre de pila Daniela y Ramón.

Si bien a la detenida la tratan con corrección, a Ramón le golpean. Y a ambos procuran "arrancárselos" datos que pudieran orientarlos en la "pesquisa" para encontrar a los Epelbaum.

Se trataba de dos ciudadanos argentinos, a quienes liberaron luego de varios días de detención, pero a quienes expulsaron del país aparentemente con la intención de enviarlos a Buenos Aires. Felizmente un abogado uruguayo que intervino en favor de ellos pudo lograr, con suma habilidad, que tomaran un avión con destino a Brasil.

Seguramente les libró de otro seguro secuestro en la Argentina...

SURGEN DATOS CONCRETOS DEL SECUESTRO

Sofía Renée Stotopolsky de Epelbaum no reparó en gestiones y contactos tras el paradero de sus hijos. Entre los contactos mantenidos lo hizo con el portero del edificio donde vivían los amigos de Claudio y Lilia a quienes éstos habían concurrido a saludar, previo a retirar los boletos de avión de Pluna.

El portero informó que el día de la desaparición había visto dos coches con chapa argentina y siete individuos vestidos de civil que seguían a Claudio y Lilia y que estaban apostados en la esquina del edificio. Describió a los autos como una camioneta Ford blanca y un Torino de color marrón. El portero dijo que fue a la Comisaría del Puerto para notificarles que vigilaran a esa gente "ya que la persona que se trataba de delincentes".

Era natural que la madre concurreniera, entonces, a la Comisaría del Puerto. Pero allí recibió por lacónica respuesta del Subcomisario encargado que "el día de la desaparición él se encontraba en Montevideo y nada podía informarle".

Sin embargo (y anótese como corresponde) ese Subcomisario al observar una foto carnet de Lilia Epelbaum que le proporcionara su madre para el reconocimiento, dijo que "tenía acné". Si bien era cierto, era imposible de detectar a través de la foto

que se le exhibió la cual prueba que estaba en conocimiento de los hechos.

Además le reclamó a la madre "que por Humanidad" no le buscase en el Uruguay que sería perder el tiempo; "que le buscase y cuanto antes en la Argentina". Y esto es otra prueba del conocimiento oficial del secuestro y traslado posterior.

EL CONSULADO SE LAVA LAS MANOS

Entre las innumerables gestiones la señora Epelbaum cursó una nota al Consulado argentino en Uruguay. Fue atendida luego en forma personal por la Doctora Dora Galeano, quien en primera instancia se interesó vivamente por el caso y dirigió una nota a las autoridades uruguayas.

Sin embargo pocos días después el tono de la Doctora Galeano varió sustancialmente. Fue otro, muy frío expresándole que "no podía hacer nada, ya que él se trataba de un operativo de las Fuerzas Conjuntas el hecho escapaba a sus posibilidades".

También le recalcó que "si Claudio y Lilia no eran delinuentes, los militares habían tenido, igualmente, muchas bajas de gente inocente". (Bic)

¿QUE SABE LA DOCTORA ADELA RETA?

La señora Stotopolsky de Epelbaum recurrió al asesoramiento jurídico en Montevideo de la Doctora Adela Reta, actual Ministra de Educación y Cultura y figura de primera línea en materia penal del foro uruguayo.

La Doctora Reta logró que un militar leyo nombre suyo proporcionó le entregara un documento de la Dirección Nacional de Migraciones de Uruguay, en el cual consta que Lilia Epelbaum figuraba viajando a la Argentina el día 8 de noviembre de 1976 en un vuelo regular de la empresa Pluna. En realidad ella había pedido su pasaje para viajar el día 4, día en que fue secuestrada.

La Doctora Reta manifestó a la madre de los desaparecidos que el Oficial del Ejército uruguayo a quien había recurrido, cuya graduación era de Coronel, le había dicho: "No crea que son tan angustiosos como Usted lo piensa".

HUBO TRASLADO CLANDESTINO A ARGENTINA

Siguió la madre su peregrinar tras el paradero de sus hijos y logró entrevistarse con varios pasajeros del vuelo regular de Pluna del 8 de noviembre de 1976. Ninguno de los consultados reconoció a Lilia Epelbaum como pasajeros del vuelo.

Cumpliendo gestiones en la mismísima Buenos Aires, la señora Epelbaum entrevistó con Monsignor Emilio Grasselli en la Iglesia Santa Marys, sacerdote que se decía tenía información sobre las personas secuestradas. El párroco le comunicó que él era pesimista pues "los chicos no estaban en los lugares de los que él tenía información". Probede, una vez más, la complicidad de jerarquías eclesiales con la represión dictatorial argentina...

Pero, finalmente, en setiembre de 1979 la señora Stotopolsky de Epelbaum se encontraba esperando turno ante las Oficinas de la OEA en Buenos Aires para denunciar, junto a otros familiares de desaparecidos, la situación de sus hijos y allí casualmente obtuvo un dato decisivo. En efecto: el señor Lelio López, quien también había figurado como desaparecido en la Argentina, le contó cómo Claudio y Lilia habían sido trasladados desde el Uruguay en avión a Buenos Aires para ser alojados clandestinamente en el Centro de Detención que funcionaba en el edificio de la Brigada Güemes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en las proximidades de Punta 12...

El centro clandestino de detención mencionado se denominó en la jerga represiva "El Banco" figura descrito en el testimonio publicado por Amnistía Internacional en 1980 titulado "testimonios sobre Campos Secreto de Detención en Argentina" y fue también insertado en sucesivas ediciones de DIGNIDAD en el transcurso del mes de mayo de 1984. Dicho testimonio fue efectuado sobre las declaraciones de dos ex-detenido desaparecidos: Oscar Alfredo González y Horacio Cid de la Paz.

TODAVIA NO HA CAIDO EL TELON...

El telón aún no ha caído sobre el secuestro de los Epelbaum. Mucho saben sobre el tema el entonces Jefe de Policía de Maldonado Coronel Esteban Costa, el Subcomisario del Puerto de Punta del Este y el Jefe de la Base Aérea Militar de Laguna del Sauce. También algo sabe sobre el tema —luego de recurrir a la información de militares de alta graduación— la actual Ministra de Educación y Cultura Doctora Adela Reta.

El secuestro y desaparición de Claudio y Lilia Epelbaum requiere también de una investigación seria, responsable y precisa en nuestro país. Y estamos seguros que la Justicia Independiente hará posible el esclarecimiento de los hechos.

En la otra orilla, por su parte, ya está actuando la Justicia Federal sobre la situación denunciada y del escrito de querrela presentado es que hemos extractado con la mayor precisión posible y a nuestro alcance, los elementos que hoy ponemos a consideración de la opinión pública a través de DIGNIDAD, agradeciendo al C.E.L.S. argentino el habernos proporcionado copia de la misma.

Diputados son coincidentes

MAS SOBRE LA ESTATIZACION DE LA QUINIELA

Un nuevo capítulo ofrecemos hoy a los lectores sobre el tema de la estatización de la quiniela, proyecto presentado por el diputado del Mov. de Rocha Dr. Além García...

INTENDENTE WILSON ELZO (M.N.R.)

"Inversiones para la sociedad"

"Yo creo que en el Uruguay el concepto que se ha tenido de los resultados de las ganancias del juego es que se invierte en la sociedad y en ese sentido ha pasado una cantidad de años con la administración de loterías y con los casinos del Estado.

datos que maneja el diputado Além García- importantes sumas en cada uno de los departamentos y queda en manos de particulares. Entonces nos parece que sería lo más lógico que quedara en manos de quienes en cada uno de los departamentos son los encargados de tratar de resolver los problemas que la comunidad le presenta.

nidad de conversar con los demás intendentes, tanto blancos como colorados y he recibido muy buena respuesta. Más le digo, en una de las últimas sesiones del Congreso de Intendentes hubo una exposición totalmente favorable sobre el proyecto por parte del intendente de Rocha Sr. Adasto Pañales. Es decir, que creo que

puede tener el apoyo de los municipios del interior del país y porque no de Montevideo también cuando -según el proyecto- establece que el aporte irá para el Consejo del Niño, que se encuentra en una situación que todos sabemos, pero además tendrá el apoyo, el empuje de los intendentes de todo el país. Yo estoy seguro que el partido Nacional lo apoyará."

DIPUTADO W. GARCIA RIJO (B. UNIDO)

"LOS BANQUEROS GANAN MUCHA PLATA"

Las gráficas y números que los banqueros de la quiniela presentaron a la opinión pública a través de la televisión y los diarios de la capital y explicando de esa forma la escasa ganancia que tienen por la explotación de la quiniela tampoco conformó ni convenció al diputado del "Batallón Unido" por Rocha Washington García Rijo. "Nosotros tenemos la seguridad de que ellos ganan mucha plata con este negocio."

DIPUTADO NELSON ALONSO (F.A.-99)

"Canalizar ganancias hacia un fin social"

"Creo que es un tema muy importante, con mucha repercusión que la Comisión le tendría que dar un tratamiento prioritario", señaló Nelson Alonso sobre el proyecto del legislador Além García. Aclaró que no puede emitir opinión sobre el problema de fondo por cuanto aún no lo ha estudiado debido a los otros temas que maneja la Comisión de Constitución y solo "le di un vistazo para estararme del tema", dijo.



cer se asemeja más a la lotería de cartón. Y esto no hace más que demostrar una política de incrementar vicios sociales que tenía el régimen anterior, cosa que nosotros de ninguna manera podemos compartir. "De manera que dar fundamentos sobre las actitudes tomadas por el período de la dictadura se hace muy difícil, entre otras razones, porque muchas veces sus actitudes se han caracterizado por la irracionalidad."

estimación que yo pueda hacer del producto del cambio de régimen y el destino que se tendría que dar a esos recursos. "El Estado a su parecer debe administrar los juegos de azar? "Yo creo que si porque la única razón para la admisión o la tolerancia de esos juegos -en sí mismo son un vicio social- es procurando canalizar y encauzar, al mismo tiempo tratando de extraer de ello un beneficio, una utilidad que tenga también carácter social y para

DIPUTADO LORENZO RIOS (POR LA PATRIA) "FAVORECER A LA COMUNIDAD" "Apruebo el proyecto porque simplemente entiendo que hay que cumplir con la Ley, y esa justamente imagino que la administración de la lotería y quiniela, pertenece al Estado." Así comenzó diciendo el diputado del partido Nacional Dr. Héctor Lorenzo Ríos al ser consultado sobre el proyecto de estatizar la quiniela.

A UN AÑO DE LA REAPERTURA DE NUESTRO LOCAL, FESTEJAMOS CON GRAN RUIDO EL ACONSEJAMIENTO Y LOS INVITAMOS A PARTICIPAR. Tendremos: - Oradores del Frente Amplio - Oradores del PIT-CNT - Canto Popular - Una gran Rifa SABADO 24 DESDE LAS 16 HORAS Comités "Resistencia" y "Patria Nueva" Comercio y Nancy

Los Capitales siguen mandando

El tema de la Banca de Quinielas evidentemente es permanente surtidor de sorpresas y ninguna de ellas positiva para los intereses de nuestro pueblo.

El jueves 15 pudimos apreciar a través de los tres canales privados de televisión, que nunca permitieron que se hicieran notas al diputado Alem García sobre el tema de la Estatización, ni a los integrantes del SUQYL sobre sus reivindicaciones, una profusa información sobre la "vedette" del día: LA PRESENTACION EN SOCIEDAD DE LA SALA DE COMPUTACION DE LA "TOMBOLA", propiedad de los mismos banqueros.

En esta oportunidad y rompiendo los ojos, quedaron de manifiesto las siguientes realidades:

• **LA DICTADURA SIGUE FUNCIONANDO.** A través de un decreto emanado del "consejo de Estado" en los últimos días del gobierno de facto (mediados de febrero), le fue concedida a los integrantes de la Banca de Quinielas la explotación de un NUEVO VICIO SOCIAL, que tomado como juego se denomina TOMBOLA. Este juego le permite a los banqueros superar rendimientos en el juego a las dos cifras que es el que menos utilidades deja dentro de la quiniela.

Vicio que deja saldo negativo para todo un pueblo desesperado por unos pesos y saldo positivo para unos pocos (88) privilegiados, ya que solamente los capitalistas de Montevideo usufructuarán de este beneficio. Hasta los capitalistas del interior han caído bajo las ambiciones desmedidas de los dirigentes de la Banca Capitalina de Quinielas.

• **LOS CAPITALES SIGUEN MANDANDO Y MINTIENDOLE A TODO EL MUNDO.** Luego de una inten-

sa campaña televisiva y gráfica a través de "posters" en todas las agencias, salones y quioscos donde se levanta quiniela, la Banca mostró como, a través de su mentirosa "torta" repartida, solamente percibían utilidades del 2,5 o/o sobre el juego y manifestaba que la situación económico-financiera de los agentes era angustiante e insostenible, por lo que habían pedido una reducción en el impuesto que grava al juego.

EL JUEVES SE VIO LA VERDAD. Casi 500.000 dólares gastados en computadoras, amoblamiento y adaptación del edificio a estas "necesidades". SI LOS BANQUEROS ESTABAN ARRUINADOS HACE DOS MESES, ¿de dónde sale este capital?...Una sola respuesta surge como obvia: de lo que los banqueros han ganado permanentemente.

Las innumerables respuestas negativas para mejorar la situación salarial de sus empleados. Las represalias sindicales consistentes en despidos, traslados y otras que pueden ser tildadas de sádicas. ¿qué justificación pueden tener sino el mantenimiento del imperio del poder del dinero que no admite discusiones?

Una bofetada más cuando se traslada al personal que queda en la Banca de una a otra de las tantas fincas que la Banca posee para dar prioridad a la vedette de la tombola. Una imperturbable, irresponsable y provocativa ostentación de poder.

• La semana pasada, teniendo como vía de información una Comisión Técnica creada con la finalidad de estudiar todas las concesiones que el Estado tiene otorgado a particulares, lefamos que algún miembro del elenco ministerial estaba particularmente interesado en que esta inicia-

tiva, de carácter privado y multimetectorial tuviese andamiento para que su partido, el de Gobierno, pudiera concretar en realidad el deseo de que todo el país viera una verdadera moralización en la administración de los intereses populares.

Lamentablemente y sin menoscabar la personalidad, la honestidad ni la sincera expresión de deseos de la persona entrevistada por dicha Comisión, debemos informar que hoy se le hará sumamente difícil al Gobierno poder llevar a la realidad su "moralización".

Podemos informar que a través del diputado Washington Cataldi miembro del partido de Gobierno, se ha gestionado que las computadoras de la Banca de Quinielas y Tombola programen y realicen todo el trabajo relacionado con el PROFU, a PRODE, o como le vayan a llamar. De este hecho surgen dos interrogantes: ¿por qué se le solicitó al mencionado parlamentario que impulsara la reducción de los impuestos que gravan a la quiniela?

¿Puede ser que sin haberse aprobado aún la Ley del PROFU ya el diputado Cataldi esté gestionando las formas de su inmediata puesta en práctica?

¿Es la moral lo último que le queda para vender a un fútbol prácticamente fundido?

Señores que integran el Gobierno Nacional: ¿MORALIZACION? SUPONEMOS ES HORA DE VER ALGO QUE PERMITA CREER EN LA SINCERIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNOS DESEOS EN ESTE SENTIDO DENTRO DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO.

Creemos —dado estas páginas— que todos los partidos políticos, sectores sindicales y sociales deben apoyar esta campaña.

Diputado Edén Melo Santamarina

"QUEREMOS SABER QUE PASO CON LAS TUMBAS N.N."

Un pedido de informes a las Intendencias de Colonia y Maldonado respecto a los cuerpos sin identificar (NN) que fueron enterrados en cementerios locales, efectuó la Comisión Investigadora de personas desaparecidas de la Cámara de Diputados. Tal lo señaló a DIGNIDAD por el integrante de esa Comisión, Edén Melo Santamarina agregando que la solicitud se elevó a través de la presidencia del Cuerpo y dirigida directamente a los titulares comunales, Químico Farmacéutico Raúl Bianchi (Colonia) y Benito Stern (Maldonado).

Como DIGNIDAD informó oportunamente, los hechos se conocieron hace muy poco tiempo, —en Colonia— a raíz de las denuncias efectuadas por el edil nacionalista, Dr. Alberto Baradaco, y en Maldonado, en el cementerio local.

Como hasta la fecha no se han conocido las actividades desplegadas por ambas Juntas Municipales con relación al tema es que la Comisión solicita estos informes, dijo nuestro entrevistado.

He aquí, partes sustanciales de la nota con el diputado Edén Melo Santamarina.

"Fue precisamente a raíz de una propuesta que formulamos en el seno de la Comisión que se resolvió cursar el pedido de informe a estos gobiernos departamentales, y frente al conocimiento que a través de la prensa tomamos, los diputados, de la aparición de estas tumbas N.N.

A la Comisión le interesa fundamentalmente en estos momentos, aparte de todos los detalles de estos casos, el determinar de alguna manera si son contemporáneos estas defunciones y si pueden estar relacionada con la desaparición de personas. Nosotros entendíamos que son hechos demasiado graves como para que una Comisión parlamentaria no se interesara por ello."

¿Ustedes reciben información de estos casos solamente a raíz de las denuncias periodísticas?

"Exactamente. A la Comisión y al parlamento todo no ha venido absolutamente ningún tipo de informe oficial sobre estos casos. La cosa toma estado parlamentario, justamente a través de la actuación de esta Comisión Investigadora."

¿Cuándo se cursaron los pedidos de informe?

"La Comisión lo resolvió en la sesión del lunes pasado e inmediatamente se elevó la solicitud a través de la presidencia del cuerpo. Creo que a esta altura de la semana ya deben estar en sus respectivos destinos."

¿Al margen de que estos hechos —Colonia y Maldonado— hayan tomado estado público, ustedes manejan información de que en otros lugares del país se hayan originado también estos fenómenos?

"No, al menos a mi personalmente no me consta que se hayan descubierto casos como éstos en otros departamentos."

¿La oportunidad o el momento puede ser propicio para que a raíz de estos casos continúen recabando información de las demás Intendencias o Juntas departamentales?

"Eventualmente podría ser. Pienso que a raíz del juicio que podemos hacer luego que recibamos los informes, puede eventualmente determinarse que nosotros procuremos una información más amplia a nivel del resto del país."

¿En el lapso que medió entre la aparición de estos hechos a



la fecha han realizado contactos con las Juntas Municipales, aunque sean informales?

"No. La primera actuación oficial de la Comisión se inicia con esto. Nosotros tenemos la información a través de la prensa nada más."

En el caso de Colonia por ejemplo hubo un diputado que tenía alguna información sobre el hallazgo de las tumbas, pero era información de segunda mano. En ese hecho el edil denunciante (Alberto Baradaco) lo hizo ante el Cuerpo que integra, o sea que fue en el ámbito netamente local, pero nosotros —le reitero— no llegamos a tener acceso a las informaciones."

¿Pueden trasladarse a los lugares de estos hechos?

"Podría ser uno de los procedimientos, pero para ello tenemos que tener primeramente: toda la información oficial, datos detallados que hagan presumir que sean hechos ligados con la materia que estamos investigando."

¿Qué más le establece en el pedido de informe?

"Toda la información que se conozca de estos hechos."

Prevenir fuga de Gavazzo, Silveira y Cordero

Una declaración pidiendo a la Justicia el "cierre de fronteras" para los oficiales José Nino Gavazzo, Silveira y Manuel Cordero, involucrados en violaciones de derechos humanos, solicitará en breve la Comisión Investigadora de personas desaparecidas del Parlamento, confirmó a DIGNIDAD una alta fuente allegada a dicha Comisión.

Se indicó que el tema fue planteado en la sesión del lunes pasado por el diputado colorado (89) Víctor Vaillant y que en primera instancia contaría con el apoyo de la mayoría de los integrantes. La sesión se adoptará una vez se reintegren los demás miembros, agregó la fuente.

Por otra parte es de indicar que el planteamiento no cayó bien en otros diputados del partido de Gobierno, caso Francisco Forteza y Hugo Granucci, pues entienden que la misma —la solicitud a la Jus-

ticia— puede convertirse en otro elemento más de fricción entre políticos y militares.

El Pte. de la Comisión el diputado Forteza señaló que el tema es delicado y que habría que estudiarse con más tranquilidad; Granucci por su parte señaló estar de acuerdo en algunos puntos, pero en otros no, por lo que no ha definido aún su posición.

Mientras tanto, los demás legisladores que integran la Comisión y que estuvieron presentes en la sesión del lunes pasado, expresaron su conformidad con la determinación, pero el tema volverá a discutirse ya que en esa oportunidad estaban ausentes otros integrantes, caso de Oscar López Balestra, Edison Zunini y Alfredo Zafaroni.

"VARIOS ABANDONARON EL PAIS"

Paralelamente al tema en cuestión, el diputado Nelson

Lovero Rovin (IDI) solicitó al ministro de Defensa información sobre quienes y cuántos son los militares presuntamente involucrados en hechos delictivos y que han abandonado el país.

La solicitud fue hecha luego de oír comentarios del legislador colorado (85) Luis Hierro López en un programa radial el lunes pasado en el sentido de que "algunos de los militares presuntamente implicados en hechos delictivos, habían abandonado ya el territorio nacional."

El diputado de la 85 se había referido al tema en dos programas radiales de la mañana. Según las consultas efectuadas, la primera fue hace quince días en "Diálogo Abierto" de CX 40 y la segunda, el lunes pasado en "En vivo y en directo" de CX 8.

El representante de la IDI elevó la solicitud al titular de la Defensa indicando que el

hecho, en caso de ser exacto, "nos preocupa" y que "el pueblo seguramente desearía conocer tales viajeros"

OTRAS ACTIVIDADES

En cuanto a los trabajos que desarrolla la citada Comisión, se indicó que continúa recibiendo testimonios de familiares y/o amigos de ciudadanos uruguayos desaparecidos en la Argentina durante el gobierno militar.

En el día que visitó la Comisión la Sra. Onelia Casas de Ríos, madre de Miguel Ángel Ríos, desaparecido en 1978 en la vecina orilla.

Para el 26 de los corrientes se recibirá a familiares de Andrés Humberto Bellizzi, desaparecido el 19 de abril de 1977, también en Buenos Aires. En momentos de su detención y posterior desaparición, Bellizzi trabajaba en un taller mecánico, en Capital Federal.

Espacio cedido al MLN (T)

El pueblo es "ultra" por el cambio

Lo que Brasil no nos comprará: Síntoma de un problema mayor

EL "PRAGMATISMO" DE SANGUINETTI Y LA DURA LECCION DE LOS HECHOS

La receta para hacer crecer la "torta" en base a las exportaciones, empílica y reiteradamente proclamada por Sanguinetti...

cambio comercial uruguayo-brasileño había venido sufriendo una estrepitosa línea de descenso, según la cual las exportaciones locales descendieron de 190-980.000 dólares en 1980 hasta 114-817.000 en 1984.

Las elecciones nacionales, las elecciones en los sindicatos, las elecciones estudiantiles, las más o menos fidedignas encuestas de opinión...

al votar mayoritariamente a Sanguinetti siendo tradicionalmente pachequista.

Que esta propaganda impida avanzar al FA en el Interior o haya creado anticuerpos contra algún partido o movimiento en algunos lados no debe ocultar el proceso de fondo que sigue, impertérrito.

Esto es útil para pensar los frentes políticos posibles: hay que ver quienes pusieron huevos en los nidos populares y reclamarles una paternidad responsable.

El propósito del gobierno uruguayo (que tal vez tomó la idea de la "cumbre" de Quito convocada el año pasado por el entonces presidente ecuatoriano Ovelto Hurtado) parecía ser el de obtener para las exportaciones uruguayas una apertura de los mercados intrarregionales...

Si esto ocurre con un país limítrofe, con el cual la "hermandad" suele ser moneda de cambio retórica: ¿qué puede esperar Sanguinetti de otros mercados potenciales?

Esas afirmaciones indican que este año el país apenas logrará acercarse a unos 800 millones de dólares de exportaciones (contra 924,8 millones en 1984).

¿Y seguirá sufriendo el pueblo las consecuencias de una política que se muestra desde ya condenada al fracaso? El "pragmatismo" Sanguinetti debería darse por enterado de que supeditar la reactivación económica al cada vez más difícil ascenso de las exportaciones sólo conduce a frustraciones gubernamentales e, inevitablemente, a crecientemente duros conflictos sociales.

Los "jorobas" o espacios políticos y algunos partidos pusieron en distintos nidos en vez de poner todos los huevos en uno. Así tuvimos una mayoría del PN poniendo en el nido "unitario", "explosión latifundios", "nacionalizar el ahorro", etc. y una minoría del PN ubicando la nidada en los tradicionales cotos de castas de votos conservadores.

ESTO TENEMOS, ESTO TENEMOS

Se dio lo esperado, la política económica del Gobierno, basada en una interpretación no muy fidedigna del "Acuerdo de los 4 partidos", ya está fracasando. Y ahora Sanguinetti, luego de soportar carilombosamente el golpe de los Médicos de Seguridad, halló que no le convenía y arrojándose a un lado se largó al diálogo también con el PIT-CNT como éste no había firmado aquel Acuerdo hoy que tomé este gesto como una buena voluntad para reavivirlo.

Hilda Nave de Cuestas fue detenida junto con su marido José M. Cuestas, el 20 de noviembre de 1974 en Santa Fe, Argentina. Hilda sigue detenida. Con ella suman catorce los presos políticos encarcelados antes de diciembre de 1983.

Los presos políticos de Alfonsín



familiares desaparecidos.

En Argentina a partir de 1976 se aplicó el terrorismo de estado en nombre de la Seguridad Nacional. El objetivo es largamente conocido, destruir el preso político como militante popular y como ser humano.

Para en la Argentina se instauró un gobierno democrático a fines de 1983, se instrumentaron leyes de Amnistía y, sin embargo, a más de un año y medio, estos catorce militantes populares siguen presos, siguen siendo maltratados, hostigados.

Y mientras tanto miles de reprobos gozan de la más absoluta libertad, y la mayoría de ellos son mantenidos en sus puestos de poder. Si han sido elegidos como chivos expiatorios y son llevados albanquillo de los acusados para ser sometidos a un juicio sospechoso y torcido.

una nueva ley de Amnistía en la cual se equiparen torturados y torturadores.

¿Será esta la condición para que 14 luchadores sociales, una mujer y trece hombres, recuperen al fin su libertad?

Lo declamos en este mismo semanario una semana atrás, si no se hacen denuncias, si el pueblo no se moviliza

para terminar con tanta infamia los catorce presos argentinos continuarán en su condición de "elementos canjeables". Es responsabilidad de todos no olvidarlos. Así como nuestro pueblo lo hizo todo para conseguir nuestra libertad, así habrá que hacerlo todo para que los compañeros argentinos puedan volver a reencontrarse con su pueblo.

MATE A MATE CON LOS TUPAMAROS

"La injusticia es tan vieja como el agujero del mata" así dice el refrán popular. Pero no es menos cierto que la rebeldía y la lucha por la justicia también lo es.

Las mateadas que el MLN viene realizando tienen varios aspectos positivos y uno de ellos es propiciar el reencuentro de los revolucionarios liberados con el pueblo. Pero la cosa no se agota ahí. Cuando vemos que en una esquina cualquiera la gente sencilla habla de los problemas que hasta hace poco eran tema sólo de los especialistas tenemos que reconocer que algo está cambiando.

Hablar de deuda externa, nacionalización y estatización de la banca reforma agraria, empresas mixtas, etc. etc., hablar es sólo el primer paso en el avance de la conciencia popular que va comprendiendo que todo no se agota en la lucha por el salario y el trabajo. Si no se va al fondo de los problemas estaremos cada vez peor.

Las mateadas no sólo avivan y afirman esa conciencia, son un instrumento de organización y movilización. Hoy estamos en una etapa de sintetizar las experiencias vividas para así proyectar la lucha a la luz de sus resultados.

Es que la opinión pública a esta altura, ni siquiera se podía visualizar a través de una gráfica bimodal sino como una curva con varias jorobas (hasta a los tupamaros nos tocó un espacio político donde estamos creciendo aceleradamente). Esto es así porque la crisis ha golpeado como nunca al pueblo y la tendencia de la radicalización que empezó a dibujarse por la década del 60 en toda esta drea del mundo y que trajo los golpes militares, sigue creando espacios políticos a la izquierda. Pero sobre ella se ha sobrepuesto una curva circunstancial creada por la propaganda de la hora, por el acaparamiento de la prensa por los ricos y ahora, sobre todo, por la brutal desinformación cruda en estos últimos 12 años.

Que las Fuerzas Sociales tomen la vanguardia tiene una ventaja: sus propuestas no provocan un rechazo a priori como sucede cuando emanan de un partido político que genera al de los otros. Al contrario: el poder de convocatoria de las Fuerzas Sociales, demostrada en los últimos actos multitudinarios, genera un deseo de adaptarse a sus reivindicaciones, como se ve en esta aproximación hasta del partido de Gobierno. No creemos que de este primer viaje salgan las soluciones de fondo. Pero ha nacido una esperanza.

El semanario "DIGNIDAD" nos ha cedido gentilmente este espacio. Demás está decir que nuestras opiniones no comprometen al semanario ni viceversa.

JULIO CESAR BARBOZA: OTRO TESTIMONIO DE IMPORTANCIA

El miércoles nos tocó vivir otra experiencia con respecto a declaraciones de ex-soldados que participaron en la represión a nuestro pueblo. El hecho de haber demostrado la valentía de decirlo públicamente muestra el grado de responsabilidad cívica que tienen estos compañeros, que a pesar de saber el riesgo que corren, acusan a los responsables de delitos de lesa humanidad. Julio César Barboza, como antes Ariel López Silva, o Rey Piuma o Walter García Rivas (que DIGNIDAD publicara hace ya tiempo) asumió su papel como Hombre, demostrando una vez más que lo que mantienen las organizaciones de Derechos Humanos, así como nuestro semanario, con respecto a la exigencia de Juicio y Castigo a los culpables, son cosas que no pueden demorarse más. En la página de Información documentamos sobre la posible creación de Juzgados Especiales, que pensamos es una forma de dáxtar el inicio de los juicios, pero también creemos que se debe empezar ya con la investigación y paralelamente promover los Juzgados Especiales.

Esto no puede esperar más, debe llegar el justo castigo a los que asesinaron, torturaron, secuestraron y aún hoy permanecen impunes. ¿Hasta cuándo? A continuación les transcribimos las declaraciones textuales de Barboza al Parlamento, a la Justicia y al pueblo por medio de estas páginas.

mi nombre es Julio César Barboza Pla, (C.I. 1.507.112-7), soy casado, con una hija, empleado hace 7 años y medio del Banco Comercial con militancia sindical en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU).

A la edad de 18 años, afrontando problemas económicos de mi familia, conocí la posibilidad de ingresar como soldado a una dependencia militar de la calle Bulevar Artigas y Palmar, a la cual pude ingresar por una recomendación que obtuve del Tte. Cnel. (Aviación) Uria.

Una vez ingresado pude enterarme que se trataba de la sede del Servicio de Información de Defensa (SID) que luego fue trasladada a su actual ubicación en la calle Luis A. de Herrera (ex Larrañaga) y Montecaseros.

Permanecí bajo órdenes de dicho Servicio desde abril de 1976 hasta agosto de 1977. Después de recibir un mes de instrucción militar fui asignado a tareas de carácter administrativo en el Departamento III (Planes, Operaciones y Enlace) y eventualmente me fueron ordenadas otro tipo de tareas propias de la labor desarrollada por este departamento.

Cuando empecé a interiorizarme de las tareas del SID y - más específicamente con las del D.III, soy consciente de que me encuentro en el corazón del aparato represivo de la dictadura militar.

1. El SID, cuyo director es siempre un General, depende directamente de la Junta de Comandantes en Jefe. Se encuentra dividido en 3 subdirecciones con cargo de Coronel o su similar y distribuidos a razón de uno por zona. En el momento de ingresar al frente del SID se encontraba el General Amador Frant y como subdirectores se desempeñaban el Capitán de Navío Volpe, el Coronel Pont y otro Cnel. de la Aviación cuyo nombre no recuerdo.

2. El Departamento III era el más importante del SID y al frente del mismo siempre se encontraba un Tte. Cnel. del Ejército. Al ingresar yo se desempeñaba el Tte. Cnel. Octavio González. Luego fue sustituido por el Tte. Cnel. Rodríguez (que estuvo por poco tiempo) asumiendo quien había sido segundo jefe con el cargo de Mayor el Tte. Cnel. José Nino Gavazzo.

3. A partir de ser recién ingresado y de no ser hombre de confianza, fui incorporado a este Departamento, realizando fundamentalmente tareas administrativas. Pero dadas las características del D. III me fueron ordenadas en diversas oportunidades, tareas propias del tipo de operaciones a que se dedicaba el mismo.

Las tareas de índole administrativo consistían en realizar todos los trámites relacionados con las requisitorias que eran publicadas en aquellos años. Conseguir los antecedentes, enviar las copias a las dependencias militares, etc.

En algunas oportunidades se me encargaba la tarea de leer correspondencia que el SID había retenido, o escuchar cintas grabadas de intervenciones telefónicas, inusualmente no se me informaba de cuales eran los aspectos que eran de interés para el SID. Solo se me ordenaba que si leía o escuchaba "algor raro", informara a mis superiores.

En otras ocasiones, también se me integró a equipos que realizaban seguimiento de personas, pero tampoco se me informaba, ni a mí se me ocurría preguntar sobre la identidad de las personas en cuestión.

En oportunidad de asignarme tareas de guardia y/o custodia pude ser testigo del funcionamiento de un aparato clandestino de represión desarrollado por el D.III y de diversas violaciones a los derechos humanos que conmovieron a mi conciencia y que hoy quiero relatar y denunciar.

4. Pude comprobar la existencia de centros clandestinos de detención, que dependían del SID.

Cárcel de Punta Gorda, ubicada al lado del Hotel Oceanía. He podido reconocer posteriormente que se trata de la misma que ha salido publicada en fotos por denuncias efectuadas por parte de expresos que pasaron por allí.

A fines del mes de julio, principios de agosto de 1976 fui encomendado de guardia en dicho local y fui testigo de la llegada de un contingente de más de 20 personas, que habían sido secuestradas en la ciudad de Buenos Aires en el marco de operativos de represión contra el Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.) y trasladados clandestinamente hacia territorio nacional.

Cárcel de Bulevar Artigas y Palmar, ex sede del SID, donde actualmente funciona la I.S.D.E.N.A (Escuela de Seguridad Nacional). En dicho lugar fui testigo de la permanencia en calidad de detenido del mismo grupo de personas que anteriormente habían estado en la cárcel de Punta Gorda.

En dicha cárcel, en la planta alta, separados de los demás, encontré en una oportunidad a dos niños de corta edad (los vi una sola vez). Conmovido por la presencia de ellos allí, pude trabar conversación con el niño mayor (tres años de edad) quien me respondió que su nombre era Anatole y que la niña menor (un año y medio) era su hermanita y se llamaba Victoria.

También había una mujer embarazada. Se trataba de una mujer joven de aproximadamente unos 25 años, de pelo casta-



ño oscuro, de tez blanca y lozana, de trato muy dulce. Pude comprobar que luego del mes de octubre dio a luz una criatura (no pudo saber el sexo) y que fueron trasladados ambos, una noche por el Tte. Cnel. Rodríguez y el Capitán Arab con destino que desconozco. El único comentario que le escuché a Arab fue: "A veces hay que hacer cosas embromadas". Comentario este que me conmovió pero que nunca pude comprobar a que se refería concretamente.

Cárcel de Millán y Loreto Gomezoro, ubicada frente a la planta de la empresa Pepsi Cola. Actualmente en su predio se construyen viviendas del Fondo Social de CUTSA. Se trataba de una casaca vieja, con un sótano, con jardines que rodeaban y aislaban del vecindario. Tenía una entrada para vehículos por la calle Millán. Concurrí a dicho local en muy pocas oportunidades. La última vez que fui allí fue para dejar una persona que el SID había detenido.

5. Fui testigo además de algunos hechos que paso a detallar. A fines de octubre de 1976 tomo conocimiento de que el SID monta un despliegue de acciones tendientes a regularizar la presencia en territorio nacional de los militantes del PVP que habían sido secuestrados en Buenos Aires y que yo había visto en las cárceles de Punta Gorda y de Bulevar Artigas y Palmar. En efecto, se me hace participar de uno de los varios operativos de allanamiento que se realizan en diversos hoteles céntricos y en donde se estimularía la detención de varios miembros del PVP.

El grupo que integro está dirigido personalmente por el entonces Mayor Gavazzo y es el que realiza con gran despliegue el allanamiento a una de las piezas de un hotel sito en la Avda. 18 de Julio entre Río Branco y Convención.

Abel, en realidad los "que detuvimos" son los soldados Mauricio Martínez y Luz Marina González, quienes habían alquilado la pieza con anterioridad con documentación fraudulenta a nombre de una pareja secuestrada en Argentina.

Posteriormente me asignan como custodia en el traslado de un grupo de personas reclusas en Bivar, Artigas y Palmar hacia el Chalet Susy de la localidad balnearia de Shangrili. Allí se realizó una conferencia de prensa con amplia concurrencia de periodistas que fueron trasladados en un ómnibus hasta ahí, y en donde se dieron los detalles de la supuesta invasión y de las distintas operaciones de represión llevadas a cabo por las FF.AA.

Los detalles de esta operación del SID fueron dados a conocer en dos comunicados difundidos por la oficina de prensa de las FFCC los días 29 y 30 de octubre de 1976.

6. A principios del mes de agosto de 1977, fui participe involuntario en el único caso de secuestro de persona que me tocó vivir durante mi estancia en el SID.

Me encontraba en las oficinas de la sede del SID de Luis A. de Herrera y Montecaseros, y en momentos que iba saliendo el Oficial Principal Zabala (oficial de la Policía en comisión en el SID), siento que dice a un superior: "Me llevo a Barboza" y dirigiéndose a mí me dice: "Vení, vení". Me fui con él. Iba también otro soldado cuyo nombre no recuerdo. En un vehículo nos dirigimos hasta Rivera y Soca donde estacionamos y aguardamos. No sabía que estábamos esperando para detener a una persona. De pronto vino una persona mayor, entre 55 y 60 años, avanzada cabrile, de poco pelo, canoso, usaba lentes, bajo, no puedo asegurar pero me parece que vestía saco marrón.

Entonces se bajó Zabala y me dijo: "bajate, bajate", lo cual me ubiqué yo, oficiando de custodio. Al volver iba el Oficial Principal Zabala que me insultaba por no haber apañar sufler-

mente al detenido. Yo estaba casi paralizado, nunca había participado en nada de esto. El detenido se quejaba de algunas dolencias, probablemente en la región renal, que le impedía agacharse.

El otro soldado son siguió, conduciendo la camioneta lujosa de color amarillo y negro, perteneciente a la persona detenida.

Nos dirigimos a la cárcel de la calle Millán y Loreto Gomezoro donde lo dejamos. Abel también fue conducido a la camioneta.

Desconozco el destino posterior de ambos, ya que nunca más concurrí a dicho local ni escuché ningún comentario al respecto.

Al poco tiempo de este hecho, en círculo de amistades personales, la madre de una amiga comentó que el educador Julio Castro había desaparecido, comentario que yo asocié con la detención en la que había participado.

7. A fines de agosto, considero que el clima interno del SID era propicio para solicitar la baja. Solicité que yo hacía tiempo quería presentar, pero que por falta de argumentos, no me animaba a realizar. Las cosas que me tocaban vivir en el SID me hicieron reflexionar mucho y opiné de tal forma que pude obtener un vuelco fundamental en la forma de encarar mi vida y una toma de conciencia sobre lo que significaban estas prácticas represivas.

En el momento de solicitar mi baja, tuve que discutir el entonces jefe del D.III Tte. Cnel. Gomezoro, al cual le dije que tenía intenciones de dedicarme íntegramente a mis estudios (cursaba la carrera de Derecho) y que la situación económica de mi familia no era en ese momento tan apremiante.

El mismo accedió a darme la baja, no sin antes testificarme algunas advertencias cuyo propósito era amonestarme por lo que yo podía comentar hacia afuera.

8. Por otra parte había ocurrido un incidente que hacía de mí una persona de mayor desconfianza para el D.III. En efecto, en oportunidad de ir a buscar unos papeles a la dependencia policial en la calle Maldonado y Paraguay, me crucé con Jorge Gundershoff, alias "Charleta". Lo conocí del Liceo Zorrilla donde ambos concurríamos y donde él realizaba militancia gremial.

Por comentarios de amigos y conocidos, sabía que había sido detenido y que colaboraba con la Policía, pero no que se visitaba como miembro activo de la república.

Posteriormente a este suceso, soy citado por el Capitán de la Policía Ricardo Medina (en comisión en el SID) y que trabajaba en el mismo lugar que yo, quien me preguntó por un amigo mío que era militante comunista y conocido también de "Charleta". También me interrogó sobre mi vida cotidiana, si había realizado huelgas o concurría a reuniones gremiales. Fue luego de este interrogatorio que se me encomendó permanentemente guardias por un tiempo, cosa que interpreto como una forma de alejarme del D.III.

9. Los nombres de otros oficiales que integran el SID durante mi permanencia en él, son los siguientes:

Mayores: José Agustín BAUDENA
Mauricio CORDERO
Alfredo R. LAMY
MIRALLES
MARTINEZ

Capitanes: José R. ARAB alias "el Turco"
CASAS alias "el Alemán"
Monsi ORTIZ
VAZQUEZ
Pedro Matos alias "el Buzo"
SASSON (FAM) Jefe administrativo
Ricardo MEDINA de Granaderos

Tenientes:
SANDE, de Granaderos
Nelson SANCHEZ, de Prefectura
Oficial Principal ZABALA, de la Policía.
Personal de tropa:

Cabo Ernesto Soca, alias "Oricón";
Cabo Silva, alias "el Muscatelo";
Sargento Daniel Ferrerías;
Julio Casco, alias "el Turco";
De los Santos, alias "Dobos";
Ramón Díaz, alias "Bosquillo";
Sargento Velázquez, alias "el Viejo";
Cabo Chiappe, alias "Picocho";

También puedo recordar la presencia en el SID de personal de OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Anti-subversivas) que funcionaban con el Código de Ocas. Ernesto Kassa, alias "el Torcillo" funcionaba con el código Ocas 1.

10. Los miembros del SID también utilizaban códigos para realizar las comunicaciones y en presencia de los detenidos.

301 era el jefe del Departamento III (por ejemplo, el Tte. Cnel. Rodríguez era el 301); 302 era el segundo (por ejemplo Mayor José Nino Gavazzo) y así por orden de importancia jerárquica.

11. Formulé estas declaraciones para su amplia difusión ante la opinión pública:

"En el entendido de que fui testigo del funcionamiento de un aparato oficial del Ejército uruguayo, directamente dependiente de la Junta de Comandantes en Jefe, que realizaba operativos clandestinos.

"Que mi testimonio aporta datos de valor para esclarecer graves violaciones de derechos humanos cometidas en nuestro país por la dictadura militar.

"Que la investigación de los mismos aportando verdad y justicia es un paso imprescindible para afirmar la democracia y para que nunca más los jóvenes de nuestro país, con tanta conciencia y apremios por necesidades económicas se vean víctimas de lo que yo tuve que presenciar y realizar.

12. Las mismas ya han sido vertidas ante el Juez de 2o. Turno Dr. Harriague Saccone, que entiende en la causa presentada por el Sr. Enrique Rodríguez Larreta Pira.

También aporté las informaciones que obran en mi poder a la Comisión Parlamentaria de Investigación de la Cámara de Diputados, encargada en estos momentos de esclarecer la situación de los ciudadanos uruguayos desaparecidos.

IMPERIOSA NECESIDAD DE UTILIZAR SUS PROVENTOS TIENE EL "PEREIRA ROSSELL"

La Dra. NELLY CAPUCCIO de BANGUESES, Directora del Hospital Pereira Rossell, es pediatra y hace ya 34 años que trabaja en Salud Pública.

Recibida en mayo del año 1951, presta servicios en lo que era en ese momento la Casa del Niño, División Primera Infancia del Consejo del Niño, específicamente en el área de los niños prematuros.

No debe olvidarse que el niño prematuro es generado en particular por la clase que tiene problemas sociales, sociales, por lo que ya por ese entonces el Dr. José Obes Fuller, a la sazón médico jefe de sala, le invita a participar activamente, junto al Dr. René Magnol, comenzando allí una actividad que ya no abandonaría.

Hacia el año 1957, el servicio agrupa a todos los niños prematuros, no ya solamente a los dependientes del Consejo del Niño, por lo que las autoridades consideran que para poder brindar un servicio realmente eficiente debe pasarse al área de Salud Pública. Se crea entonces el Centro de Recién Nacidos y Prematuros del Ministerio de Salud Pública, ocupando nuestra entrevistada el cargo de médico - adjunto.

En el año 1977, es nombrada Sub-Directora de dicho Centro, pero debido a prolongadas licencias del Director - por razones de salud - en la práctica ejerce la Dirección. En 1983 se produce el cierre del Centro pasando el servicio a la órbita del Pereira Rossell. Por mayo de ese año se le invita a ejercer la Sub-Dirección del Hospital, cargo que ocupó hasta marzo de 1985, en que es designada Directora de dicho Establecimiento.

Para conocer el funcionamiento del Hospital más grande del país, y el que se ocupa de nuestros futuros hombres, los niños del presente, DIGNIDAD la entrevistó en exclusiva.

Referirse al Hospital Pereira Rossell es, automáticamente, mencionar al Hospital de los niños, y así cuando se lo dije a la entrevistada prontamente me aclaró: "no, no sólo de los niños, es un Centro Materno Infantil que se ocupa además de las mujeres, con toda su patología gineco-obstétrica y oncológica de todas las edades, del recién nacido y de toda su problemática".

Le dije, que era mi obligación profesional hacerlo, que me llamaba mucha la atención más aún teniendo en cuenta la carencia de funcionarios, que el Pereira constara de 5 sub-Directores a lo que respondió que "este es un Hospital muy complejo, consta de 750 camas y tiene 13 Servicios de Internación. Se atienden en Consulta Externa a casi mil enfermos diarios; dispone de todas las especialidades en Pediatría, Ginecología y Obstetricia, con 20 partos diarios, por ejemplo, además de Servicios de Block Quirúrgico de Ginecología, Oncología y Emergencia Pediátrica, siendo el único servicio de Cirugía Infantil que tiene Salud Pública".

Tiene además una área pediátrica, con sus correspondientes especialidades, consulta externa, internación y C.T.I. Dos Sub-Directores que se hacen cargo del Hospital Ginecoobstétrico, uno de Maternidad y Recién Nacidos y otro en la parte de Ginecología y Oncología, con todas las tareas anexas que hay allí, Centro de Materiales, Rayos, etc.

El quinto Sub-Director está en los Servicios Intermedios, donde ocuparse de todos los Laboratorios, Farmacia, Alimentación, Lavadero, etc. Como tarea extra, diría, se encarga del mantenimiento con el sector Administración.

Con menor cantidad de Sub-Directores es imposible trabajar, más aún considerando que la Dirección, tiene que estar abocada a todos los Proyectos que se están manejando en el Ministerio".

En cuanto a qué hacían los particulares por este Centro de Salud dijo, "yo no hablaría de particulares, le diría Comisiones de Apoyo, y ello porque yo no he tenido tiempo de concentrarme. Se intenta que un delegado de cada una de las Comisiones que ayuda a distintos sectores del Hospital se reúnan en una Comisión Central, a la que llamaríamos COCEPRO, Comisión Central del Pereira Rossell, para unificar todos los esfuerzos de los distintos grupos, y con ello obtener aún más eficacia. Tenemos comisiones en Quemados, Ortopedia, Maternidad, etc., y constituyen grupos que por vinculación o simpatía nos apoyan y realizan una obra realmente muy efectiva. Tenemos también una Comisión, seguramente la más antigua, la Comisión de Amiguitos del Pereira Rossell, que se ocupa de todo el Hospital de Niños, y nos ayuda con ropas, medicamentos, con una cuota mensual para la locomoción, y que también, cuando la Dirección tiene alguna necesidad más o menos grande, que no puede ser absorbida por el Ministerio, una Comisión a varias Comisiones realizan los aportes necesarios".

Este año comencé a ocuparme efectivamente de ellas, pero lamentablemente aún no he podido hacerlo de lleno. Son aportes que bien canalizados y apoyados nos representan sin duda un gran alivio y una gran ayuda que mucho debemos valorar".

Respecto a diversiones que son ofrecidas al Hospital explicó que reciben donaciones de juguetes, y que a veces no pueden autorizar espectáculos musicales, porque en materia de niños éste es un Hospital de Agudos y no es conveniente cantar o bailar en salas donde hay niños con patologías importantes.

Cuando incurrimos en el terreno financiero - para dar razón a aquellos que afirman que los números mandan - analizó el desfinanciamiento y las consecuencias que tuvo en la planta física. El tiempo hace su obra, dijo, y así los Pabellones han ido deteriorándose. Antiguos, sin remodelar, otros reconstruidos, pero sin mantenimiento, junto con la aparición de nuevos servicios, sin el imprescindible aumento de funcionarios son hechos que han ejercido una gran influencia en el deterioro del Hospital.

A esto debe sumarse la gran escasez de recursos que originó carencias de medicamentos, falta de ropa, etc.

Puso especial énfasis en reconocer el apoyo que tuvo el Hospital en estos cuatro meses transcurridos y así específicamente se ha conseguido que no se posterguen las intervenciones quirúrgicas, gracias al envío de ropas que llegó muy recientemente, amén de otras medidas.

Casi sin que ambos -entrevistador y entrevistada- nos diésemos cuenta, habíamos cambiado de tema (¿o es el mismo?) y ya estaba hablando acerca de las carencias del Instituto: "Aún no tenemos la cantidad necesaria de sábanas, necesitamos más, pero por lo menos estamos teniendo ropas en las camas, que debo decirlo, no todas lo traían, hecho que es si muy doloroso. Teníamos la caldera de calefacción rota, pero obtuvimos al menos frazadas para que las enfermas no pasaran frío durante el invierno, y ahora por suerte ya está reparada".

Se nos aumentaron los cupos del fondo permanente y de los medicamentos, y podemos asegurar que hoy estamos cubriendo TODAS las necesidades de medicamentos". Dijo reconocer todavía grandes carencias en el mantenimiento y en el personal.

Específicamente en el problema del personal -el gran drama de Salud Pública- informó que en este momento están realizando un censo del personal, porque no es sólo número de funcionario: que no tienen, ya que son casi 1.800 sin contar el personal de Facultad, uno el mayor inconveniente, representado, sin duda, por EL AUSENTISMO.

En usufructo de una pausa le interrogué sobre las causas de este drama a lo que respondió que "no son fáciles de determinar. Pueden ser sociales, económicas y un poco también producto del deterioro funcional. Todas van perdiendo un poco la responsabilidad o el sentido de responsabilidad. ¿De qué modo esto está condicionado?, no es fácil de discernir, pero puedo asegurar que el Hospital lo sufre y mucho. Además debe tenerse en cuenta que por las características de nuestro personal, prácticamente que todo femenino y en edad media, hace que tengamos más licencias anuales que en otros establecimientos, debido a licencias por maternidad y horarios de lactancia, que acorta necesariamente los días útiles del personal".

En síntesis recién están paliando las necesidades más urgentes e intentan solucionar la problemática del personal en cuanto al ausentismo.

Le manifesté que quizá las malas remuneraciones que se obtienen en la salud podrían ser causal de un desinterés en la atención del paciente, hecho que fue enfáticamente negado por la Sra. Directora. El personal tiene un buen trato para con el paciente dijo, además, "cuando uno comienza a trabajar en Salud Pública sabe muy bien cuáles son las reglas de juego, es decir, que sabe cuántas horas tendrá que trabajar y cuál será su remuneración, y eso deberá cumplirse".

No quiso abandonar la "economía" sin hacer una mención a los PROVENTOS, las recaudaciones que tienen el hospital, pero que hoy pasan a Rentas Generales a lo que manifestó que si los proventos pasan a la Unidad Ejecutora en carácter de extraordinario sobre los otros aportes financieros, bienvenidos, porque darían flexibilidad a la Dirección para hacer reparaciones o pequeñas inversiones que de otro modo deben hacerse por el Plan de Inversión Anual, que obviamente retarda las adquisiciones. Ahora, si los proventos se van a descontar del fondo permanente la situación sería igual a la de hoy. Insistió en que deberían manejarse como un extra-cupo, dando mayor agilidad al manejo del dinero.

En lo relativo a los niños que se atienden en el Hospital dijo que cerca del 50% de ellos son desnutridos o distrofiados. Son niños mucho más receptivos a la diarrea, los cuadros respiratorios y a toda la patología por sus condicionantes nutritivos y las condiciones en que deben vivir. Afirmó, que es una responsabilidad que no incumbe como uruguayos, no como autoridades

del Hospital, y que es una problemática que comparada es una situación socio-económica nacional.

Cuando le pregunté que se está haciendo al respecto, me indicó que el Pereira Rossell tiene Clínicas Pediátricas de consulta externa y de internación, y que ellas detectan la desnutrición. Estas deficiencias, dijo, "no pueden ser corregidas en un hospital; lo que hacemos aquí es brindar un servicio, algo así como una Policlínica a la que enviamos a esos niños muy distrofiados y generalmente con una carga problemática muy grande".

Desde allí son enviados a hogares sustitutos, con cuidados, hasta que se recuperen y vuelvan a sus lugares originarios, o veces a la familia, en otras al Consejo del Niño y en ocasiones a familias sustitutas". Aquí puso especial énfasis la Directora en manifestar que "particularmente, y ya se lo he expresado al médico encargado de esa función, no estoy de acuerdo en que los niños sean separados de su núcleo familiar. Es un problema que debe estudiarse a fondo y hallarse otra solución. El Ministerio de Salud Pública ya lo está tratando".

En lo concerniente al hecho de que es muy alto el porcentaje de niños que fallecen antes de cumplir el año, la Dra. Capuccio de Bangueses afirmó que debe luchar porque la mujer se controle debidamente durante la gestación para evitar así justamente los altos índices de morbi-mortalidad perinatal. Dijo que estos índices han descendido algo, pero no en los porcentajes deseables. Es este uno de los grandes problemas, que como consecuencia de embarazos no controlados, ocasiona que los embarazos de alto riesgo se detectan prácticamente en el momento del parto, lo que ocasiona estos altos niveles de morbi-mortalidad.

Deposito fundadas esperanzas en el Sistema Nacional de Salud al implantar el sistema primario de asistencia como medio de corregir estas deficiencias.

Consultada acerca de las adolescentes que prontamente se transforman en madres aseguró que "la mujer tiene que estar madura; ni la adolescente ni la muy mayor son buenas gestantes. La edad media de la vida es la ideal para gestar. Específicamente la adolescente es considerada embarazo de alto riesgo al igual que la muy madura, ya en edad pre-menopáusica", agregó.

Ya casi culminando el reportaje le solicité un mensaje a la comunidad; y al respecto dijo que "por naturaleza soy siempre optimista y pienso que con la buena voluntad de quienes tienen la autoridad en este momento, y de toda la sociedad en su conjunto podemos aspirar a que lleguen a cubrirse todas las necesidades".

Las técnicas tengan la plena seguridad de que aquí son cubiertas, las que a lo mejor aún no podemos cubrir con las necesidades funcionales, que son competencia nuestra, que estamos abocados a solucionarlas y que podemos afirmar que gracias al apoyo que nos brindan las autoridades serán solucionadas, espero que en un breve plazo, logrando así una asistencia de mayor apoyo nivel".

En cuanto a Proyectos dijo "quién no los tiene!, pero debo aclararle que no son sólo míos, sino que con las autoridades del Ministerio se está proyectando justamente el tratar de mejorar el servicio. Dentro de estos planes está el finalizar la obra empezada, para así poder racionalizar la asistencia, fundamentalmente la parte de Centro Quirúrgico. Esta zona particularmente tenía muchas deficiencias, aún las tiene, y ello ha ocasionado que hayamos tenido que cerrar, en alguna ocasión, por ejemplo, los Block de Ginecología, el Block de Cirugía Infantil, ahora en funcionamiento, una sala de Maternidad para reparar su azotea y ahora en poco tiempo, repararemos dos nuevos block de ginecología".

Son edificios muy antiguos que no tienen ya un criterio, quirúrgico moderno ni adecuado para su funcionamiento. Podemos decir lo mismo para Pediatría, Emergencia Cuidado Intensivo y el propio Cuidado Intermedio. Son todos proyectos que tenemos para brindar una mejor atención materno-infantil".

En su futuro, casi presente diría yo, la Dra. Capuccio de Bangueses comunicó, diría que con una gran sonrisa, que "cuando se termine de habilitar el Pabellón de Siquiatría Infantil, éste tendrá las únicas camas de hospitalización psiquiátrica del país. Constará de siete camas para varones y de cinco para niñas, y resolverá sin ninguna duda un gran problema", concluyó.

Es un hecho que debe y merece remarcar porque no hay en todo el Uruguay ninguna cama de internación psiquiátrica -pediátrica, y en días diría, el HOSPITAL DE LOS NIÑOS -aunque a la Sra. Directora no le guste, porque ya me aclaró que no era sólo de niños- los más pobres del país serían, aunque solo sea en ese sentido, los más privilegiados, tal cual lo quería el Padre de la Patria.

FALTA DE PERSONAL Y MEDICAMENTOS

CIRUGIA PEDIATRICA

El Pereira Rossell es el único Hospital Pediátrico que hay en el Uruguay y el único también que tiene Cirujano de Guardia de niños permanente. No hay ni hospitales, ni sanatorios, en todo el país que ofrezcan este servicio. Además, ese Cirujano de Guardia cuenta con el invalorable apoyo de un Consultante, un Cirujano de mayor experiencia que en casos difíciles le asesora y le apoya. Esto permite obviamente que el niño que deba ser intervenido haya pasado por controles realmente efectivos.

El Servicio de Cirugía Infantil consta de 37 camas y se cumplen todas las especialidades: Cirugía Plástica, Urología, etc., la única especialidad que allí no se cumple es NeuroCi-

urgia, que se lleva a cabo en el Hospital de Clínicas.

Tienen dos Salas de Operaciones y depende de aquí el Servicio de Emergencia.

Consultamos al Dr. Oscar Alberto Chavarria, que es profesor, nos subrayó la importancia de la función docente. Remarcó que el próximo 5 de agosto "Recibimos 320 estudiantes a los que hay que darles docencia, pero que con 37 camas y 11 docentes, como somos, será muy difícil hacerlo".

Le consultamos sobre el Proyecto de nueva planta física y se demostró realmente muy entusiasmado al decirnos: "Tiene una proyección de futuro, valorado por todos los integrantes del Servicio, porque todos han participado en su elaboración. Debe proyectarse hacia el futuro en unos 15 o 20 años". Más adelante

expresó: "Además habrá que equipar a esa planta física, y ya sabemos lo oneroso que ello es. Pretendemos equipos modernos, para brindar una asistencia eficaz y a esto debe sumarse todo el mobiliario de las salas, con comodidades para niños con todo tipo de enfermedades". Aseguró que es la máxima aspiración de autoridades y funcionarios la de dotarla de sala de urología, para el tratamiento del cáncer en el niño; para internación diaria; para que el chico ingrese; sea operado y dado inmediatamente de alta; salas de cuidados un poco más especializadas, etc."

Nos dijo que en este momento se está trabajando en forma precaria, porque "Nos falta personal, tenemos problemas de equipamiento y algún medicamento que no se con-

sume o no existe. Pero, pese a ello, se brinda un servicio que puede considerarse efectivo", concluyó.

GUARDERIA

Funciona en una hermosa planta física rodeada de jardines y flores. Tiene una especie de placita infantil con profusión de juegos. Los funcionarios pueden enviar allí a sus hijos desde que tienen 45 días, hasta que cumplan los 5 años abonando la cifra de \$3 480 mensuales que son retenidos de su sueldo. Consultada Victoria Perera señaló: "Están anotados 70 niños pero que por supuesto no concurren todos, ya sea por licencias, mal tiempo, días libres, etc."



Los problemas de la asistencia materna externa

COCINA

Este recinto alberga 5 mermitas: para sopas, arroz, fideos, y una expresamente para la leche. Una de estas mermitas grandes está dispuesta para huesos, mondongos, etc. Cuentan también con 6 mermitas más pequeñas que se utilizan para preparar fideos en menor cantidad; para jugos de frutas; para polentas, en fin, se utilizan para comidas de poco volumen. Tienen también una picadora de papas, que está en este momento descompuesta, al igual que una picadora de legumbres, también en reparación. Disponen de una pastera que se halla en buenas condiciones y de una picadora de carne.

Ingresan al Establecimiento más de 2.000 kilos de carne semanal; 800 litros de leche diariamente y 170 kilos de pan, entre otros alimentos.

En la sección, *Amalia Corbelli* nos contó los horarios de las comidas: "a las 8 se sirve aproximadamente 1/4 litro de leche azucarada junto a un trozo de pan; a las 12 se almuerza, por ejemplo, churrasco y polenta con salsa y sémola con leche de postre; para los especiales churrasco con polenta y queso; a las 15.30 se sirve la merienda, que es exactamente igual al desayuno y a las 19 se entrega la cena que es muy similar al almuerzo, con la diferencia que se da dulces en lugar de frutas de postre."

Las autoridades ya tienen conocimiento de que existen grandes carencias en la forma en que llega la comida al paciente. Se dispone de suficiente cantidad de alimentos y de buena calidad, pero, la comida llega fría y mal presentada al internado.

Ya tienen autorización para reparar los elementos descompuestos, al igual que las mermitas que pierden mucho vapor. Dentro de un estudio realizado por la Dirección, que será presentado prontamente en el Ministerio, se dispone la ampliación de las churrasqueras, que al ser muy pequeñas ocasionan que los churrascos —a veces deben cocinarse más de mil— deben colocarse muy temprano por la mañana en las planchas, y que al momento de servir se encuentran obviamente fríos. A esto debe sumarse que los carros térmicos están descompuestos por lo cual la comida es presentada en unos tubos que dan muy mal aspecto a la vista.

Pero, debemos insistir porque es lo justo, las autoridades ya han tomado cartas en el asunto, y ya se ha llamado a licitación para la reparación de los carros y la solución de prácticamente todos los problemas alimenticios que hoy existen.

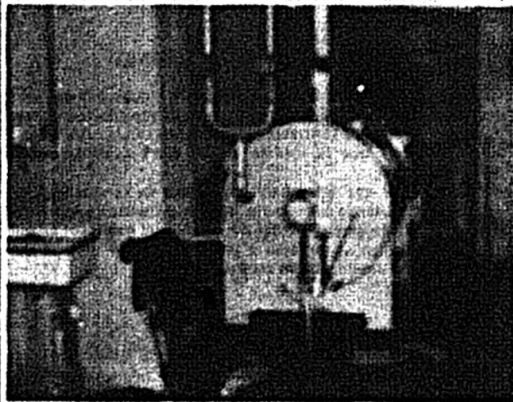
Del mismo modo se solucionará la situación de la comida que llega fría al Comedor de los Funcionarios.

LAVADERO

Dispone de una buena planta física en la que trabajan 13 funcionarios por la mañana y 5 por la tarde. Tienen 6 lavadoras, pero una de ellas está descompuesta; secadoras son 5, con uno en reparación. Tienen 4 centrifugas de las cuales funcionan tan sólo 2; constan de 2 planchadoras, una grande y otra chica, ambas en perfectas condiciones.

No tienen carencias en elementos de trabajo, esto es, guantes y botas. Hace poco tiempo han recibido una partida de botas, aunque debe mencionarse que hace 3 años casi que no se les entregó.

Puede afirmarse que brindan un servicio eficiente; aunque, seguramente con la reparación de las máquinas descompuestas esto mejorará.



En dicho sector, *Alicia Gordillo*, nos dijo que "necesitaríamos mayor cantidad de personal masculino, sobre todo para sacar la ropa mojada de las máquinas. Los hombres van a los reparos de ropa limpia, y a buscar la ropa sucia, y quedamos solas, nosotras en una tarea que es evidentemente muy pesada".

La gran carencia de este sector es la falta de un baño donde los funcionarios puedan ducharse luego de finalizados sus turnos. No debe olvidarse que están horas en contacto con ropas sucias y que por consiguiente, antes de abandonar el Establecimiento deben hacerlo desprovistos de cualquier elemento que pueda resultar infeccioso. Actualmente se higienizan, por turnos, en una de las lavadoras mediante un sistema casero, pero aún eficientemente: cargan la máquina, dan vapor para que se caliente y luego se arrojan baldazos de agua. Es un sistema eficiente para lavarse; pero debe ser sustituido por algo un poco más moderno, verdad!

ROPERIA

Sufre la mayor carencia del Instituto; no por sabido deja de ser importante, y es así que hay aún hoy camas que no disponen de ropa. Trabajan con un sistema de cajas mediante el cual se entrega la ropa sucia en Lavadero y se pide la misma cantidad de ropa limpia en el acto. Ginecología, por ejemplo, entrega la ropa sucia por la mañana y la retira al día siguiente limpia. Este sistema que les relato, que se cumple eficientemente, no significa que sea eficiente. Porque, se entrega la misma cantidad de ropa limpia que la que había sucia, pero no es suficiente. Las salas no entregan más ropa sucia porque no tienen, no porque está

limpia. Es esta una situación que se intenta mejorar, tenemos entendido que no es falta de rubros, sino inconvenientes asociados con las fibras, que todos esperamos sean solucionados prontamente.

LENCERIA

Esperamos les honrar la atención que no podemos olvidar a los coleros funcionarios quienes según el que nos muestran. Presentamos que se ocupan de reparar la ropa sucia, y de limpiar la ropa higienizada por Ropería. Consultamos a la Encargada de la Sección, la que al mejor estilo de Pío Baroja "no tenía las manos", diciendo "no tengo nada que decir, si quisiera preguntarle al intendente".

Una vez con la seguridad de que fueron más de 100 (¿de más?) que descartamos, y con la intención de olvidar este pequeño incidente.

MATERMIDAD

Funciona en una limpia y bella planta física. Las salas se hallan separadas en grupos de a dos por turnos, mientras que en el sector de trabajo de parto hay una cama por cada hora.

Los equipos de trabajo se hallan conformados por un ginecólogo, una partera y una enfermera. Cuando falta una partera, por ejemplo, debe cubrirse de Asistencia Externa una matrona, porque el Hospital Pereira Rosell no tiene cuadros de suplentes. A veces las solicitudes no llegan a tiempo para la guardia que debe cubrirse y por ende quedan descubiertas o mal cubiertas. El mencionado provoca también que una sola enfermera debe cubrir hasta dos o tres salas simultáneamente, lo que no es patrimonio exclusivo de esta sección, claro está.

PUERTA DE EMERGENCIA es cubierta por dos parteras, las que deben dictaminar si ingresan al paciente o no al Establecimiento y además cubren el servicio de urgencia de turno. No se explicó que las parteras dependían de Asistencia Externa, hasta que hace aproximadamente unos 2 años pararon a depender del Pereira Rosell. Esto ocasiona graves inconvenientes porque la paciente llega desde su domicilio a Asistencia Externa —Carro Largo 1726 y Calles— desde donde se envía una ambulancia con chofar y enfermera hasta el Pereira Rosell. Allí se recoge a la partera y toman rumbo al domicilio de la paciente, generalmente en lugares próximos. Muchas veces cuando llega la ambulancia la paciente ya no está, lo cual trae tristeza por otros motivos, la mayoría de las veces el propio Hospital Pereira Rosell.

Nos dicen que brindó un excelente servicio en el pasado, pero que hoy, en estas condiciones está dando resultados pobres. Porque, cuando llegan al Hospital, lo hacen ya con el parto efectuado y sin asistencia médica, por consiguiente, obviamente la paciente no deja estar en su hogar, cuando ya se presenta la urgencia y cuando se presenta ya no es posible esperar más. Si es un parto normal puede llegar a complicarse y si no se da por sí complicada, bueno... puede ser peor.

Otro problema que puede ocasionar, y que aunque al Pereira Rosell, son las grandes distancias que deben recorrer las pacientes para ser atendidas. Se nos contó que hace pocos días llegó una paciente desde Sarandí Grande, con un trabajo de parto avanzado, con una presentación podalica, que no pudo recibir en los Centros Departamentales. Llegó sobreviviendo Florida, Coronel, y tuvo que llegar a Montevideo para ser atendida.

Esto ocasiona que el Pereira Rosell tenga que ocuparse de los tres niveles de atención de la embarazada, cuando en teoría tendría que ocuparse solamente de los cuidados del tercer nivel, es decir aquellas cosas muy difíciles de resolver. El cierre de las Maternidades de Saint Bois y de Las Plumas originó un excesivo trabajo para el Pereira Rosell.

El Ministerio está intentando paliar esta situación mediante la creación de Centros Coordinados en lugares estratégicos. Allí se realiza el control y la vigilancia de la embarazada.

Esto podría resultar aún más beneficioso, si se dotaran a esos Centros de la infraestructura necesaria para funcionar 5 o 6 camas. Podrían resolver, con una partera de guardia, por ejemplo, aquellos partos normales que son atendidos ineficientemente.

Un grupo de parteras nos aseguró que de este modo podrían solucionarse muchas carencias que existen hoy: "Se solucionarían el problema de la Asistencia; la paciente es atendida en el mismo lugar donde se la controlaba y con el mismo personal que le brinda el estudio. Ocasiona además que la embarazada, sin grandes trastornos al gusto de bato, se controla en tiempo y forma, hecho que hoy no ocurre, y, además libera al Pereira Rosell de tener que trabajar con régimen de turnos casuales".

Hoy están funcionando 5 Centros Coordinados, en un paso adelante del actual Ministerio, y quizá, y sin querer, ya está estudiando también esta problemática para hallarle la justa solución.

Sintetizando, diremos que hallamos una situación ligera en todo el Establecimiento; que se brinda un buen servicio, pese a las carencias, y que sufran, más que nada, la falta de ropa, pese a que se le dispensa un tratamiento especial. Pero, ocurre que deben utilizar mucha ropa, e incluso se desgasta muy fácilmente por el tipo de paciente, y claro, cuando la ropa es poca, es imposible que dure mucho.

En el final de nuestro EXCLUSIVO INFORME ESPECIAL un muy sincero agradecimiento, a la DIRECCION del Hospital, a los funcionarios y muy especialmente a nuestra amable guía, la Srta. Laura Santona.

Reportajes y Notas: Héctor Sánchez
Fotos: Amílcar Centurión.

En cuanto a la comida:

"Los niños almuerzan aquí pero traen la comida desde su casa. La Guardería sí les da el desayuno que consiste en leche y té y pan con dulce de membrillo. Con el almuerzo el propio hospital entrega las frutas".

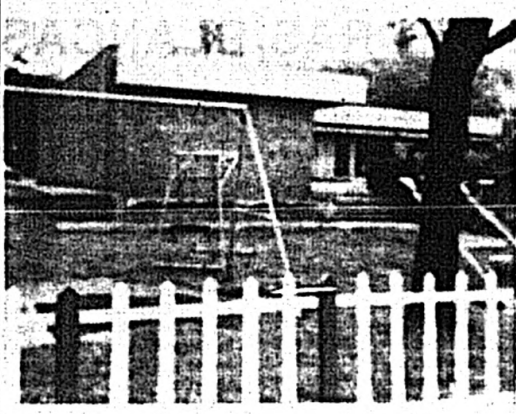
Prestan servicios aquí 9 Baby-Sister, una maestra de Primaria y la Directora, también maestra, que pertenece a Salud Pública.

Es indudable que representa un gran alivio para los funcionarios puesto que aquí se les atiende en excelente forma, no solamente 4 horas, como la mayoría de las Guarderías particulares, y con una cifra muy inferior a las que cobran éstas.

Debe tenerse en cuenta que los Jardines Infantiles cobran entre \$ 800 y \$ 1.100 mensuales, a lo que debe sumarse unos \$ 200 o \$ 300 para adquisición de materiales.

El dinero que recauda la Guardería en este Hospital es utilizado para cubrir necesidades de la propia Guardía. Funcionarios consultados nos manifiestan que sería más accesible si se abonara una retención proporcional a los sueldos, y no una cuota fija.

¡Por sus Precios! Dan Pavor. No creo que tengan que ser entidades de beneficencia



pero tampoco centros prohibitivos para el "sufrido uruguayo común".

Enclavada en el centro mismo del inmenso predio, en una bella, aunque pequeña planta física no importa mucho porque tiene a su "hermana" dentro del mismo hospital se erige casi desafiante, en la Tierra Prohibida.

Es visitada, casi que solamente por los visitantes médicos y por los profesionales. Funcionarios, parientes del paciente, periodistas, casi igual que el tango... se miraba de afuera como esas cosas que nunca se alcanzan. Pero, dejémoslas de palabras y pasemos a los hechos.

Agua mineral Matutina vale (no, perdón, la venden) a

\$ 22, cuando tiene un costo de \$ 13.25. A esta cifra tienen Uds. que descontarles por lo menos un 10 % que es el beneficio que otorga la fábrica para aquellos como esta Carriera que las vendas en exclusividad, lo que nos deja como máximo un costo real de \$ 11.92 y que a los \$ 5 que se comercializa deja un margen de utilidades de un 51 %. ¿Casi nada, verdad? "

Si les cuento además que el Bar ubicado frente al Pereira Rosell, el Bar Rosell se las vende a \$ 20, no necesitan más comentarios.

Simplemente les daré otras cifras: una malta chica es vendida en \$ 40; grande en \$ 62; un refresco chico vale \$ 36, y tiene un costo sin marca la correspondiente bonificación de \$ 18.70. Solamente le marcan un 100 %. ¿Qué poco ganan? "

Generalmente cada pedron sabe muy bien como debe proceder y que márgenes debe marcar, y por ello, los "de afuera somos de palo", pero, en este caso específico, en que se hace uso de una licitación, suponemos que brindante a brindar un servicio o beneficio a los pacientes, a los familiares y a los propios funcionarios, No pueden ni deben cobrar estos precios.

De acá

JUSTICIA ESPECIAL

Los Senadores Hugo Batalla (FA) y Alberto Zumarán (PN) están estudiando la posible formación de tribunales de justicia especiales para el trabajo que realizaría la Justicia en torno a las diversas denuncias por violación a los Derechos Humanos...

DIALOGO NACIONAL: SOLUCIONES CLARAS

En la reunión que se llevó a cabo la semana pasada en el edificio Libertad de Casa de Gobierno (donde Sanguinetti, como dueño de casa, abrió la reunión y se fue) el PIT-CNT presentó un documento por el que se podrían solucionar al menos parte de los problemas sociales que vivimos.

Estos son los puntos fundamentales: No pago de los intereses de la deuda externa por un año (US\$ 250.000), volviendo ese capital al mejoramiento de la producción y la sociedad, de la siguiente manera:

- 1) NS 2.000 de aumento a jubilados y pensionistas, US\$ 72 millones.
2) NS 2.000 de aumento a empleados públicos, US\$ 42 millones.
3) Subsidio a la canasta familiar, US\$ 40 millones.
4) Cancelar deuda de pequeños productores, US\$ 2 millones.
5) Presupuesto mayor para Salud, Educación y Vivienda, US\$ 50 millones.
6) Reactivación productiva, Agroindustria, frigoríficos, US\$ 50 millones.

Indudablemente la propuesta sería un avance real en la solución a los problemas, pero, evidentemente, no cayó muy bien. Es preferible -para algunos- quedar bien con los banqueros que esforzarse en mejorar las condiciones de vida de los uruguayos. Esto no es nuevo.

DIALOGO NACIONAL: OTRAS SOLUCIONES

El senador Zumarán, delegado del Partido Nacional, efectuó también otras propuestas que, si bien no son como las anteriores, ayudarían algo, fundamentalmente una: derogar el IVA sobre los productos esenciales de la canasta familiar, y crear el impuesto a la renta, lo que cargaría impositivamente a los que tienen más. Según Zumarán, esto significaría un 6 por ciento de aumento en el salario real, aunque claro es que no alcanza para mucho.

Otras de las propuestas es fijar un monto mínimo de exportaciones, sobre el cual no se sacaría un sólo dólar para el pago de la deuda. Lo que se exporte por encima de ese monto, sería un porcentaje para los intereses.

LEY DE ALQUILERES

Finalmente el Senado de la República trató la ley de alquileres, si bien existen todavía muchas diferencias en cuanto a la misma entre los legisladores de las distintas bancadas. Tiene muchas cosas que realmente no satisfacen las necesidades de los inquilinos de bajos recursos. En líneas generales, el proyecto establece que el precio del alquiler no superará el 25 por ciento de los ingresos del núcleo familiar, esto es, si en una familia entran por mes NS 20.000, no pagarán más de NS 5.000 de alquiler. Claro que esto es también poco claro, ya que la ley permite que los propietarios que perciban menos de 50 unidades reajustables como ingresos, pueden pedir que se reajuste en mayor grado el alquiler, o en el caso que ya hayan reajustado, no deberán reducir el precio ni devolver lo ya cobrado. Para justificar ingresos hasta 50 U.R. (NS 22.500) deberán presentar declaración jurada y certificado notarial. Es un ser muy fácil a los propietarios pagar que perciben esa cantidad, aunque no sea así, ya hay antecedentes en la materia. Hecha la ley, hecha la trampa, pero aquí pensamos que la trampa viene ya con la ley. Esperemos que Diputados (o en su defecto la Asamblea General) corrijan los múltiples errores que, a nuestro criterio, tiene este proyecto.

ACTO 25 DE AGOSTO

La Coordinadora de Organizaciones de Promoción Social de la Ciudad Vieja se adhirió completamente a los postulados del PIT-CNT para la proclama de ese acto. Al respecto digamos también que viene siendo muy discutida la proclama oficial a leerse, así como quién la leerá. El PIT considera que debe hacerlo un trabajador (coincidiendo quién mejor para representar al pueblo) mientras que el Partido Colorado dice que tiene que hacerlo una figura reconocida y NEUTRAL. ¿Neutral para quién? ¿Neutral de qué?

PLENARIO DEL M. R. O.

El Movimiento Revolucionario Oriental realizará el viernes 23 su quinto plenario de militante en el local central "Luciano de Silva", sito en Maldonado 1259 a las 20 hs. Por medio de un comunicado convocan a todos los militantes y adherentes a participar.

De allá

MEDIDAS DE ALAN GARCIA

El Presidente recientemente electo del Perú Dr. Alan García anunció la semana pasada su intención de dialogar con el grupo guerrillero maoísta "Sendero Luminoso". Para ello patrocinará una comisión integrada por juristas e instituciones de DD.HH. con independencia del Poder Judicial.

DECIDEN REPATRIAR HAITIANOS

El gobierno de la República Dominicana encabezado por Salvador Jorge Blanco ordenó que se ejecute la repatriación de los haitianos que fueron contratados para trabajar en la zafra azucarera. Se estima que la medida comprenderá a alrededor de 30.000 haitianos.

Cabe acotar que estos haitianos trabajan en condiciones infrahumanas, viviendo además sin las más mínimas condiciones higiénicas. Desde hace alrededor de 30 años los gobiernos dominicanos contratan y explotan a estos hombres y muchos de ellos viven hoy ilegalmente en ese país.

BOLIVIA ESPERA MEDIDAS

Bolivia con una inflación galopante -la más alta en América Latina- espera que se adopten las medidas que pongan de una buena vez solución a los graves problemas que padecan.

CHILE TRAS SU LIBERACION

Se intensifican las movilizaciones del hermano pueblo chileno en procura de derrocar al tirano Pinochet. El pueblo soporta y enfrenta decididamente a los carabineros como se vio en la represión desatada ante la jornada "por el derecho a la vida". La semana pasada dimos amplia información de la situación reinante en Chile.

SECRETARIO DE WILSON FERREIRA Y 'EL PAIS'

En declaraciones del Senador de Por la Patria, Juan Martín Posadas, éste se muestra indignado por haberse enterado por la prensa de las reuniones que mantuvieron Wilson, Zumarán, C. J. Pereyra y Ferreira hijo con los militares. Es algo lógico, pensamos, ya que es una conocida figura dentro del Partido Nacional, habiendo protagonizado importantes hechos políticos en los últimos tiempos. Pero lo más destacable, es que el Senador dijo que "según dicen", el "dueño" de La Trastienda Política del matutino otrora militarista y hoy "demócrata", es informado de lo que pasa en el Partido Nacional por el propio secretario político de Wilson Ferreira Aldunate, el Sr. Diego Achard. ¿Esto significa un acercamiento entre el Presidente del Directorio nacionalista y los antiguos defensores de la dictadura? Las vueltas que da la vida...

DEPLORABLE SITUACION EN PIEDRAS BLANCAS

Los trabajadores de la feria de Piedras Blancas, han comenzado una lucha en pos de sus reivindicaciones, con el fin de obtener un mejor nivel de vida. La situación que estos trabajadores en todos los órdenes es deplorable. Los compañeros Oscar Sassano, Eduardo Vázquez y Nelson Acosta acudieron a nuestro semanario con el fin de que esta lucha emprendida y la situación de cientos de trabajadores sea conocida por la opinión pública. DIGNIDAD: ¿Cuál es el trabajo que están llevando a cabo en este momento? RESPUESTA: Nosotros venimos en representación de un amplio sector de desocupados que, según estadísticas que se realizaron en Piedras Blancas, La Teja y el Cerro, corresponden a un 85 o/o de la población. Tenemos como meta inmediata obtener el no veto de la ley, que está en vigencia, y que exonera de impuestos a aquellas ventas que no alcanzan los NS 2.500 semanales. Es importante dejar

claro que esta ley está vigente, pero las recetas del Fondo Monetario Internacional, para pagar la deuda externa, exige todos los recaudos posibles. Y estos serviles de la Dirección Pública son obedientes, entonces la Dirección General Impositiva quiere imponer el veto a esa exoneración. Nosotros nos hemos opuesto a eso y hemos salido a la calle saliendo de CUVEN-FM, yo personalmente (Oscar Sassano, ex-presidente), en la zona de Piedras Blancas, y lo que sostenemos es que es muy distinto hablar de Villa Biarritz, el Buceo y otras ferias, que hablar de las del Cerro, La Teja, Piedras Blancas. Nosotros entendemos que CUVEN, o sea la cámara que protege a todos los feriantes está muy bien en su lucha, pero que es muy utópico querer mezclar a ese 85 por ciento de gente no pudiente, con aquella otra gente que tiene empresas organizadas.

Es por eso que la lucha de los trabajadores de Piedras Blancas es diferente a la que pueden llevar adelante en otras zonas. En esta zona no hay reactivación de Industrias, por lo tanto el camino que le queda al trabajador desocupado es la feria. Nosotros hemos encontrado eco en la sensibilibidad de Senadores y Diputados, con el fin de que esa ley no se deje sin efecto y a su vez para que se aumente el monto por el cual se exonera de impuestos. Este petitorio pasa a cámara de diputados y luego tendría que ir a Asamblea General en un plazo de 45 días, y si tiene modificaciones se le dan 15 días más de plazo. Vamos a recurrir a todas las organizaciones sociales para obtener el respaldo a las reivindicaciones que vastos sectores de nuestro pueblo reclaman. El Dr. Elizalde dijo en una oportunidad que en esta feria "eran todos ladrones".

queremos hacer hincapié, que se está refiriendo a gente que desde las cinco de la mañana y aún desde antes está recorriendo kilómetros y kilómetros con el carrito para ver si encuentran algo para comer o para vender. Tenemos que decir además que en la zona hay una pérdida de agua que afecta aproximadamente a unos 600 feriantes que se ven obligados a trabajar en medio del agua, ya que no se han tomado medidas para reparar esta grave situación. Esto es simplemente una crónica de la situación vivida por miles y miles de orientales. La semana que viene daremos un panorama más pormenorizado de la misma, ya que el domingo 11 de agosto pasado hubo una jornada en la Feria de Piedras Blancas, la cual nuestro semanario acudió para dejar plasmada la otra semana en nuestras páginas una tragedia que no nos debe ser ajena.

De más allá

Mientras muchísimos países de América Latina y del Mundo manifiestan su repudio al apartheid y anuncian rompimiento de relaciones diplomáticas el Presidente Botha anunció su decisión de no introducir cambios en la aberrante discriminación racial que practica. Las mayorías negras se movilizan intensamente y luchan por abolir el sistema pese a la cruda represión que se desata, única manera de mantener el sistema del "apartheid".

ENCUENTRO DE DIPLOMATICOS

Alrededor de 33 países entre los cuales se encuentran la URSS, E.E.U.U. y Canadá participaron en el encuentro en Helsinki procurando viabilizar los acuerdos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Al parecer se va comprendiendo que la paz mundial no pasa por crear nuevos armamentos.

acontecimiento central del año internacional de la juventud

"El XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes se convirtió en el acontecimiento central del Año Internacional de la Juventud, que se celebra por decisión de las Naciones Unidas. Más de 20.000 jóvenes de 157 países participaron en este grandioso foro de la juventud". Sobre esto escribe el "Sovietskaya Rossiya" en su editorial.

"La juventud del planeta, remarca el diario, demostró en lo principal la unidad y la solidaridad y trazó un límite legible entre las dos líneas polares: la carrera armamentista y el batallar por la paz.

La juventud progresista del planeta apoyó activamente las iniciativas pacíficas de los países del socialismo, se pronunció decididamente contra el programa belicista de la "guerra de las galaxias", por el cese de la carrera armamentista en la tierra y por su prevención en el espacio cósmico. El XII Festival dijo su resuelto "no" a los incendiarios de guerra".

La juventud progresista del planeta apoyó activamente las iniciativas pacíficas de los países del socialismo, se pronunció decididamente contra el programa belicista de la "guerra de las galaxias", por el cese de la carrera armamentista en la tierra y por su prevención en el espacio cósmico. El XII Festival dijo su resuelto "no" a los incendiarios de guerra".

"A los enemigos de la paz y el progreso no les gustó el Festival", dice el editorial. "La prensa burguesa, todav/a en vísperas de la inauguración del foro juvenil, lanzó infundidos insidiosos y calumniosos sobre el Festival. Por otra parte, no hay nada de escombros en esta furiosa campaña de los medios de comunicación masiva: los enemigos del socialismo no quieren que la juventud del mundo conozca la verdad sobre el modo de vida soviético y sobre los derechos reales de la juventud soviética".

"Es natural que el conocer de cerca la vida de la juventud soviética no haya quedado piedra sobre piedra de los pronósticos tenebrosos de los oráculos burgueses", remarca más adelante el periódico. "¿A qué se deben los esfuerzos de los anticomunistas por desacreditar el Festival?"

Las fuerzas del imperialismo y la reacción tratan por todos los medios de debilitar el movimiento juvenil internacional y escindir sus filas. El Festival demostró que hoy ya no pueden hacer eso. Toda la juventud del planeta comprende que su fuerza reside en la unidad y que sólo con los esfuerzos conjuntos se puede hacer frente con éxito a la reacción".

"El XII Festival se convirtió en una página de la historia, concluye el periódico. Más el fuego de la paz, la amistad y la solidaridad de la juventud del planeta, prendido en Moscú, no se logrará apagar".

LA LUCHA TENAZ E INCESANTE DEL PUEBLO CHILENO HOY

Es indudable, que si bien América Latina está viviendo una etapa de democratización, producto del desgaste de las dictaduras militares por el imperio, podemos decir que algunos pueblos de estas latitudes, siguen sojuzgados por la tiranía y el despotismo.

Uno de estos casos es la dictadura Chilena. Esta dictadura, que desde el primer momento contó con el repudio de los sectores populares, por el grado de conciencia que dicho pueblo había alcanzado, se encuentra hoy día expuesta a los más diversos ataques, ya sea que provengan del interior del país, caso de los atentados, ya provengan del exterior caso del repudio de gobiernos y pueblos.

A pesar que la información, que se filtra a través de la dictadura es muy poca todos los orientales tenemos claro como se va desarrollando el proceso que, sin duda concluirá en el derrocamiento de la dictadura chilena.

La semana pasada visitó nuestra redacción, una compañera chilena, que recién regresó de su país y nos dió un panorama de actualidad sobre la situación.

Como todos comprenderán la compañera chilena, no desea que su nombre y su foto se hagan públicos, ya que el fin de semana pasado emprendió el regreso a su país, con el fin de continuar la lucha desde el Movimiento Democrático Popular que integra.

El Movimiento Democrático Popular está integrado por el Partido Comunista, el Partido Socialista y el MIR (Movimiento Izquierda Revolucionaria).

Todos estos sectores han adoptado como método de lucha, la lucha en sí misma sin descartar ninguna forma, y el objetivo que se persigue es el derrocamiento de la dictadura Pinochetista. Los operativos guerrilleros están siendo desarrollados por el "Frente Pa-

triótico Manuel Rodríguez". La compañera nos hizo saber que si bien es muy importante la lucha que desarrolla el MDP, en todos sus frentes, no es menos importante para ellos ir enseñando al pueblo chileno a defender sus derechos de los constantes avasallamientos que sufren. La toma de conciencia del pueblo es la mejor forma de enfrentar al fascismo en sucesivas acciones de masa, que vayan desgastando al enemigo.

En este momento el pueblo chileno tiene claro lo que quiere para la futura democracia y en ese sentido, ya han manifestado que no va a haber salida pactada. La única salida que se concibe es el derrocamiento de Pinochet y esto trae aparejado el total desmantelamiento del aparato represivo, la destitución de todos los militares fascistas. Este es el único camino para garantizar un verdadero tránsito a una vida democrática en el país hermano, tal cual lo consignan los integrantes del MDP.

Existe otro grupo que se llama "Chile Democrático" y que agrupa en el exterior a todas aquellas personas que se opongan al régimen dictatorial, sin distinción de banderas políticas. Esta organización constituye un gran frente opositor en el exterior, con el fin de cooperar al desgaste de esta dictadura conformando movimientos solidarios en los países en los que se encuentran desarrollando actividades.

Es muy importante destacar que el pueblo chileno es plenamente consciente de la lucha que está llevando a cabo, la oposición sabe que sale de su

case, y a lo mejor no vuelve, que queda en el camino muerto, masacrado, degollado, como ocurre en estos días. Se puede decir por lo tanto que el pueblo ha tomado amplia conciencia, de que en vista de que el régimen pinochetista no ha dado ninguna oportunidad de mejoras en ningún nivel, si tomamos en cuenta que estudiar en Chile es privado, que la salud es privada y que tener un trabajo en Chile es un privilegio, aún con un sueldo de miseria, mucho más privilegiado resulta aquel que sale a manifestar y no recibe algún pago, cuando no, una bala en la cabeza. Esta situación ha sido madurada, durante largos años de dictadura y la lucha apunta a salir a la calle a manifestar el descontento, podemos citar los muchos casos de niños de 6 o 7 años, que dos o tres días antes de las manifestaciones salen a juntar botellas para tirar a los militares en las calles, cuando salen a provocar los catastróficos. Estos masacres en Chile han llegado a tener un saldo de 48 muertos en un solo día, y podemos decir, aunque los diarios no lo digan, que en Chile muere un ciudadano por día. El análisis que se ha hecho es justamente que, desde el 11 de setiembre de 1973 hasta la fecha, Chile arroja el saldo de un luchador social que muere por día, teniendo en cuenta además que durante los tres primeros meses de dictadura, se asesinó a más de 35 mil compañeros.

La responsabilidad de todos los exiliados en este momento es ayudar a que la dictadura de Pinochet se termine, o que nuestro pueblo termine

por sacarla, por desposeerla de un lugar ilegítimo, entonces debemos volcar toda nuestra fuerza, aún con los riesgos que implica dar nuestros nombres, salir a la calle. Lo que nos lleva a correr este riesgo es nuestro compromiso como luchadores sociales, y con la finalidad de que nuestros pueblos se liberen del despotismo, de la tiranía y de las dictaduras militares que han asolado nuestro continente.

En este momento la solidaridad que ha recibido el pueblo chileno, no solo de Uruguay y de los países del Cono Sur, sino de los pueblos del mundo entero, es tan grande, que la dictadura de Pinochet está completamente aislada.

La información que sale de Chile, con respecto a la represión es muy limitada, pero nosotros estamos en condiciones de decir, que los allanamientos nocturnos que la dictadura realiza diariamente, dan como resultado el que poblaciones enteras se ven obligadas a pasar por la cárcel a prestar declaraciones, a partir de los doce años de edad.

La represión no termina con allanamientos, la represión infiltra dirigentes amarillos en las organizaciones sindicales, dirigentes que por suerte no han surtido el efecto deseado por la dictadura, ya que han sido detectados por las fuerzas trabajadoras y han sido denunciados, y con el aporte de la iglesia han sido desposeídos de sus trabajos entonces han debido ir a cumplir otros papeles dentro del apar-

ato represivo, ya sea como torturadores, o como delegados militares en otros países.

En todas las embajadas de Chile del Cono Sur, existen agrupados militares ex-DINA, torturadores de Chile. Esto lo decimos con total seriedad y responsabilidad. Conocemos y estamos haciendo un relevamiento de datos en los lugares en que hemos detectado la presencia de torturadores. Estos personajes, no solo significan un desprestigio para el país en que se encuentran sino que además constituyen un peligro para las nacientes democracias en el resto de los países de Latinoamérica.

En los países europeos esto no ha ocurrido, pues se hace mucho más difícil infiltrar este tipo de gente, pues no pueden hacer acciones como las que hicieron en América Latina o sea acciones conjuntas.

Podemos decir, que en los países en que estos torturadores se encuentran, realizan un trabajo de espionaje constante, fichando gente, ya sea chilena o no, que apoyan las actividades contra Pinochet en manifestaciones solidarias, para no permitirle la entrada en Chile y para hacerla objeto de cualquier tipo de amenazas y persecuciones.

Otro de los aspectos que son destacables para tener una idea de la repudiabilidad de la dictadura chilena, son los muchos que han abandonado el aparato represivo y se han dedicado a hacer denuncias so-

bre las torturas, en las cuales anteriormente ellos mismos participaban. A través de estas denuncias hemos descubierto que muchos de los compañeros que nosotros tenemos en la nómina de personas desaparecidas, han sido muertos en la tortura.

Pensamos que todas estas cosas significan un nivel grande para Pinochet y aumentado ahora con la renuncia de uno de las piezas más importantes del aparato represivo, el General Mandado, hombre de confianza de Pinochet, jefe de los carabinieri en Chile, que bajo su mando depusieron a compañeros e fotos de febrero de este año.

Todo esto contribuye a que la dictadura esta cada día más acorralada, pero sabemos que todavía hace más falta para que la dictadura caiga, nuestra pueblo es consciente de la salida que quiere y no se va a negar a una apertura política si es que la hay, pero tiene bien claro que la salida debe conducirnos a un país independiente. No queremos una salida que sea un mantenimiento dependiente de los EE.UU. Sabemos que nuestro país, no puede pagar la deuda externa, y que aún así se necesitarán por lo menos cinco años para salir de la actual crisis en que la dictadura ha dejado a nuestro país.

Los dirigentes de Chile Democrático en Uruguay convocan al pueblo uruguayo a una gran marcha que se realizará, sino es el 11 de setiembre, en una fecha cercana, con el fin de repudiar los 12 años de dictadura chilena. A esta acto concurrirán todas las fuerzas sociales, dirigentes sindicales, compañeros del arte, gráficos, etc. que vendrán expresamente a brindar el mensaje de solidaridad de Chile con Uruguay.

INCOMPETENCIA EN LA JUSTICIA, VIOLENTAS REPRESIONES Y HEROICAS MOVILIZACIONES

Intenso clima de violencia, represión y heroica movilización vive el pueblo chileno enmarcado en una clara política fascista del régimen de Pinochet.

Por un lado la justicia militar se declaró inhabilitada para llevar a cabo el procesamiento de 14 carabineros acusados por el juez JOSE CANOYAS ROBLES de estar implicados en el secuestro y muerte de tres ciudadanos chilenos y constituido con la lucha popular.

Efectivamente, Santiago Mattbio, José Manuel Parada y Manuel Guerrero fueron secuestrados a fines de marzo y sus cuerpos fueron encontrados 24 horas después, degollados, en las cercanías del aeropuerto internacional de Santiago. El juez militar General Samuel Rojas no aceptó la anterior declaración de incompetencia de la justicia civil, aduciendo falta de pruebas técnicas, devolviendo el caso a dicha justicia. En caso de mantenerse esta situación se recurrirá a la Suprema Corte de Justicia que deberá fallar en última instancia.

Por otra parte, se vienen llevando a cabo intensas movilizaciones en lo que se ha llamado la "Jornada por la vida", en la que vienen participando todos los sectores de la oposición. El régimen militar como respuesta se muestra violentamente represivo, en efecto, centenares de personas vienen siendo detenidas en un gran operativo con helicópteros y camiones con soldados armados de ametralladoras, mientras que en otros sectores se repiten con bombas lacrimógenas y chorros de agua.

Ha trascendido que en caso de no ser oídos sus reclamos, los dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores llamará para el próximo 4 de setiembre a un Gran Puro General de actividades.

Por otra parte es de destacar, que el día 6 de agosto, familiares de dirigentes sindicales y luchadores por los Derechos Humanos detenidos por orden gubernamental cuatro días antes, ocuparon pacíficamente en las horas del mediodía las Sedes de la Delegación para América Latina de la Comunidad Económica Europea. Reclaman la LIBERTAD de los detenidos entre los que se encuentran Sergio Troncoso (presidente del Sindicato de la Construcción) y Pedro Castillo (destacado médico, defensor de los Derechos Humanos) y que el gobierno pinochetista aclare la situación. El grupo compuesto por siete mujeres y un hombre señaló que permanecerá en la Sede de la CEE para que esta interceda y hasta que logre reencontrarse con sus familiares.

A modo de final de este INFORME ESPECIAL SOBRE CHILE señalamos que en el correr de las semanas anteriores CARMEN HALES sufrió un NUEVO SECUESTRO siendo igualmente liberada días después como en la anterior ocasión que ella misma relata. Más esta vez, las amenazas se hicieron realidad y al haber acatado los lineamientos de sus secuestradores en el sentido de que: "Quédala a trabajar con tu mamá", la golpetaron y torturaron de una forma salvaje.

VER PARA CREER

Aunque le resulte tonta la pregunta: ¿alguna vez viajó en un ómnibus capitano perfumado? Pues nosotros sí y no es la primera vez.

Parece de Ripley pero es así. Ya van varias veces que abordamos coincidentemente el mismo ómnibus. Las primeras percibíamos un exquisito aroma. Terminamos comprobando que el perfumado era el bus. Un coche de la empresa CUTCSA, matriculado con el Nro. 40.004 de los más modernos con que cuenta la mencionada empresa. En este coche que está muy bien adornado, no se ve ni siquiera un boleto tirado sobre el piso cosa que también nos asombró dado que la mayoría son un verdadero basural rodante hasta el punto que muchas veces ni se puede mirar hacia afuera a través de las ventanillas. Motiva esto gruesas capas de barro y tierra que se van acumulando sobre las mismas y en todo el coche a excepción, claro está, del parabrisas ya que por lo menos el conductor tenga la posibilidad de ver por donde va. Elleitamos entonces a los empleados que trabajan en este coche por la pulcritud y empeño que ponen para brindarle al usuario un servicio como debe ser.

¡Ojalá que cunda el ejemplo de estos señores incluso los buenos modales, en toda CUTCSA, siempre y cuando no se transforme en motivo para que el señor presidente de la mencionada empresa

decida solicitar e incrementar nuevamente los costos del boleto aludiendo que las reducciones no le son suficientes para los coches lavados y perfumados.

-También hace ya unos días caminábamos por la avenida 8 de Octubre y al llegar a la intersección de Pemas notamos con asombro y no con menos curiosidad que una multitud de gente rodeaba un pequeño puesto de venta de chorizos y que comían como si nunca lo hubieran hecho. Como el signo de interrogación ya nos carcomía decidimos acercarnos y gran sorpresa nos causó el descubrir la causa de dicho aglomeramiento.

Rogamos presente atención porque realmente si no lo hubieran contado no lo hubiéramos creído; desafiando la carestía de la vida los precios eran los siguientes:

- CHORIZOS CON GUSTO N\$ 20.-
- PANCHOS N\$ 14.-
- REFRESCOS N\$ 23.-

¿Y? ¿cómo lo ve? Por supuesto que aprovechamos la ocasión, ¡mire si la íbamos a dejar pasar! Así que estimado lector, si Ud. anda por la zona acérquese a 8 de Octubre y Pemas que además de los precios saboreará chorizos de muy buena calidad. Realmente nos resulta alentador el saber que N\$ 100.- sirven para algo todavía.

1940 - 20 DE AGOSTO - 1985
Homenaje a León Trotsky

Guayabos 1710
- Local "La Unidad"
INVITA: PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.



Desde las 7.30 comparta las noticias con
EL INFORMATIVO IMPARCIAL

Toda la información nacional, latinoamericana y del resto del mundo con la responsabilidad periodística de EDUARDO LIMA y EDUARDO CASTRO.

en CX 25 RADIO IMPARCIAL,
por supuesto.

CONVENCION DE ASCEEP-FES

El Movimiento Estudiantil en la lucha por la liberación nacional.

En los días 9, 10, y 11 del corriente mes, se realizó en el Liceo Basas la segunda convención de Asceep-Fes, bajo la consigna de "Luz. Concertación en Democracia".

La extensa temática que comprendió: Un balance general de la FES y el movimiento estudiantil, análisis de coyuntura, política educacional, problemáticas internacionales, estructura, estatutos, plataformas, programa, plan de lucha y elección del secretariado ejecutivo, hizo imposible su culminación en estos primeros tres días, debiéndose pasar a un curso intermedio hasta el pasado fin de semana.

El día 9 se llevó a cabo la inauguración de la convención donde Nicolás usó de la palabra diferentes invitados especiales. El día 10 se realizó el caloroso y combativo mensaje hecho al movimiento estudiantil uruguayo, que pronunciaron 2 compañeros estudiantes chilenos, quienes entre los fervorosos aplausos de la barra azulosa se le dictaron a Chile, plantearon a grandes rasgos la situación de su país, y saludaron a la convención, considerándola un importante jalón en la lucha del estudiantado uruguayo.

El día 10 se discutieron los dos primeros puntos del orden del día: balance general de la Fes y coyuntura. Con respecto al primer punto, se destacó en varias intervenciones un profundo análisis autocrítico de la

actividad cumplida desde la convención pasada hasta nuestros días. Si bien no todos los sectores estuvieron de acuerdo con este análisis —principalmente aquel sector que hegemonizó la dirección del gremio en dicha etapa—, es un hecho objetivo para nosotros, el mal desarrollo de ésta en muchos aspectos y la mala aplicación de un plan de lucha que si bien no era el más claro y combativo que hubiese necesitado la FES, presentaba algunos puntos por los cuales se podría haber efectuado una lucha más frontal, más decidida, más efectiva y mejor encaminada hacia los objetivos concretos.

El segundo punto: "coyuntura", presentó también algunas dificultades. Luego de su discusión en convención donde ya se fijaron las distintas posiciones paso a comisión. Tampoco en ella el subtema "concertación" logró consenso. Hubo sectores que se pronunciaron a favor de ésta, tomándola y entendiéndola como eje fundamental en la profundización de la democracia. Uno de estos sectores que anteriormente consideró innecesaria una profunda autocrítica de la federación, ahora planteó desde su punto de vista, como la concertación sirvió a los sectores comprometidos con los intereses populares, para hacer valer sus posiciones entre los demás. Otros sectores en cambio, plantearon que si bien surgieron algunos mínimos resultados positivos de la concertación no estaban de acuerdo con ella por varios motivos:

En primer lugar porque nunca se explicó claramente con quién, como y para que, se concertaría. En segundo lugar, porque tomando en cuenta que durante el año pasado y con el advertimiento de la democracia el partido colorado —quien presentó una estrategia clara y coherente a los intereses que defendía, que hegemonizó constantemente, esta etapa, planteó la concertación, en términos por los cuales se entendía la posibilidad de una "conciliación de clases", y apuntando siempre a la desmovilización del movimiento popular, y en tercer lugar por entenderla para esta coyuntura aún más inmisil, si tomamos en cuenta la cantidad de acuerdos concertados que ya han sido violados, y la utilización de ella por parte del gobierno y las clases dominantes solo cuando sirve a sus intereses.

El día domingo, se discutió: política educacional y problemática internacional y se efectuó la elección del secretariado ejecutivo. En cuanto la primera tema, hubo intervenciones excelentes y muy claras, que plantearon tras una evaluación de la educación uruguayo como la enseñanza responde a la ideología dominante: "... las clases dominantes a través del estado ejercen coartando la posibilidad de que el estudiante pueda acceder a la totalidad de ideologías, para de esa manera elegir previa reflexión y análisis sobre cada uno de ellas, la que siempre represente realmente los intereses populares". Se di-

jo además, como estos conceptos anteriores conducían a la posición del movimiento estudiantil en trascender en su lucha hacia objetivos más generales y sumarse así junto a la clase obrera y demás sectores a la lucha por la liberación nacional. Con respecto a esto también se entendió como necesario y urgente una enseñanza que apuntara a la formación de individuos al servicio de la sociedad, constanciados y comprometidos con los reales problemas de aquellos y preparados para entender y luchar por el logro de las profundas soluciones que nuestra sociedad exige, así como por una enseñanza realmente popular y democrática, a la cual tenga acceso la totalidad de nuestro pueblo.

En cuanto a la problemática internacional, hubo acuerdo en responder con un repudio total a las imposiciones del FMI, al no pago de la deuda externa y a la solidaridad con los pueblos en lucha de centro América, Chile y Paraguay.

Así mismo y en otro orden de cosas, se eligió a las horas de la noche la nueva conformación del secretariado ejecutivo. En de realizar la nueva y mejor representatividad de éste, a través de los diferentes sectores.

Quedando para discutir temas como estructura, estatutos, plataformas, programa, y plan de lucha, se debió pasar a curso intermedio, que se realizó el pasado fin de semana, y del cual hablaremos en la próxima publicación.

Posición del CODICEN torna difícil el dialogo

La misma posición que se dispuso al diálogo lo torna difícil. Pero también queda más claro el numeral 1º "Quiero intentar obtener una mejor comprensión de los educadores cuya formación en el pasado dependió de una enseñanza que no les permitió tener una formación adecuada para los educadores."

Hay que recordar claramente que la Coordinadora de Instituciones de la Enseñanza Secundaria no es un organismo que se pueda considerar como lo que se ha llamado "un organismo de la enseñanza". Hay que ver el significado que tiene los profesores y los estudiantes frente a la enseñanza en los países desarrollados. En los países desarrollados, el profesor es un profesional que se prepara para el ejercicio de su profesión. En los países en desarrollo, el profesor es un funcionario que se prepara para el ejercicio de su profesión.

El CODICEN se ha venido moviendo en un sentido que no recupera el propósito que tuvo la enseñanza, esta no podrá servir en las actuales condiciones. El CODICEN se ha venido moviendo en un sentido que no recupera el propósito que tuvo la enseñanza, esta no podrá servir en las actuales condiciones.

Por otro punto debemos mencionar que ADEARU levantó una moción que era aceptar el imparti organización por parte de directores e inspectores. La moción se debió a que se realizaron elecciones de cargos en Primaria. Además apoyan los movimientos de la Coordinadora y la de los trabajadores de la enseñanza pública.

En cuanto a la posición del CODICEN, se debe a que se realizaron elecciones de cargos en Primaria. Además apoyan los movimientos de la Coordinadora y la de los trabajadores de la enseñanza pública.

EL CODICEN Y SU RESOLUCION

El CODICEN se ha venido moviendo en un sentido que no recupera el propósito que tuvo la enseñanza, esta no podrá servir en las actuales condiciones. El CODICEN se ha venido moviendo en un sentido que no recupera el propósito que tuvo la enseñanza, esta no podrá servir en las actuales condiciones.

La intención que tiene de disponer al diálogo lo torna difícil. Pero también queda más claro el numeral 1º "Quiero intentar obtener una mejor comprensión de los educadores cuya formación en el pasado dependió de una enseñanza que no les permitió tener una formación adecuada para los educadores."

Hay que recordar claramente que la Coordinadora de Instituciones de la Enseñanza Secundaria no es un organismo que se pueda considerar como lo que se ha llamado "un organismo de la enseñanza". Hay que ver el significado que tiene los profesores y los estudiantes frente a la enseñanza en los países desarrollados. En los países desarrollados, el profesor es un profesional que se prepara para el ejercicio de su profesión. En los países en desarrollo, el profesor es un funcionario que se prepara para el ejercicio de su profesión.

Dentro de este marco también ha estado la funcionamiento y los planes de UTEU. Estos han realizado para un período de un hora de duración y un plan de 24 horas de duración. El cambio de organización lo plantea de los postulados los postulados por todos los que se unen a otra manera de la enseñanza, pero a que están relacionados con la enseñanza de algunos países que siempre el mismo nivel de desarrollo de la enseñanza.

Finalmente debemos decir que para todo esto se debe tener intención política para hacer, pero esto es lo que pasa que no sea revolucionario.

RECORRIENDO LOS SINDICATOS

EMPLEADOS DE DESPACHANTES DE ADUANA

La Coordinadora de Empleados Despachantes de Aduana denuncia a la opinión pública hechos que han venido ocurriendo desde tiempo atrás en la Dirección Nacional de Aduanas con respecto al trámite y despacho de los equipajes de las personas que retornan al país, las cuales son en su inmensa mayoría uruguayos que fueron obligados a exiliarse durante los años de dictadura, ante el riesgo de caer a manos de la represión.

A través de una orden emanada del Director Nacional de Aduanas, se comenzó a dar instrucciones en los expedientes tramitados a la Inspección Gral. de Servicios, intervención que se produce al iniciarse los trámites y también en el momento en que los verificadores de aduana proceden a la revisión de los equipajes a introducirse. En caso de que el equipo se encuentre en libros que a juicio del funcionario de la Inspección Gral. de Servicios puedan ser catalogados como "subversivos", estos son retirados inmediatamente y entregados al Departamento de Inteligencia para su revisión.

Es de hacer notar que estos funcionarios aduaneros, cumplen sus funciones por lo general portando armas. Los libros retirados son posteriormente entregados a los propietarios, pero es necesario hacer constar algunos puntos:

1o) Con respecto a los libros, no existe en la actualidad ninguna norma legal que impida su entrada al país, sean del tipo de material que fueren. Además, están al alcance de todo el público en las librerías cierto tipo de libros que durante el "proceso" fueron catalogados de "subversivos" impidiéndose su entrada al país;

2o) Que la función de catalogar o clasificar libros no le corresponde a la Dirección Nacional de Aduanas, la cual en caso de suscribir controversias debe solamente retenerlos hasta que se expita el Ministerio competente;

3o.) Que se está atentando nuevamente contra los derechos individuales con estos hechos, ya que la retención de estos materiales implica también el registro o fichaje de todas las personas que se encuentran en estos casos, tomándose nota del nombre, dirección y demás datos del interesado.

Al denunciar estos hechos, queremos contribuir a que se pueda hacer realidad el desmantelamiento del aparato represivo montado por la dictadura, ya que a través de nuevas formas quizás más veladas que antes, continúa su accionar contra los intereses y derechos del pueblo.

Montevideo, agosto 12 de 1985

(C.F.D.A.) Coordinadora de Empleados Despachantes de Aduana

Un volante de la Federación de Ancep conteniendo algunos puntos precisos sobre la situación nacional.

El rubro salarial y beneficios sociales representa tan sólo en 3,45% del presupuesto total de Ancep, y que el 44% va a rentas generales. Significando esto que, de los \$5 74,10 que se paga por un litro de safta comís sólo \$5 2,60 se destina a pago de sueldos. El volante dice que siguen trabajando —al igual que en otras reparticiones— los directos responsables del aparato represivo interno montado por la dictadura. En cambio muchos compañeros trabajan en lugares insalubres.

EN EL SIMA

Se encuentra movilizado el Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines por estabilidad laboral y por el rechazo de los despidos. La situación de pre-conflicto se levantará cuando se responga a los despedidos se asegure la fuente de trabajo entre otras cosas. Exigirán se exonere del IVA a los medicamentos lo que significa un abaratamiento de un 12%.

EN MEDICA URUGUAYA

La semana pasada y por un espacio de 48 hs. se efectuó el paro con ocupación en Médica Uruguaya. La medida obedeció a que no se ha cumplido lo acordado para el todo del

grupo 50. Piden además la reposición de 5 trabajadores despedidos. Rechazan además de plano la intervención en asuntos gremiales por parte de la directiva. En el día de hoy se efectuará una asamblea para estudiar nuevas medidas de lucha.

RECORRIENDO LOS SINDICATOS UNION FERROVIARIA FIRME EN SU LUCIA

Continúan los funcionarios ferroviarios las medidas de lucha por atender que es insuficiente la respuesta dada por el Directorio el día 9 ya que no contempla los puntos solicitados. Se pide que se cumpla con la equiparación de las compensaciones, beneficios sociales y salarios ya que han pasado dos ajustes sin ser contemplados. La responsabilidad es la continuación del conflicto es de responsabilidad del Poder Ejecutivo.

No obstante el conflicto el servicio de pasajeros correva normalmente. El día viernes desde la cero hora han ocupado talleres y remesas de todo el país. Veintidós horas de jornada de ruidos.

Gremios nucleados en COFE luego de efectuar la concentración frente al Ministerio de Educación el día viernes marcharon hacia Estación Central en apoyo del conflicto de COFE, se presenció una buena participación del interior del país.

El sábado pasado realizaron una asamblea general de delegados en su local sin-

dical de Sayago y Bell. Al cierre de nuestra edición no tenemos novedades.

GERENCIA GENERAL - MONTEVIDEO 15 de Agosto de 1985.

A: GERENCIAS Y REPARTICIONES

Se transcribe para su cumplimiento parte resolutive de la RD. 849/85 del 15.8.85.

1) DISPONER que a partir de la hora cero del próximo 16 de Agosto se impartan las órdenes de trabajo para que se cumplan en su totalidad los servicios que competen al Organismo o sea los servicios de pasajeros, cargas en general, hacienda, encomienda y transportes internos.

2) ESTABLICER que todo funcionario que se niegue a cumplir íntegramente con sus tareas específicas que le fueren asignadas por sus superiores, se le descontará como tiempo no trabajado el resto de la jornada a partir del momento que no dé cumplimiento con la orden recibida.

3) A partir de la misma fecha si no se cumplieran íntegramente los programas de trenes (pasajeros, cargas,

hacienda y demás) se suspenderá la aplicación de los beneficios que le acuerdan actualmente la RD. 101/82 al personal de conducción omissa. Asimismo, no se aplicarán los citados beneficios en el caso de no cumplirse lo dispuesto en los numerales precedentes.

4) PASE a la Gerencia General a sus efectos".

Ing. Esteva Soreda Gerente General

EN ADEMU

El viernes pasado La Asociación de Maestros del Uruguay realizó un mitin en José Beñón y Camino Maldonado. El mitin estaba comprendido en la lucha por el presupuesto para la enseñanza.

LUCIAN POR FUENTE DE TRABAJO

Los obreros de ILDU como consecuencia del envío de muchos obreros al seguro de Paro presentaron al Ministerio de Trabajo un memorandum, donde manifiestan su preocupación. Como se ve está en juego la fuente de trabajo y con ella la estabilidad laboral.

Novedades Discográficas

HABRA QUE APRENDER A VOLAR - JORGE DO PRADO

Excelente larga duración (el segundo de Do Prado como solista).

En esta placa el integrante y fundador del conjunto Pareceres de larga trayectoria en nuestro canto popular, nos presenta una acabada síntesis de su creación artística.

Para la grabación de esta placa, Do Prado ha contado con la colaboración de destacados músicos profesionales. Jorge Citerá en guitarras, Daniel Jacques en bajo eléctrico, Rolando Fleitas en teclados, Roberto Galleti, bongos y cencerros, Gabriel Do Prado (hermano menor de Jorge) en percusión, Gustavo Pena, guitarra y Roberto De Silva en coros. Grabando en estudios I.F.U. y editado por el sello ORFEO del Palacio de la Música este L.D. está compuesto en su cara A por: "Historia de la silla" del cubano Silvio Rodríguez, "Los pasos de Pablo" de Guerra y Do Prado en homenaje a Pablo Neruda, "Apenas" de Jorge Rodríguez Benítez y Do Prado, "Danza la danza", J.R. Benítez/Do Prado, "Pulso" de Papico Cibils/Do Prado, "Paquete concierto" del cantautor brasileño Geraldo Vandré y "Madre" de Silvio Rodríguez, mientras que en su lado B encontramos "Quilera" de J.R. Benítez/Do Prado, "La lluvia" de Nubia y Marcelo



Salvo, "Desecido" de Cibils y Citerá, "Simplemente a mis padres" de Do Prado, "Sangre latina" de los brasileños Joao Ricardo y Paulinho Nogueira integrantes del excelente y recordado conjunto Secos y Mollos, "Las Gaviotas" de Rodríguez Benítez y Do Prado y Tortura de R. Benítez y Abel García.

Catorce temas en los que se nota la preocupación de Enrique musicalmente la propuesta de los textos, muy buenos arreglos se destacan en la parte armónica y de percusión. Presentado en un clásico sobre una buena foto de tapa a cargo de Mónica Etorena y José Luis Sosa, presenta en su interior una hoja con ficha técnica, fotos y los textos de las canciones.

Buen larga duración que recomendamos muy especialmente. Para su lanzamiento se realizó una conferencia de prensa con Jorge Do Prado sobre la cual realizaremos nota aparte.

RECOMENDAMOS

- Muestra de Cine Yugoslavo: Del 17 al 21 de agosto en CENTRO-CINE.
- Martes 20 (18, 20 y 22) Los dos mitades de un corazón. Dirigida por Vefik Hadziamajlovic. Con Mirjana Karanovic, Ljubisa Samardic.
- Miércoles 21 (18, 20 y 22) El aprendizaje del inventor caracol. Dirigida por Jane Kavcic. Con Milha Petrovic, Manja Vrenko.
- EL IMPERIO DE LOS SENTIDOS (Japón) Dirigida por MAGISA OSHIMA. Con Eiko Matsuda, Tatsuya Fujii. Cine TROCADERO.
- EL BAILE (Franco-italo-argentina) Dirigida por ETTORE SCOLA. Basado en un espectáculo creado por Jean Claude Penchenart y presentado por el Teatro de Campagnol. Cine AMBASSADOR y Microcine ALFA.
- TODO ES AUSENCIA (España) Dirigida por RODOLFO KUHN. Música: Víctor Manuel. Documento-testimonial sobre los desaparecidos, con la participación de Hebe Pastor de Bonafini y las Madres de la Plaza de Mayo. SALA CINEMA-TECA.
- LA HISTORIA OFICIAL (Argentina) Dirigida por LUIS PUENZOSO. Con Norma Akandro (Premio Mejor Actriz Cannes 83), Héctor Alterio, Patricio Contreras. Cines 18 de JULIO y CASABLANCA.
- CAIGA QUIEN CAIGA (Jamaica) Director PERRY HENZELL. Con Jimmy Cliff; Carl Bradshaw, Janet Bartley. ESTUDIO TRES.
- FLORES ROSADAS EN LOS JARDINES DE QUILMES (Argentina) Dirigida por ANTONIO OTTONE. Con Soledad Silveira, Víctor Laplace. Cine CENTRAL.

- CARTELERIA CULTURAL
- América Latina: Cara o Cruz: Del 15 al 29 de agosto en ESTUDIO UNO.
 - Martes 20 (18.15, 20 y 21.45) La hora de los hornos (Argentina) Dirigida por Octavio Gettino y Fernando Ezequiel Solanas.
 - Miércoles 21 (18.10, 20 y 21.30) Dios y el diablo en la tierra del sol (Brasil) Dirigida por Glauber Rocha. Con Geraldo del Rey, Iona Magalhães.
 - Los rumanos: Del 15 al 21 en cine POCTOS.
 - Martes 20 (21.15 hs.) Vlad el emperador o La verdadera historia de Drácula. Dirigida por Ionel Doru Nastase. Con Stefan Sikaru, Ernest Maftei, Emanouil Petrot.
 - DERZU UZALA (URSS) Dirigida por Akira Kurosawa. Con Muzri Solomin, Maksim Munzuk. Del 17 al 23 de agosto en SALA DOS (Carnell 1511).
 - CUERPOS ARDIENTES (Estados Unidos) Dirigida por Lawrence Kasdan. Con William Hurt, Kathleen Turner. Martes 20 (15.30, 18, 20.15 y 22.30) en Cine UNIVERSITARIO.
 - REENCUENTRO (Estados Unidos) Dirigida por Lawrence Kasdan. Con Tom Berenger, Glenn Close, William Hurt. Miércoles 21 (16, 18, 20.15 y 22.30) en Cine UNIVERSITARIO (Soriano 1227).

Como ser una perfecta divorciada

"MANUAL PARA DIVORCIADAS", de Fanny Puyeski. Con: Beatriz Massons y la colaboración de Sergio Pereira, María Povaschuk, y alumnas del Taller de Teatro de Beatriz Massons. DIRECCION: JUAN JOSE BRENTA Y BEATRIZ MASSONS. Teatro Piccolo Stella. Re-estreno: 11 de agosto de 1985.

Sobre un texto original de la autora nacional Fanny Puyeski, y guionizada por Beatriz Massons, "Manual para divorciadas", es un ejemplo del teatro de buen humor. Buen humor que encierra un lógico y fundamental aporte "ultrafeminista" por parte de la autora como asimismo connotaciones sociales.

La puesta en sí encierra una conferencia brindada a un auditorio teóricamente femenino por excelencia por parte de una famosísima "profesora" que divulga sobre el tema de la mujer divorciada.

En dicha conferencia, esta mujer, Ana Bolena, fundadora del movimiento "Luz y Vida" para la mujer expone las diferentes clases de hombres que existen según ella (fruto de prolongados estudios sobre el tema) y estudios sobre las diferentes personalidades masculinas. Todo esto es explicado con carteles y gráficas como "Hombregigramas" que ayudan a la divulgación de la conferencia.

Secundada por una fiel secretaria rusa (Natacha) que la ha seguido por todas sus giras alrededor del mundo y un grupo de ayudantes jóvenes.

Pero en ese auditorio se encuentran también hombres y es ahí donde interviene "el" colaborador, con quien divulgará y se plantearán diálogos y situaciones ciertamente rivales e incluso agresivas de cualquiera de las dos partes. Incluso, se llega a momentos en que en esta rivalidad el colaborador llevará las de ganar, con un desenlace quizás inesperado para el auditorio (léase espectadores).

Con toda esta propuesta, se logra una puesta disfrutable pese a los desvelos y atibajos en lo que se refiere a texto y actuación.

María Povaschuk, en el papel de Natacha trabaja una línea altamente clara, llena de atibajos que no logra convencer, en un personaje que inclusive no era del todo necesario en la obra. Hubiera sido ideal un monólogo o con la intervención de ese colaborador masculino hubiera alcanzado.

Beatriz Massons en el papel principal de Ana Bolena, logra momentos muy disfrutables y sabe mantener muy bien un mismo nivel de actuación y clima, sabiendo aprovechar y demostrar muy bien sus dotes de actriz y en este caso sus condiciones de actriz de comedia.

Logra gracia y asunción del papel, lo que connota un mejor aprovechamiento del texto el que quizás en manos de otra actriz que no le supiera aprovechar en extremo, no hubiera dicho nada.

Un correcto trabajo de vestuario y buen gusto para el caso de la Massons, no así en el caso de María Povaschuk ni en las asistentes.

Sergio Pereira correcto como el colaborador, con buenas impostaciones de voz logrando bien una imagen de "latin-lover" que secunda bien a Massons.

Un discreto pero correcto trabajo por parte de las chicas que intervienen en el espectáculo.

En suma, un espectáculo disfrutable que no dice gran cosa pero que sí resulta una buena oportunidad para reír (y reírnos de nosotros mismos) en estos tiempos en que tanto nos hace falta.

Para tener en cuenta, especialmente para un público cuarentón por arriba y, obviamente, femenino. O no.

La elección, claro, era suya.

Sergio Miranda

Un aporte al conocimiento

"Si para el desarrollo de las fuerzas productoras materiales, la revolución ha de erigir un régimen socialista de planificación central, para la creación intelectual debe, desde el principio, establecer y asegurar un régimen anarquista de libertad individual: ¡Ninguna autoridad, ninguna coacción, ni el menor asomo de mandato!"

Breton - Trotsky (Manifiesto por un arte revolucionario independiente. Julio de 1938. México)

Gacetillas

JAZZ EN LA ALIANZA FRANCESA

Continúa el ciclo de los viernes en cafetería de la Alianza Francesa (Soriano 1180) del HOT CLUB DE MONTEVIDEO. Excelente música y cálido lugar en el cual se dan cita los amantes del Jazz viernes a viernes. En. NS 40.

CONFERENCIAS CICLO LOS REENCUENTROS EN ALIANZA FRANCESA

Continúa este exitoso ciclo de conferencias que bajo el título "Los reencuentros" realiza en sala de la Alianza Francesa el periodista Ramón Mélica. Entrevistando a personalidades de nuestro país, que estando anunciado para el miércoles 28 LA LECCION DEL MAESTRO con la participación de Atahualpa del Clippo. La entrada es libre.

SE REALIZARA ENCUENTRO Y FESTIVAL NACIONAL DE TITERES EN OCTUBRE

Una Mesa integrada por títeres delegados de "El Galpón", "Titeres de Cachiporra", "Comunidad Núcleo de Titeres Independientes" y otras personas, están trabajando en la organización de un gran ENCUENTRO Y FESTIVAL NACIONAL DE TITERES, que se realizará los días 18, 19 y 20 de octubre del corriente año, en diversas salas teatrales, locales sindicales, plazas públicas, salones comunales, escuelas, etc. Simultáneamente se llevarán a cabo exposiciones de muñecos, de afiches, de programas, de fotos, charlas sobre el arte títere. Más adelante brindaremos mayor información sobre este acontecimiento. Los interesados deberán dirigirse al Teatro "El Galpón", 18 de Julio 1618, de 15 a 18 horas, o al teléfono 90 27 96.

SIGUE "SEBASTIAN MOSCA" EN LA ALIANZA FRANCESA

Todos los sábados, domingos y feriados a las 15:30 ho-

ras, en el Teatro de la Alianza Francesa, se viene representando con gran éxito de público, esta obra para niños de Jacques Boudet, que a través de anécdotas y canciones, narra la historia de un pez que no le gusta el agua. Son muchos los personajes que intervienen y todos muy disfrutables. Cuenta con las actuaciones de Roberto Andrade, Ana Ma. Cabezas, Luis Charamello, Rosita Freiria, Teresa Gonzalez, Luis Manziones, Daniel Spinoza Lara y Daniel Videla. Escenografía de Omar Bouhid, vestuario de Nelson Mancocho, música y canciones de Luis Charamello y dirección general de Nidia Telles.

EN "EL TINGLADO"

La Institución teatral "El Tinglado" comunica que a partir del mes de agosto se realizará todos los jueves un espectáculo del mimo de Bruno Mastelli. Se trata de "Pantomimas Conversadas" y las funciones serán a las 20:30 horas.

VAQUEROS E INDIOS EN "EL TINGLADO"

"Había una vez en el Oeste...". Parodia musical del autor nacional Juan Carlos Castiglioni, es el título que la "Compañía de Teatro para niños Ema Muñoz" está poniendo en escena en la sala de Colonia y Martín C. Martínez.

El clásico "saloon" de cualquier pueblo del Oeste, con los tradicionales personajes: El muchachito, la novia, el sheriff, caciques, el guitarrista cantor que va entretejiendo las historias, abrió sus puertas el sábado pasado.

Intervienen en el elenco: Alejandro Pampuro, Ema Muñoz, Hugo Gambetta, Susana Balestra, Ada Araujo, Susana Melich, Carlos Méndez y Luis Cherro entre otros.

La música original de las canciones pertenece a Alejandro Roca y la dirección general es de Ema Muñoz.

Irá sábados y domingos a las 16 hrs.

DANZA Y BALLET

Colegio Santa Rita. Danza clásica bajo la dirección de la maestra Isabel Meruguill ex cuerpo de ballet del SODRE. Toronto 1507. Malvin.

Estudio Béz Bernal. Gimnasio dirigida Jazz Dance Abierta la inscripción para niños y jóvenes de ballet clásico e iniciación a la danza. Adolfo Barro 1024 - Prado. Tel. 394544.

Mirta Vezzetti. Filial de la escuela central de Buenos Aires Villanueva. Cursos de danza clásica y danza jazz. Gimnasio correctiva y rítmica Danza española Av. Agraciada 3102 casi Asencio.

Alejandro Godoy. Primer bailarín del SODRE. Danza clásica. Cursos permanentes todo el año para principiantes y avanzados 8 de Octubre 2295 - Tel. 491714.

Arteball. Zapatillas de ballet para semiprofesionales y profesionales. Equipos completos para ballet y gimnasia. Horario continuo de lunes a sábados de 8 a 20 horas. Santander 2069 casi Av. Italia - Tel. 592534.

HORIZONTES SU LIBRERIA DE LA FERIA textos

Libros nuevos y usados - compra - venta Compramos al contado. Vamos a domicilio. TRISTAN NARVAJA 1585 87 Tel. 49 03 29

LA ESPIRAL DE LA HISTORIA

ALEJANDRO EL GRANDE (o Megalexandros), Grecia 1980. Productor Phoebe Savropoulos. Director, Guión y Dialogador: Théo Angelopoulos. Fotografía (color): Giorgos Arvanitis, Decorados: Mikis Karipipos. Vestuario: George Zlakis. Música: Christodoulos Halaris. Intérpretes: Omaso Antonetti (Alejandro el Grande), Eva Kotamandou (Hija de Alejandro), Grigoria Evangelista (el profesor), Mikhailis Yessotos (el guía), Liana de Marchi, Francesco Ramberti, Bizio Montinaro, Norman Mozzato, Claudio Betas (anarquistas italianos), Tonia Stathopoulos (mujer del pueblo) Thanos Grammenos (hombre del pueblo) Christophoros Ntzar (M. Zolpis, hijo Zalisopoulos (Alejandro niño) y pobladores de villas macedónicas. Una coproducción greco-italiana: Angelopoulos Productions/ZCF/RAL. Distribución local: Cinematosa - Uruguay. Estreno: Centrocin, 2/8/1983. Duración: 210 minutos. No apto menores de 9 años.

El cine griego, es prácticamente desconocido en nuestro medio, y a no ser por algunos realizadores como Milo Kondoros o Michael Cacoyannis, conocidos hace más de una década, casi nada nos ha llegado de esa cinematografía. Esta película pertenece a Théo Angelopoulos, considerado por muchos como el más importante cineasta griego, y uno de los mayores exponentes del cine contemporáneo. Se trata

además de un film que por sus características escapa a todas las normas del cine convencional, y su exhibición constituye uno de los eventos más destacados del año cinematográfico.

La obra presenta una serie de características tanto en su planteo temático como formal, que dificultan enormemente la aproximación del espectador común, aunque a primera vista la historia narrada resulta bastante sencilla. Se trata del surgimiento de un héroe popular, que escapa de la cárcel el primer día del año 1900 (la película comienza en esa fecha como el "Novocento" de Bertolucci), y secuestra a un grupo de aristócratas ingleses, que festejaban el comienzo del año. Realiza una serie de reivindicaciones frente al gobierno y los terratenientes griegos, refugiándose en una villa de las montañas, donde había crecido, que estaba desarrollando una experiencia de vida comunitaria, mientras que al grupo se unen unos anarquistas italianos, refugiados políticos. Este planteo se vincula con la obra anterior del realizador, que indagaba el pasado histórico y mitológico de su país, pero rompe la cronología ("Las jornadas del '36", "El viaje de los comediantes", "Los Cazadores"), que estas obras seguían, para ubicarse en el comienzo del siglo, y trasladar la indagación histórica al plano político e ideológico. A medida que avanza la película la trama se densifica, y se van entremezclando los múltiples planteos que van surgiendo.



En un primer plano, estaría la historia de surgimiento, auge y caída de este personaje que va adquiriendo caracteres mítológicos. La mitología popular que, lo identifica con el histórico personaje y con su carácter liberador, se mezcla con elementos de la mitología crítica (bautismo en las aguas, cena con seguidores que ahúde a la última cena), que los identifican con la figura de San Jorge, a lo que se suma lo enigmático de su comportamiento (no puede hablar en público, sufre ataques de epilepsia) lo cual refuerza su carácter mítico.

En otro nivel, los personajes adquieren valor emblemático, y la historia deviene una alegoría política, donde se constata el fracaso de las distintas opciones políticas de izquierda presentes en el siglo veinte (el socialismo utópico representado por el profesor, y su experiencia comunista, los anarquistas y sus cantos revolucionarios, y Alejandro mezcía de líder populista con toques de stalinismo), que no han podido resolver sus contradicciones internas. En un nivel más profundo surge una reflexión sobre el poder y sus abusos, encarnado en este tráfico personaje, que el pueblo enciendará para luego literalmente fagocitar, cuando haya perdido su poder. A estos elementos se deben agregar su ambigua relación con su hija, hermana, amante, y con el vestido ensangrentado de su mujer única vía de comunicación con el exterior, lo cual enriquece su descripción psicológica.

Lo intrincado de esta propuesta se perdería, si la formulación estética no resultara coherente con las ambiciones reflexivas. Es a este nivel que la película crece en trascendencia, dado que la construcción formal que estructura el director supone un aspecto renovador en los mecanismos del lenguaje cinematográfico. Tomando como base la utilización casi exclusiva del plano secuencia (como el húngaro Jancsó), como elemento narrativo, desarrollando la acción en planos generales, con ausencia casi total del primer plano, con un manejo constante de la profundidad de campo está totalmente filmada con lente gran angular, a lo que se suma el recurso de lentísimas panorámicas de 360º o más, que generan una sensación envolvente en la imagen. Estos movimientos circulares, refuerzan esta presencia geométrica que organiza el espacio-tiempo narrativo, configurando el valor simbólico del relato. El estilo se integra así a los planteos ideológicos, determinando de esa forma un manejo sumamente fluido de las distintas instancias narrativas. Por otra parte se extrema la sensación

de irrealidad, aumentada por una actuación hierática y distanciada, y por otros elementos anecdóticos (no hay rifles en la aldea), que entablan un juego dialéctico con una ambientación de corte realista, y de un juego narrativo que presenta las acciones en tiempo real, eliminando todo manejo elíptico, que si está dado entre secuencias, estraves de calculados movimientos de cámara, y cambios escenográficos.

Resulta difícil evaluar tan

vastos planteos, ya que si bien la experiencia resulta agotadora, enigmática, y por momentos irritantemente lenta, superados estos inconvenientes, nos encontramos con una fascinante elaboración de un cineasta, capaz de grandes instancias poéticas (la secuencia antropológica), y de un absoluto dominio de los elementos de la narración, con un milimétrico cálculo de los movimientos coreográficos de cámaras y masas, lo deviene en un vasto desarrollo coral que por momentos adquiere ribetes

operáticos. Estos logros se complementan con la tarea de sus colaboradoras donde se destaca la fotografía de Arvanitis, y la notable banda musical de Halaris, que integra composiciones propias con elementos folclóricos. Todo esto contribuye a la capacidad de sugestión de una obra que se plantea como una reelaboración cinematográfica de la historia. Quéjale, hubiera sido necesario desarrollar más los elementos políticos de la anécdota (se mencionan que los terratenientes estarían utilizando el conflicto a su favor, y que le habrían facilitado la fuga) que están apenas aludidos, y quizás los momentos de sátira a la conducta burguesa, quedan demasiado aludidos en un planteo que posee un aliento trágico. Sin embargo, esto no disminuye la trascendencia, de una película que lleva en su derborda su signo de grandesa. Queda además la figura de ese niño-estrella, que se adelanta en muestra época quedándose para intentar que los ciclos históricos, no sean tan inexorables.

J.J.

¿APLAUDIR O NO? Los mitos creados (II)

En un número anterior se comentaba en esta misma página la visita del grupo ACTORAL 80 de Venezuela, grupo que nos presentó cuatro puestas que nos hicieron llegar a satisfacerlos del todo. Ni mucho menos. Concretamente, las obras que presentaron fueron "Taxidermistas", de Ibañ Martínez, "Ardeniente paciencia", de Antonio Salmata, "Golpes a mi puerta" e "Historia de Póla y Pablo", estando las cuatro bajo la dirección de J. C. Gené.

La primera de ellas, gira entorno a las peripecias que deben pasar dos científicos en una expedición a América. Una América convulsionada, en vías de colonización (y no tan en vías) y a la cual llegan a estos dos europeos rescalcitrantes. Uno de ellos con título noble y otro pobre abnegado a su tarea biológica, amante de la fitología.

Por causa gracia después de haber oído a la gente del grupo decir que su idea era crear un teatro esencialmente latinoamericano y justamente su estreno lo realizan con una obra que lo único que tiene de latinoamericano es la procedencia de su autor y su elenco. Porque en cuanto al resto se refiere, temática, personajes y conflicto, es totalmente extranjerizante.

Con una visión absolutamente particular además del tema y con algunos puntos que nada tenían que ver con lo que se planteaba, o sí. Lo que sucede es que después de ver algo así uno ya pierde el hilo de que es lo que realmente se quiere tratar.

Por ejemplo, pintan a los dos científicos como una pareja "gay" a la menos insinúan algo semejante. Lo que se llama "irse por las ramas". Si bien la puesta nacional de "Ardeniente Paciencia" que tuvimos la oportunidad de ver bajo la dirección de Jorge

Denevi, en el Teatro del Notariado con la actuación de Roberto Fontana en el papel de Neruda, no resultó una puesta memorable comparada con la venezolana podemos tildarla de excelente.

Porque sinceramente, pocas veces uno ha sentido la sensación de sopor en un teatro como esta vez. En cuanto a "Golpes a mi puerta", la temática hubiera sido interesante (ocupación militar en Venezuela) sino se tuviera toda la función con la sensación de estar asistiendo a una misa interrumpida por delirios. Y no hay un calificativo concreto para esta puesta. Porque no se semeja en nada a lo que se le podría llamar teatro político y ni siquiera es un panfleto. Y si lo es, es un panfleto mal elaborado.

Con "Historia de Póla y Pablo", culminó la gira de ACTORAL 80 en nuestro país.

Lo que intentó ser un musical (más allá de haber creado expectativas en las cuales uno se esperaba un musical y no lo que vio), fue en realidad una puesta en la que se planteaba las ideas y verdades de una pareja conformada por una mujer enamorada en verdad de su esposo, un conductor de ómnibus que trabaja además en un taller de reparación de electrodomésticos propio para tener más ingresos y para no tener que compartir más tiempo que el estrictamente necesario con su mujer.

Y en estas ideas y verdades interviene el mejor amigo de la pareja y un muchacho al que Pablo induce a tener relaciones sexuales con Póla, su mujer.

Interviene además los contadores de la historia que son a la vez los músicos y can-

tores del "musical", o al menos sus intérpretes.

Después de esta imagen uno se agarra de los pelos pensando como el público nuestro, el público uruguayo que se exige, que generalmente apoya el teatro nacional y sabe apreciar, respeta generosamente, lo haya visto o no, que al menos a la gran mayoría de pie estas funciones.

Es realmente desconcertante como yo lo mencionaba en la nota pasada.

Comprendo todo lo que se refiere a esfuerzo físico y técnico (indiscutible) e incluso económico de organizar y montar una gira, pero no es excusa para justificar las puestas que tuvimos que ver.

Y espero sinceramente que ACTORAL 80 no nos haya ofrecido lo mejor que tienen tenido, en ese momento para traer.

Y lo que yo me pregunto es si algún elenco del teatro nacional uruguayo ofreciera hoy o mañana alguno de estos títulos con esa calidad de puesta, o directamente algo con esa calidad, como reaccionaría el público uruguayo.

Estoy seguro que no cuestionaría de pie ni mucho menos.

Y es así como se destruye el teatro nacional.

No me quiero extender más porque sinceramente no creo que valga la pena seguir hablando sobre lo mismo entiendo a un mismo eje que creo que el esencial es el desconcierto (no quiero llamarlo indignación) más que sobre lo visto en el escenario por lo visto en la pantalla.

Y por eso uno se pregunta si aplaudir o no en situaciones así.

En la reflexión estará la respuesta.

Sergio Miró

Cartelera

- floja
•• regular
••• buena
•••• muy buena
••••• excelente

SALSTIPUEDES (EL EXTERMINIO DE LOS CHARRUAS) ***** de Alberto Restuccia. Dirección: Luis Cerminara Teatro Alianza Francesa. Soriano 1180 - Tel. 91 19 79

LA MUJER SIN CABEZA ***** de Luis Trochón y Alberto Muñoz Sólo jueves 21 hrs. Teatro Alianza Francesa

ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO ***** de Schinca y Yañez. Dirección Atahualpa del Cioppo y César Campodónico. Teatro El Galpón. 18 de Julio 1618. Teléfono 4.33.66

MUERTE ACCIDENTAL DE UN ANARQUISTA ***** de Darío Fó. Dirección: Marcelo Duffru. Teatro de la Candela. 21 de Setiembre 2797.

ESTIMADA SEÑORITA CONSUELO *** de Eduardo Sarlós. Unipersonal con MARISA MONTANA Flanagan's Café Concert. Cavia 3082. Tel.: 78.98.27

EL DIA QUE ME QUIERAS *** de Cabrujas. Dirección: J.J. Brenta. Teatro del Notariado. Galería del Notariado (subsuelo) Teléfono 4.36.69

LAS PRECIOSAS RIDICULAS *** de Molers. Dirección: Estela Mieres Casa del Teatro, Mercedes 1788. Teléfono 49.07.27

LOS INDIOS ESTABAN CABREROS, de Agustín Cuzzani por el grupo de Teatro de la Universidad Salón de Actos de Facultad de Humanidades y Ciencias Sábados 21:30 horas. ENTRADA LIBRE

LA ORQUESTA (AUN SIN COMENTAR) de Jean Anouilh. Comedia Nacional Teatro Solís. Buenos Aires 698.

LOS DIAS DE CARLITOS MOLINARI *** de Rolando Speranza Comedia Nacional. Sala Verdi. Soriano y Río Branco

LA REBELION DE LAS MUJERES (AUN SIN COMENTAR) sobre versión de "Lisistrata" de Aristófanes. Teatro Circular. Sala 1 Av. Rondeau 1388. 91.59.52

¿Dejaremos que la historia la escriban los asesinos?

El manipuleo político, el teje y maneje en la orientación y determinación de las actitudes políticas suele manejarse entre bambalinas, al margen del conocimiento y participación de la militancia desde los sectores burgueses que representan el constitucionalismo e insurrección social. En ese campo se prepara día a día sembrar el camino de dificultades para evitar que la VERDAD y LA JUSTICIA resplandezcan con su inmenso esplendor que borra los viejos fantasmas del pasado que siguen atormentando y a los que se pretende eludir desde el oficialismo.

El empalmeamiento del proyecto de ley aprobado en la Cámara de Representantes, mediante el cual se conferían facultades especiales a las Comisiones Investigadoras, al que fue aprobado luego de innumerables postergaciones, demuestra que muchas veces lo que se denomina "voluntad política" es una afirmación retórica que los hechos demuestran. No otra cosa es la probanza que surge del propio Senado que —a pesar de los temas de trascendencia que tiene en su agenda— ha iniciado una consideración, anunciándose a través de la palabra de varios de sus integrantes que son demócratas el tratamiento del tema.

La voluntad increíble en derogar, anular y/o dejar sin efecto el Acto Institucional No. 19 es otro botón que exhibe un chaleco de omisiones políticas lindantes con la complicidad. A la inabiltad actitud de la Asamblea General, demostrando al país su impotencia para terminar con uno de los vestigios más notorios de la dictadura militar, se ha unido la demora, el atraso en la presentación de otra propuesta que apunta al único y prioritario propósito que todo el mundo reclama: la derrocamiento de un elemento formal-jurídico que condiciona la democracia en sus principios esenciales.

Todo esto contribuye a un clima de desconfianza en la opinión pública sana y responsable. Se sabe que existen las mayorías parlamentarias para aprobar determinadas medidas, pero nadie duda ya que existen otras condicionantes políticas (servidas quien sabe de qué reservados acuerdos, alcanzados tras tantas jornadas de conversaciones de políticos y gobernantes) que están salvando todo el panorama.

Quizás esos mismos políticos y gobernantes siguen jugando al transcurrir del tiempo que, por generar otras situaciones y otros complejos problemas, pueda terminar ahogando el reclamo de Verdad y Justicia... Pero al pueblo uruguayo no se le podrá escamotear el derecho a conocer la historia verdadera y real de todo un período de atrocidades.

Los tiempos han cambiado. De un gobierno militar hemos pasado a un gobierno denominado constitucional. De sobre se conoce nuestra posición sobre la presencia, aún latente y permanente del aparato represivo y de los mandos militares en las decisiones que adopta el gobierno.

A ello se ha sumado la habilidad del Presidente de la República para plantear y manejar determinados aspectos, con el claro escamoteo de otros dirigentes políticos representantes de otras tendencias que —ante cualquier planteo presidencial— expresan sus temores de eventuales retornos de los hombres de uniforme.

Lo que, luego de febrero de 1973, fue un esquema invariable: los militares prisionados al gobierno civil, con la adscripción del Presidente Bordaberry, ahora se ha transformado en la presión del Presidente Sanguinetti sobre los partidos políticos haciendo jugar "el cuco" de los militares en una eventualidad de retorno.

Si no llegamos a comprender cabalmente estas cosas. Si realmente no apreciamos el panorama y el tablero en el cual se aboca el gobierno, es natural que todos los días tengamos que seguir analizando las posibilidades reales o inciertas de una

Situación gripal febril superada, retorna esta pluma a la contratapa para incursionar en el análisis de una nueva "Historia Oficial" sobre sucesos notorios y polémicos, los que —cual calca del filme de Luis Puenzo— devienen una suerte de investidura y deliberada actitud desestabilizadora de la democracia. No otra cosa es el reclamo de competencia que, en posición arrogante, ha elevado la Justicia Militar a órganos jurisdiccionales que la Constitución ha hecho exclusivamente competencia para actuar en hechos ilícitos del fuero común.

nueva quiebra de la institucionalidad.

Y ello no puede ser. Bajo ningún concepto.

En el Uruguay de hoy existe un hecho real: funcionan las instituciones. Pero esas mismas instituciones, integradas por hombres, parecen autodismitirse en sus facultades naturales ante una sombra (como la de los militares) que tienen el deber y la obligación de eventar.

No se trata, hoy por hoy, de trazar o seguir pactando con los militares. Se trata al más al menos que de devolverlos —sin más ni más— a los cuarteles. Se trata de determinarlos a sus funciones específicas relegando toda intervención en asuntos políticos y sociales.

Mientras siga funcionando el círculo de conmutas con los mandos; mientras los políticos se abrojan las potestades de convivir con funcionarios de uniforme aunque más no sea (como lo dicen) para conocerse, es indudable que al país se le está presentando una imagen de inestabilidad, de probables dudas sobre su futuro institucional.

Hace tiempo que es momento oportuno para que TODAS las instituciones constitucionales actúen y funcionen a pleno, sin necesidad de recelosas dudas sobre las eventualidades de sus actitudes.

Si el Poder Ejecutivo no asume su necesaria autoridad sobre los mandos, que son sus inevitables subordinados; si el Poder Legislativo no termina de especular con los acomodos políticos; y si el Poder Judicial asume la jurisdicción que constitucionalmente le compete, no hay dudas que no solo se habrá profundizado en la democracia, sino que la estaremos practicando efectivamente.

Mientras ello no ocurra estaremos siempre en la antecámara. Sin saber si es de la democracia o de otra "forma" de gobierno...

Una de las críticas más lapidarias que se le formularon siempre a la Justicia Militar de la dictadura fue su carencia de independencia funcional y técnica; su dependencia subordinada de los mandos; su carencia de competencias para juzgar a los civiles y los delitos ordinarios.

El último planteo de reclamo de competencia para juzgar el caso de los desaparecidos y los ilícitos del Vicealmirante Márquez, procurando escamotearlos a la investigación de la jurisdicción ordinaria, ponen de relieve la actitud cómplice del gobierno en este tema. Ahora se trata de "demostrar" que la Justicia Militar tiene "independencia" y, entonces, el Poder Ejecutivo que es el jerarca máximo de la jurisdicción especial no se pronuncia...

Para ser más claros: existe una omisión del Presidente de la República, del Ministro de Defensa Nacional y del Consejo de Ministros en general sobre este tema. Debieron actuar inmediatamente ante el conocimiento de un planteo como el que realizaron determinados Jueces Militares ante sus similares de la Justicia Penal Ordinaria.

Y debieron hacerlo, porque el Poder Ejecutivo sabe y conoce que la Justicia Militar no es competente. Y porque la defensa de la vigencia de la Constitución debió ejercerse desde la cúspide de la organización del Estado.

Sin embargo, en actitud arrogante y de dilatoria, se ha permitido que se plantee una cuestión de competencias que obligará a la intervención de la Suprema Corte de Justicia, integrada con dos conjuentes militares. Ello llevará tiempo y diversificación al máximo órgano jurisdiccional,

de la misma manera que postergará la consideración y ampliación de las investigaciones.

Pero lo que es evidente es que todo esto parece —y es— un claro juego de tirar la pelota al outbol. No otra cosa se deduce cuando se utiliza el Derecho para impedir o procurar impedir la imarcescible presencia del Derecho, juzgando y castigando a los culpables.

La "independencia" de la Justicia Militar reclamando jurisdicción en temas que le son ajenos es la reimplantación de los viejos esquemas de la dictadura. Habrán cambiado los titulares de los Juzgados Militares, pero lo cierto y concreto es que la doctrina y la filosofía de la Institución Armada sigue siendo la misma...

Parecería como que las unras todavía no han logrado lavar la arrogancia de una casta que sigue entronizada en el poder.

Pero este tema de las competencias debe ser ampliado a otros aspectos del propio funcionamiento del Poder Judicial Independiente del Uruguay.

Cuanto digamos es **ABSOLUTAMENTE cierto e IRREFUTABLE**. Porque callarío implica ser cómplice de una situación que la propia Suprema Corte de Justicia debe subsanar a través de los mecanismos que la Constitución y la ley proveen.

Veamos tales aspectos.

EN PRIMER LUGAR: La mayoría de los tribunales de Apelaciones (entre ellos los de materias Penal) están integrados por miembros que no cuentan con el requisito constitucional de haber sido designados con la venia expresa del Senado de la República. La mayoría de los miembros de dichos Tribunales fueron nombrados en la época dictatorial, recabándose la inexistente anuencia del Consejo de Estado. Y ello debe subsanarse urgentemente.

Podrá decirse que será complejo y problemático hacerlo y que aparejará innumerables dificultades la convalidación de muchos jueces en sus actuales cargos en los Tribunales, pero la tarea debe acometerse para democratizar, constitucionalizar, y legalizar totalmente a la Justicia del país.

EN SEGUNDO LUGAR: La casi totalidad de los Jueces en lo Penal fueron nombrados por la dictadura. Si, así como se lee: los actuales Jueces en lo Penal derivan su designación del Ministro de Justicia o del Consejo Superior de la Judicatura que, como se sabe contaba con mayoría de integrantes dependientes del Poder Ejecutivo.

Aquí también debe intervenir la Suprema Corte de Justicia, restituidas que le han sido en su totalidad sus facultades constitucionales de designación de los jueces.

No se trata de un cuestionamiento personal de los actuales jueces de lo penal, sino de la constatación de una realidad formal que debe subsanarse. Para que mañana no se diga diciendo (como se dice hoy) que uno de los jueces es un alférez retirado...

EN TERCER LUGAR: (y no se trata de un tema que concierne, que corresponda a la Suprema Corte de Justicia, sino al Ministerio de Educación y Cultura y al Poder Ejecutivo): El Ministerio Público, comenzando por el Fiscal de Corte y siguiendo por la mayoría de los Fiscales, tampoco tienen la venia expresa del Senado de la República para ejercer sus funciones. Fueron designados en época del proceso. Y el Ministerio de la Doctrina

debe necesariamente dotar al Ministerio Público de la legitimidad constitucional de la cual carece actualmente.

Actuando por estas vías terminaremos con los "jueces y fiscales del proceso" como ya se está hablando en la calle. Si se les ratifica en sus cargos sería, formalmente jueces de la democracia; mientras tanto podrá cuestionarse su origen.

Capítulo final para cuanto se ha dicho sobre la posibilidad que los militares no comparezcan ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, basándose en una disposición del Código del Proceso Penal vigente desde el primero de enero de 1981 y aprobado por el Consejo de Estado de la dictadura militar, que establece que tienen la prerrogativa de responder por escrito y no presentarse personalmente.

Creemos firmemente que la norma es inconstitucional. Vulnere el principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley que consagra el artículo 5 de la Constitución. De la misma manera contrvierte el precepto de la Carta Magna que prescribe la inexistencia de fueros especiales o de excepción para juzgar a los infractores de la propia Constitución y de la Ley.

Todos los ciudadanos de este país, usan uniforme, traje de calle, overol o deban andar desnudos por nuestras calles al caer de los medios indispensables para su vestimenta, están sometidos al mismo cuerpo normativo legal. Y no se admiten ni pueden aceptarse excepciones de ninguna naturaleza. Es la propia Constitución la que lo establece.

Pero ante la presencia en una ley aprobada por la dictadura, de una norma que confiere prerrogativa inconstitucional, deben ser los propios Jueces de lo Penal quienes deben plantear ante la Suprema Corte de Justicia la inconstitucionalidad de dicho artículo del Código del Proceso Penal. Accionando el mecanismo de la inconstitucionalidad de las leyes se estará accionando el sistema democrático. Y sventando todo vestigio —aun cuando deba esperarse la elucidación del tema mediante sentencia fundada del máximo órgano jurisdiccional— de privilegio o prebenda para determinados ciudadanos.

Todos estos temas representan al más ni menos que una nueva "Historia Oficial". Con las naturales diferencias que son notorias entre un gobierno militar y un gobierno civil. Pero con el cordón umbilical de una filosofía, de una doctrina y de una actitud arrogante que sigue presente y se sigue proyectando en el panorama nacional.

"La Historia Oficial", el filme Luis Puenzo que con las excelentes interpretaciones de Norma Aleandro y Héctor Alterio sigue concitando multitudinarias concurrencias, recoge el testimonio de toda una época. La Historia Oficial de todo lo ocurrido durante la dictadura militar uruguayo recoge la mentira y la desfachatez de más de una década de oscurantismo y cinismo.

La investigación seria y responsable de todo cuanto ocurrió se transformará en "La Historia Definitiva", si es que sabemos escribirla, traducirla y publicarla tal cual como ocurrió...

Quienes vieron el filme argentino, recordarán el pasaje de la clase de historia en el cual —ante la intervención de un alumno señalando que Mariano Moreno había muerto envenenado— la profesora declaró ante su auditorio que se trataba tan solo de una versión, de una leyenda; que lo que la historia indicaba era otra cosa...

Ante ello el alumno replicó casi textual: "Lo que ocurre es que a la Historia la escriben los asesinos..."

¿Dejaremos, entonces, que la Historia de un amargo período la escriban los asesinos aquí en Uruguay? De nosotros mismos y del funcionamiento de las instituciones dependerá impedirlo.

JULIAN BATLLE